



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO <sup>21</sup> 2<sup>er</sup>.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGÓN"

**IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE  
LA BANCA DE DESARROLLO COMO INSTRUMENTO  
DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO  
(1994-1996)**

**T E S I S**

Qué para obtener el título de:

**L ICENCIADO EN RELACIONES**

**I N T E R N A C I O N A L E S**

P r e s e n t a :

**YUNUEN V. GARCÍA BOJORGES**

Asesor: Lic. Rodolfo Villavicencio López

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

San Juan de Aragón Edo. de México. 1997.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO A  
TRAVES DE LA BANCA DE DESARROLLO  
COMO INSTRUMENTO DE PROMOCION DEL  
COMERCIO EXTERIOR MEXICANO  
(1994-1996)**



**YUNUEN V. GARCIA BOJORGES**

## QUIERO DAR GRACIAS . . .

### A DIOS

*Por haberme dado la vida y una familia tan maravillosa.*

### A MIS PAPITOS

*Por sus innumerables esfuerzos por brindarme siempre lo mejor y porque sin su inmenso amor, apoyo y comprensión nunca hubiera podido alcanzar esta meta. Papitos, este trabajo es para ustedes.*

### A MIS HERMANOS

*Pepis, Male, Mary, Fer, Rifa, Betty, Tóna*

*Por su gran ejemplo, cariño y apoyo incondicional en todo momento.*

### A MIS CUÑADOS

*Carlos, René, Coco y Raúl*

### A MIS SOBRIÑITOS

*Lili, Adris, Carlis, Mauri, Gil, Diego, Jessy, Edith, Reni y Aldo*

*Por tu cariño y compañía, gracias GUS*

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

<b>1. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL</b> .....	<b>1</b>
1.1 GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y CONFORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES .....	<b>3</b>
1.2 EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y EL NEOPROTECCIONISMO .....	<b>16</b>
1.3 AMÉRICA LATINA DENTRO DEL NUEVO ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL .....	<b>27</b>
1.4 COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES .....	<b>36</b>
<b>2. ESTRATEGIA DE APERTURA ECONÓMICA EN MÉXICO</b> .....	<b>43</b>
2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL MODELO ECONÓMICO MEXICANO .....	<b>45</b>
2.1.1 MODELO DE DESARROLLO POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES .....	<b>47</b>
2.1.2 MODELO DE DESARROLLO ORIENTADO HACIA EL EXTERIOR .....	<b>51</b>
2.2 LA ESTRATEGIA DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES .....	<b>56</b>
2.2.1 PRINCIPALES MECANISMOS DE PROMOCIÓN AL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO .....	<b>60</b>
2.2.2 MÉXICO ANTE LA CONFORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES DE COMERCIO .....	<b>68</b>
2.3 EFECTOS DE LA ETAPA DE APERTURA Y DEL CAMBIO ESTRUCTURAL .....	<b>72</b>
<b>3. IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO AL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO</b> .....	<b>78</b>
3.1 NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DE LA INDUSTRIA MEXICANA (1994-1996) .....	<b>82</b>
3.2 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO .....	<b>90</b>
3.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS .....	<b>99</b>
3.2.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS .....	<b>105</b>
3.3 LOS INCENTIVOS FINANCIEROS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES .....	<b>118</b>
3.4 EL FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES Y LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA .....	<b>126</b>

<b>4. FUNCIÓN DE LA BANCA DE DESARROLLO EN EL FINANCIAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO</b> .....	<b>130</b>
<b>4.1 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR</b> .....	<b>136</b>
<b>4.1.1 PRODUCTOS FINANCIEROS</b> .....	<b>142</b>
<b>4.1.2 SERVICIOS NO FINANCIEROS</b> .....	<b>154</b>
<b>4.2 NACIONAL FINANCIERA</b> .....	<b>159</b>
<b>4.2.1 APOYOS CREDITICIOS</b> .....	<b>161</b>
<b>4.2.2 APOYOS NO FINANCIEROS</b> .....	<b>167</b>
<b>4.3 FUENTES DE RECURSOS</b> .....	<b>170</b>
<b>4.4 BALANCE Y PERSPECTIVAS</b> .....	<b>173</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>179</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>184</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b> .....	<b>187</b>
<b>DOCUMENTOS</b> .....	<b>192</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Es interesante observar la manera en la que los diversos participantes de la economía mundial han adoptado una serie de comportamientos generalizados distintos a aquéllos que habían desempeñado en tiempos anteriores, los cuales han provocado una transformación bastante significativa dentro del entorno internacional en su conjunto.

Podríamos decir que en la actualidad, el ámbito mundial se caracteriza básicamente por el considerable proceso de integración e interdependencia que las propias naciones han originado, movidas por el interés de encontrar mejores oportunidades comerciales y obtener una mayor participación dentro de los mercados internacionales.

Así pues, podríamos puntualizar como características principales del entorno mundial las grandes innovaciones tecnológicas, sobre todo en informática y telecomunicaciones; la presencia de mercados financieros cada vez más globalizados; la creciente desreglamentación de cada una de las economías domésticas y la pugna por lograr una reducción de aquellas barreras que impidan el desarrollo de un verdadero libre comercio.

Al considerar los inminentes cambios en el comercio exterior que se han venido dando en los últimos tiempos y que han desembocado en la liberación y la apertura externa de los mercados, así como las políticas de ajuste y reforma estructural que han abandonado de manera progresiva los mecanismos promocionales con base en políticas preferenciales de tipo arancelario, tributario, tipo cambiario, en favor de mecanismos que contribuyan a elevar la productividad y la competitividad de las industrias, nos resulta interesante el hecho de examinar las

nuevas tendencias del financiamiento como instrumento de promoción del comercio exterior bajo este nuevo marco de apertura externa y globalización de las economías, así como el identificar el papel que toca desempeñar a la banca de desarrollo en el financiamiento orientado hacia la promoción del comercio exterior mexicano.

Dado lo anterior, creemos oportuno profundizar sobre la manera en la que estas nuevas condiciones han influido sobre el comportamiento de nuestro propio país, el cual ha comenzado a adoptar diversas actitudes encaminadas a hacerles frente de la mejor manera y poder obtener así, los mayores beneficios posibles.

El presente trabajo está encaminado precisamente a tratar de analizar la forma en la que México y en particular nuestro gobierno, han enfrentado tales circunstancias. Para ello, nuestra investigación se ha dividido en cuatro capítulos, a través de los cuales se pretende evaluar la importancia que adquiere el aspecto del financiamiento como uno de los instrumentos de los que se vale nuestro país para lograr la promoción y el fomento del comercio exterior mexicano dentro del actual marco de apertura y liberalización económicas mundiales.

En el capítulo primero se caracterizarán someramente los rasgos principales de cada una de las tendencias económicas que actualmente rigen el comportamiento de las relaciones internacionales. Así, pondremos de manifiesto la manera mediante la cual, el proceso de globalización económica y la conformación de bloques regionales de comercio, así como el de liberalización económica y el surgimiento del llamado neoproteccionismo han influido sobre todos y cada uno de los participantes de la economía mundial.

Al señalar las principales características del actual entorno económico, intentamos proporcionar un panorama más amplio que nos permita comprender algunas de las razones que ha tenido nuestro país para optar por la adopción de un modelo



económico basado en una clara apertura hacia el exterior y una mayor liberalización económica.

Será dentro del segundo capítulo donde justamente analizaremos el proceso mediante el cual, México ha pasado de ser un país con una política comercial altamente proteccionista y cuyo modelo estaba basado en la sustitución de importaciones, a ser un país que actualmente se guía mediante un esquema económico de corte neoliberal, poniendo en marcha una franca apertura económica hacia el ámbito externo.

Será también dentro de este capítulo donde se señalarán los mecanismos e instrumentos que se han utilizado por el gobierno mexicano con el fin de lograr una mejor inserción dentro del actual ámbito macroeconómico, tomando en cuenta las nuevas corrientes que éste enfrenta.

Al exponer lo anteriormente citado, intentamos que se comprenda más fácilmente la transformación sufrida por México durante las últimas décadas, señalando las diferentes etapas dentro de este proceso de cambio estructural, comenzando por identificar los efectos que tuvo sobre nuestro país el modelo de sustitución de importaciones, la manera en la que se fue impulsando la apertura de nuestra economía y resaltando el claro apoyo que actualmente se le brinda al sector externo mexicano.

Este proceso de cambio que vivió nuestro país, evidentemente trajo consigo diversos efectos sobre nuestra economía y muy particularmente, sobre el sector empresarial mexicano; así, trataremos de identificar los principales de ellos y analizaremos la manera en la que influyeron para que nuestro gobierno decidiera poner en marcha distintas medidas y diseñara nuevos instrumentos que permitieran a nuestra industria el enfrentarse de la mejor manera posible a estas nuevas condiciones.

Ahora bien, en el diseño de estos nuevos mecanismos, el aspecto del financiamiento se manifestó como un elemento imprescindible dentro de la nueva política comercial, constituyéndose incluso como pilar básico para lograr la modernización de nuestra planta industrial y alcanzar como fin último, la recuperación económica.

Dentro del capítulo tres será donde destacaremos la atención que debe prestarse a la provisión de recursos crediticios, la cual es ya considerada como una necesidad imperante de las empresas mexicanas para poder cumplir con los retos que implica el estar inmersos en una economía abierta al exterior y expuesta a la competencia internacional.

Asimismo, identificaremos las principales instituciones que conforman el sistema financiero mexicano para poder así, conocer las diversas alternativas que nuestro país ofrece en su objetivo de lograr una mejor distribución de recursos y una mayor derrama de los mismos.

Una vez identificados los organismos a través de los cuales podemos acceder a apoyos crediticios, en el cuarto capítulo evaluaremos de manera muy particular, la función que ha desempeñado la banca de desarrollo en su papel de instrumento del gobierno para fomentar el comercio exterior mexicano, señalando de igual forma, la evolución que éste ha sufrido dadas las nuevas exigencias del ámbito económico tanto nacional como mundial.

Posteriormente, ubicaremos los principales mecanismos que ofrece la banca de fomento, de carácter tanto financiero como no financiero, destacando la importancia que representa el hecho de brindar un apoyo integral al sector empresarial a través de una amplia gama de servicios que les permita llevar a

buen término sus actividades productivas con los estándares de calidad y competitividad necesarios para insertarse en los mercados externos.

Consideramos realmente importante el identificar tales instrumentos, ya que de esa manera, las empresas con potencial exportador tendrán conocimiento de algunas de las alternativas que actualmente ofrece nuestro gobierno para tratar de satisfacer las grandes necesidades financieras de la mayoría de las empresas mexicanas.

Finalmente, intentaremos hacer un balance general de acuerdo a la información y datos obtenidos y proporcionaremos, lo que desde nuestro personal punto de vista, consideramos como las posibles perspectivas del sistema financiero, y específicamente de la banca de fomento mexicana.

## **CAPÍTULO 1**

### **ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL**

A través de los años más recientes, el entorno económico internacional ha evolucionado a un paso realmente acelerado, originándose cambios muy significativos dentro del mismo, así como una modificación en el papel que juegan cada uno de sus participantes.

Dado lo anterior, todas y cada una de las economías nacionales que intervienen en este ámbito han tenido que asumir un comportamiento distinto al que venían desempeñando en tiempos anteriores, ya que ahora éstas deben guiarse de acuerdo a las nuevas condiciones que caracterizan al actual entorno internacional y adaptarse a la evolución que éste ha sufrido. Actualmente, estas economías han dejado de ser economías aisladas e independientes para convertirse en todo un complejo sistema económico cuya base es la interrelación e interdependencia de las mismas.

*"En el entorno se puede apreciar cuánto ha cambiado el mundo en unos cuantos años. Asociaciones en participación, mercados financieros globales, comunicaciones instantáneas, computarización y diseminación de tecnología, reducción de las barreras, todo refleja la creciente interdependencia de las economías."*<sup>1</sup>

Así pues, en los últimos años se han observado actitudes y comportamientos generalizados que se han constituido como características principales del entorno

---

<sup>1</sup> Layne, Donald: "Políticas Financieras para el Desarrollo de la Pequeña Empresa". Comercio Exterior, vol. 43 n° 6, junio 1993. P. 530

económico actual. Estos comportamientos los podríamos identificar como las tendencias económicas que rigen a la economía internacional en este momento.

Dentro de este capítulo abordaremos de manera general los principales aspectos de las tendencias económicas que han sido adoptadas por los diversos participantes del ámbito económico internacional, tratando de explicar su trascendencia dentro del comportamiento actual de la economía mundial. Las tendencias a las que nos referiremos serán básicamente: la globalización y conformación de bloques regionales de comercio, la liberalización económica y el surgimiento del llamado neoproteccionismo.

De igual manera, nos enfocaremos al análisis de las condiciones que prevalecen dentro de la economía latinoamericana en particular, poniendo de manifiesto las implicaciones que han tenido sobre ésta las nuevas corrientes económicas que se viven en el mundo, resaltando los puntos principales en los que se debe poner más atención por parte de los países de esta región para obtener el mayor beneficio posible de todos y cada uno de los procesos económicos internacionales.

Por último, trataremos de explicar el comportamiento que han tenido los mercados financieros internacionales, los cuales se constituyen como elemento clave en el desarrollo de la economía mundial; caracterizando la evolución que éstos han sufrido como consecuencia lógica de la misma transformación del sistema económico internacional.

## **1.1 GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y CONFORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES DE COMERCIO**

Al analizar el entorno económico actual podemos percatarnos de los grandes cambios que éste ha sufrido dado el acelerado crecimiento de cada una de las economías nacionales y la interrelación cada vez mayor entre éstas, lo cual ha sido originado por la búsqueda de mejores oportunidades comerciales y una participación mayor dentro de los mercados internacionales.

Desde comienzos de los años ochenta se aceleraron las transformaciones internacionales que condujeron a la globalización y a una nueva estructura de la vida económica, política y social del mundo.

La interdependencia económica a la que nos referimos se ha basado en los eslabonamientos establecidos por el comercio, la inversión directa y los complejos productivos estructurados en torno a las empresas transnacionales, así como en el nuevo sistema internacional de crédito edificado a partir de la globalización de los mercados financieros.<sup>2</sup>

El proceso de globalización se ha generado debido a una multiplicidad de factores que han caracterizado al entorno internacional en los últimos tiempos, entre ellos, cabría destacar el acelerado cambio tecnológico, la disminución en el costo de las comunicaciones internacionales, así como la posibilidad de coordinación de las actividades de diseño, producción y distribución mediante redes de cómputo, lo cual evidentemente, incentiva la búsqueda de mercados más amplios que proporcionen mayor posibilidad de desarrollo y permita el establecimiento de mayores escalas de producción.

---

<sup>2</sup> Dabiel, Alejandro: "La Crisis Mexicana y el Nuevo Entorno Internacional". Comercio Exterior, vol. 45 n° 11, noviembre 1995. P. 866

En los últimos veinte años ha cobrado gran fuerza la internacionalización de la economía; la inversión extranjera directa ha sido más dinámica que en tiempos anteriores, y el aumento de los flujos financieros internacionales ha sido muy superior al de años atrás.\*

Los vínculos entre empresas de diferentes economías han crecido con rapidez, proliferando diversos mecanismos como acuerdos de subcontratación de largo plazo, inversiones recíprocas, compras de acciones, entre muchos otros. Todos estos factores han influido para que la economía mundial sea cada vez más abierta e interdependiente.

Al referirnos al proceso de globalización de las economías no podemos dejar de lado la llamada internacionalización financiera, ya que ésta se constituye como un factor de gran relevancia que ha impulsado enormemente el proceso globalizador.

La desregulación de las transacciones financieras empezó en el decenio de los setenta en los principales centros financieros internacionales originando que el crecimiento de las operaciones de ese tipo haya sido por mucho superior al de las transacciones nacionales. El ámbito de las finanzas internacionales durante los últimos años se ha caracterizado entonces, por una creciente interrelación global de las economías nacionales, lo cual ha sido resultado de una amplia desregulación y liberalización de los mercados financieros.<sup>3</sup>

Se puede decir que existen transacciones durante las 24 horas del día, estableciéndose un continuo flujo de operaciones financieras y un

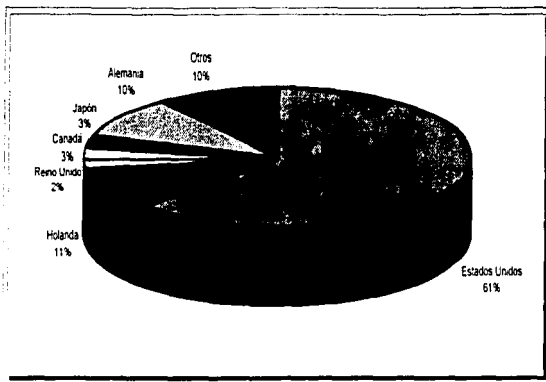
---

\* En 1995, México captó inversión extranjera directa por 6,964 mdd, los cuales se dirigieron principalmente a la industria manufacturera, en la cual se realizaron 54% de las inversiones. Los países que participaron en mayor proporción fueron Estados Unidos, Holanda, Alemania, Canadá, Japón y Reino Unido. Ver Gráfica N° 1 "Inversión Extranjera Directa, 1995".

<sup>3</sup> Agosin, Manuel y Diana Tussie "Globalización, Regionalización y Nuevos Dilemas en la Política de Comercio Exterior para el Desarrollo". Trimestre Económico, enero-marzo 1994. P. 567

Gráfica Nº 1

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 1995**  
Participación por país



FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995, P. 69



desarrollo constante de cotizaciones, lo cual implica que lo que esté pasando por ejemplo en el mercado de Tokio repercute en el de Londres o en el de México.

Es importante aclarar que la globalización de los mercados no sólo abarca a los países industrializados, sino que todas las transacciones que se realizan en el mundo involucran de alguna manera a todos los participantes de la economía mundial.<sup>4</sup>

La revolución en las comunicaciones ha sido otro de los factores que ha propiciado la ampliación de los contactos internacionales, permitiendo la integración de los mercados nacionales, la rápida expansión del comercio mundial y la disminución de la distancia económica entre los países.

Las nuevas tecnologías de información tienen implicaciones directas en la organización económica mundial, ya que con el gran desarrollo de la tecnología basada fundamentalmente en la informática y las telecomunicaciones, lo que se conoce como telemática, ha dado lugar a la actual revolución tecnológica ocasionando que la interconexión entre las economías sea cada vez más fácil de lograr y por ende más necesaria.<sup>5</sup>

De igual manera, las nuevas tecnologías de información han afectado los flujos financieros mundiales, ya que por ejemplo, instrumentos de origen inglés pueden estarse cotizando en los mercados de París o Nueva York, gracias a las grandes redes de cómputo y de sistemas vía satélite que en los últimos años se han implantado de manera impresionante. Sin lugar a dudas, esta globalización que se ha originado dentro de los mercados financieros se da también debido a que los gobiernos, al eliminar o disminuir las restricciones a las actividades financieras, el movimiento transfronterizo de fondos aumenta y dado que las finanzas son cada

<sup>4</sup> Leriche, Cristian "Mercados Financieros Internacionales y México". EL Cotidiano, marzo-abril 1995. P. 94

<sup>5</sup> Agosin, Manuel y Diana Tussie. Op. Cit. P. 568

vez más aptas para funcionar en escala mundial, las restricciones gubernamentales a esos flujos son cada vez menos eficaces. .

Si bien es cierto que la tecnología facilita el comercio transfronterizo de los servicios financieros y que este tipo de transacciones han crecido en forma importante, excediendo con mucho los incrementos de la producción, el comercio de bienes o la inversión extranjera directa, también lo es el hecho de que debido a esta mayor interrelación de los mercados financieros, el comercio está más directamente expuesto a las fluctuaciones del entorno financiero internacional.

La globalización se caracteriza por las formas de operación de las grandes empresas transnacionales, que definen sus estrategias en el marco de mercados múltiples. Existe además un activo mercado de préstamos comerciales e inversiones que abarcan grandes partes del mundo, dado el aumento notable de los procesos de liberación financiera que se han generalizado en la mayor parte de ellos.<sup>6</sup>

*"El proceso de globalización se define como la interpenetración cada vez mayor de los mercados. Se caracteriza principalmente por un crecimiento más rápido de las variables económicas internacionales que las nacionales y un paso más arriba en la tasa de cambio tecnológico en los centros principales, tal proceso ha aumentado las ventajas percibidas de una integración más estrecha en la economía internacional."*<sup>7</sup>

El proceso de globalización de las economías surge dado que un número cada vez mayor de países busca establecer condiciones para un crecimiento más rápido de su comercio exterior y para lograr ingresos mayores de inversión extranjera directa.

---

<sup>6</sup> Bendecky, León: "Economía Regional en la Era de la Globalización". Comercio Exterior, noviembre 1994. P. 985

<sup>7</sup> Agosin, Manuel y Diana Tussie: Op. Cit. P.590

Una participación mayor dentro de las operaciones económicas en los mercados internacionales y la búsqueda de mejores opciones de relaciones comerciales, ha sido el factor fundamental que ha originado que cada vez más se piense en la interrelación de las economías como la mejor alternativa para alcanzar un desarrollo a nivel interno.

Estos objetivos son los que en muchos países han conducido a una liberalización comercial que se ha perseguido con diversos grados de intensidad de acuerdo a las condiciones de cada uno de ellos. Los países industrializados pugnan por una liberalización cada vez mayor de sus economías, mientras que los países en vías de desarrollo llevan a cabo una política de apertura comercial más conservadora, lo cual se explica porque al contar con una planta industrial menos desarrollada y con tecnologías de menor escala, no pueden implantar una estrategia de apertura desmedida y mal planeada, ya que esto provocaría que en lugar de lograr una reactivación de sus economías, éstas se vinieran abajo por la penetración abrupta de productos y servicios provenientes de los países altamente industrializados.

Sin embargo, es indiscutible que aunque los países en desarrollo tratan de cumplir con su propósito de llevar a cabo una apertura gradual y estrategias planeadas de comercialización, las potencias económicas presionan para que éstos, quieran o no, se incorporen a las tendencias actuales de liberalización, desregulación, apertura e internacionalización de las economías.

La globalización, que en los últimos tiempos ha sido una característica evidente de la economía mundial exige que las empresas vean el mundo entero como mercado potencial, fuente de abastecimiento e incluso como espacio para localizar la producción y distribución de sus productos. Este fenómeno resalta el valor de ciertas capacidades empresariales, disminuye el valor de otras y genera la necesidad de desarrollar nuevas. Las capacidades estratégicas que se requieren para enfrentar la competencia internacional son crear eficiencias de escala global.

Los actuales procesos económicos han llevado a replantear el concepto de la competitividad porque es claro que si no se cuenta con plantas productivas eficientes que alcancen un nivel internacional, su supervivencia en el mercado será efímera.<sup>8</sup>

Actualmente, el problema de la globalización adquiere una nueva dimensión en el marco de la apertura económica, ya que las economías de las diversas regiones tienen capacidades muy distintas para responder eficientemente a la competencia ya no sólo nacional, sino mundial.

Por lo anteriormente mencionado podemos darnos cuenta de que la globalización es un fenómeno que se presenta de manera muy desigual para diversos países, regiones internas, sectores de actividad, industrias y empresas. Este es, precisamente, uno de los límites de la propia globalización, el que su alcance no es generalizado. Los aspectos de la economía internacional caracterizados como globales deben cuando menos circunscribirse en cuanto a sus alcances específicos a una economía o una región en particular, lo cual provoca lo que se conoce como regionalización de las economías.<sup>9</sup>

Es así, que se puede identificar la presencia de dos tendencias económicas mundiales que corresponden al proceso de globalización y al de regionalización o conformación de bloques de comercio, los cuales ocurren de manera simultánea dentro del ámbito internacional. La regionalización abarca a un conjunto de países que emprenden diversas formas de integración para acrecentar sus respectivas ventajas en los mercados frente a otros países. En este sentido el proceso aparece primordialmente como un instrumento que se adopta de manera defensiva u ofensiva ante las condiciones de la competencia.

---

<sup>8</sup> Loyola, J. Antonio: "Estrategias Empresariales Frente a la Globalización Económica". Comercio Exterior, mayo 1994 P. 459

<sup>9</sup> Bendsky, León. Op. Cit. P. 983

Estas formas de integración van desde los acuerdos de libre comercio y flujos de inversión, la complementación de mercados y el tránsito libre de personas hasta el establecimiento de una moneda única.

A continuación procederemos a explicar brevemente las formas principales de integración regional que se dan en la actualidad:

- **Club de Comercio Preferencial:** Dos o más países forman un club de comercio preferencial cuando reducen sus impuestos respectivos de importación de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí. Intercambian pequeñas preferencias arancelarias y conservan sus aranceles originales frente a los países no miembros.
- **Area de Libre Comercio:** Es cuando dos o más países suprimen todos los impuestos de importación y todas las restricciones cuantitativas sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) pero conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo.
- **Unión Aduanera:** Dos o más países suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) y, además, adoptan un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes (excepto los servicios de capital) provenientes del resto del mundo.
- **Mercado Común:** Es cuando dos o más países permiten el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos; suprimen todas las restricciones al comercio de su comercio mutuo y también establecen un arancel externo común, como en la unión aduanera.

- **Unión Económica:** Una unión económica es la forma más completa de integración económica, ya que además de formar un mercado común también proceden a unificar sus políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas. La unión económica es la forma final de la integración económica.<sup>10</sup>

La regionalización se aprecia como un proceso que abarca a un conjunto de naciones que establecen de manera formal o por una estrecha relación económica formas más o menos elaboradas de integración. La regionalización no abarca a los países en su conjunto sino que tiende a segmentarlos por regiones. Esto conlleva entonces a que se origine una regionalización incrustada en el proceso global, abarcándose zonas específicas dentro del entorno económico mundial.

El principal freno al proceso globalizador y a la constitución de un nuevo orden económico mundial es la permanencia de los sistemas productivos y de los estados nacionales, lo cual impide que se conformen auténticos sistemas productivos mundiales. *"La globalización no se desarrolla de manera lineal, sino en el marco de grandes obstáculos que marchan en dirección contraria. Al lado de los factores que impulsan aquel proceso, algunas contratendencias intensifican el proteccionismo, la cerrazón de las economías e incluso la fragmentación de los estados nacionales."*<sup>11</sup>

Así podemos darnos cuenta de que al mismo tiempo que se expande la tendencia a lograr una economía plenamente globalizada, también crece cada vez más el número de arreglos comerciales subglobales. Las negociaciones comerciales regionales y subregionales han adquirido dimensiones y características nuevas en años recientes.

<sup>10</sup> Checholdes, Millides: *Economía Internacional*. McGraw-Hill, México 1993. Cap. 11. P. 290

<sup>11</sup> Guillén, Arturo: *Blockes Regionales y Globalización de la Economía*. *Comercio Exterior*, mayo 1994. P. 379

Las iniciativas regionales han surgido por una variedad de razones. En primer lugar, la convergencia económica que requiere la nueva agenda comercial es evidentemente más fácil de lograr con grupos homogéneos de países con economías similares, que con economías totalmente asimétricas; en segundo lugar, parece que tratar con los problemas de acceso al mercado de interés para los países en desarrollo, se hace más fácil en el contexto de arreglos regionales que requieren que los principales poderes comerciales abran sus mercados de manera selectiva que en la estructura multilateral de la actual estructura mundial.

Se piensa que dentro de la conformación de un bloque regional y con la conjunción de esfuerzos entre los miembros, los países en vías de desarrollo pueden tener más oportunidad de que las grandes potencias accedan a abrir sus mercados y ofrecerles mejores alternativas de comercialización y con ello obtener más, mediante negociaciones por la vía regional que lo que podrían lograr por la vía de las negociaciones multilaterales.<sup>12</sup>

Como ya lo mencionamos con anterioridad, los países industrializados ejercen una gran presión sobre los países en desarrollo, ya que si éstos últimos quieren acceder a los grandes mercados y desean participar en la agrupaciones regionales tendrán que ceder porciones significativas de su autonomía política y económica, porque es indiscutible que las potencias hegemónicas, quienes sustentan el mayor poder, no dejan pasar una sola oportunidad para aprovechar al máximo los beneficios que les da el ser precisamente potencias económicas.

Para arribar a un nuevo orden económico mundial es necesario el establecimiento de reglas y acuerdos internacionales claros que incorporen las necesidades del Tercer Mundo, hoy marginado de los procesos de regionalización. También debe tenerse claro que aunque la apertura y la liberación externas de las economías

---

<sup>12</sup> Agosin, Manuel y Diana Tussie: *Op. Cit.* P. 574

pueden impulsar la recuperación económica y contribuir a la salida de la crisis estructural, quizá resulten insuficientes si no se acompañan de la reconstrucción de sistemas productivos nacionales, para articularlos y hacerlos congruentes con las actuales condiciones del entorno internacional y con sus nuevas exigencias. Consideramos que es la mejor alternativa para el logro de un verdadero desarrollo sostenido.<sup>13</sup>

Ahora bien, como ya lo habíamos comentado, la regionalización se vincula con la formación de bloques de países en diversos modelos de integración económica. Actualmente una de las principales características del nuevo orden económico internacional es la consolidación de modalidades de comercio administrado en gran escala, con la consecuente tendencia a la concentración de los flujos de comercio e inversión en las áreas más dinámicas del mundo.

La consideración regional de la economía demanda tomar en cuenta las posibilidades de distintas áreas de un país para participar de manera eficiente en el proceso de desarrollo. Así, países con determinadas características económicas, políticas y sociales buscan su integración con otros que presenten condiciones semejantes. En la actualidad, esta tendencia de regionalismo ha conllevado a la formación de tres grandes bloques o agrupaciones económico-comerciales:

### ***Bloque Asiático***

Es una de las regiones con mayor dinamismo y potencial económico. El crecimiento de Japón desde la posguerra ha sido impresionante. De igual forma, Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur han registrado tasas de crecimiento muy dinámicas y una creciente incorporación al mercado mundial. Asimismo, se

---

<sup>13</sup> Guillén, Arturo: *Op. Cit.* P. 366



han agregado a este bloque los llamados "dragones": Malasia, Tailandia, Indonesia y Filipinas. En los últimos años el papel de los países del bloque asiático en el comercio internacional aumentó de manera significativa.

El Sudeste Asiático es un área de influencia de Japón, cuyas corrientes de inversión y de comercio hacia esos países son crecientes. Las exportaciones japonesas, medidas en dólares, han aumentado de 1985 a 1988 en 11% las correspondientes a Estados Unidos, 53% a la CEE y 60% al Sudeste Asiático.<sup>14</sup>

La conformación del bloque asiático no ha adquirido el grado de integración de una zona de libre comercio del estilo de Europa o Norteamérica. Si bien es cierto que se estableció en 1991 un acuerdo de libre comercio entre los países de la ASEAN, se observa que este bloque más que depender de acuerdos formales, descansa en la articulación de sus sistemas productivos.

### ***Bloque Europeo***

Desde hace muchos años Europa Occidental es la zona más integrada del mundo. Los antecedentes de esta estrategia se remontan a los años 50 cuando se creó la Comunidad del Acero. El viejo continente es la zona comercial más grande e importante del mundo y hasta el momento es la que ha alcanzado el mayor nivel de integración económica.

En el Acta Única Europea se planteó establecer el mercado interior al finalizar 1992, que significaría la eliminación de las fronteras y la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales. Se pretende lograr la convergencia de

---

<sup>14</sup> Bendesky, León y Fernando Sánchez: "Procesos de integración en América Latina: Mecanismos y Obstáculos". Comercio Exterior, vol. 40 n° 7, julio 1990. P. 620

las políticas económicas: ampliar los mecanismos de pago, crear una moneda común e incluso formar un banco central único europeo.<sup>15</sup>

### **Bloque Norteamericano**

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se dio un paso muy importante para la conformación de una zona de libre comercio en Norteamérica. Los nexos económicos entre estos países son muy intensos. Se dice que la firma de este tratado no hará otra cosa más que culminar un proceso histórico de integración de sistemas productivos, bajo la hegemonía del capital estadounidense.

Este Tratado abarca la eliminación de tarifas y el descenso de otras barreras arancelarias; la liberación comercial en los sectores agrícola, automovilístico, energético y de aprovisionamiento gubernamental; el establecimiento de reglas sobre inversiones y servicios financieros; la fijación de procedimientos administrativos para resolver disputas, y las bases para ampliar la cooperación bilateral y respecto a otros países.<sup>16</sup>

Esta reorganización económica-comercial en escala mundial hará que la relación económica de los países que no forman parte de esas agrupaciones se dé, cada vez más, no con otras naciones sino con otros bloques. Surgiendo, así, un desequilibrio de poder y una reducción de la capacidad de cada país de influir en la dinámica del sistema internacional, ya que ahora, no se puede hablar de competencia de país a país, sino de una competencia de bloque a bloque.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibidem*. P. 619

<sup>16</sup> Secofi. ¿Qué es el TLC?. México, 1994. P. 3

<sup>17</sup> Rubens, Antonio: "La importancia de la integración en el Desarrollo de América Latina". *Comercio Exterior*, vol. 41 n° 12, diciembre 1991. P. 1155

Ahora, en el escenario económico mundial se actúa dentro de una estructura de bloques de países que trabajan y producen sincronizadamente, dejando a un lado las acciones individuales e independientes que hasta hace algunos años se llevaban a cabo por cada nación de manera unilateral.

*"Hoy se vive la más grande regionalización mundial de los últimos 70 años, el agrupamiento de naciones ha hecho que potencias de las cuales, comercialmente no deberían de preocuparnos, son ahora amenazantes competidores internacionales y que mercados, que no tenían ningún atractivo para productos mexicanos, se han convertido en mercados de alto consumo."*<sup>18</sup>

Para finalizar podríamos decir que las profundas transformaciones de las relaciones internacionales hacen que los países pongan especial atención en buscar la mejor forma de inserción en la economía global, tomando muy en cuenta la posibilidad de formar parte de algún bloque regional de comercio que les permita tener mayor presencia dentro del ámbito económico mundial

---

<sup>18</sup> Reyes Díaz-Leal, Eduardo: *La Mentalidad Exportadora*. Bancomert (edición especial). México 1993. P. 151

## 1.2 EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y EL NEOPROTECCIONISMO

Desde hace algunas décadas se produjo un profundo cambio de actitud en las naciones en desarrollo y en las industrializadas respecto a la política comercial. Las primeras se colocaron a la vanguardia de la liberalización comercial, mientras que las últimas han intentado comportarse más conservadoramente y han tratado de manejar el proceso liberalizador de una forma más paulatina.

*"El vertiginoso proceso de cambio y transformación experimentado por el mundo en los tiempos más recientes ha planteado grandes retos y desafíos a todas las naciones, ya que las ha obligado a adecuar sus estrategias de desarrollo a los avances científicos y tecnológicos, así como a las nuevas características que han asumido las innovaciones productivas, las formas de comercializar y los hábitos de consumir."*<sup>19</sup>

Las variaciones ocurridas en el contexto internacional se han enfocado básicamente hacia una clara apertura y liberalización económica, las cuales se convierten en sujeto de análisis por los diversos países que conforman el entorno mundial, originándose así, el pensar en la necesidad de sentar las bases de una estructura formal de desarrollo a nivel mundial, que permita un crecimiento generalizado y equitativo.

El proceso de liberalización surge porque de alguna manera, todas las sociedades están conscientes de que es prácticamente imposible alcanzar el bienestar

---

<sup>19</sup> Serra Puche, Jaime: *México y la Ronda Uruguay del GATT*. Secofi, México 1992. P. 3

nacional en el marco de una economía cerrada. Debido a la creciente interdependencia económica, se considera que el desarrollo se sustenta en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada país y en las oportunidades que ofrece el comercio internacional.

Desde hace algunos años se ha tratado de alcanzar la consolidación de la apertura comercial, para ello, se han puesto en marcha medidas, tanto a nivel bilateral como multilateral, para crear mejores condiciones para el desarrollo de las exportaciones y para la expansión del comercio internacional sobre bases generalizadas y equitativas.

*"Para asegurar un desarrollo pleno, justo y equitativo de comercio que establezca principios, reglas e instancias de carácter universal que sean plenamente aceptados y respetados por todas las naciones, la existencia de un marco que norme las relaciones comerciales internacionales constituye una exigencia inaplazable, debido a la globalización creciente de la economía. Su ausencia se traducirá en el reforzamiento de las tendencias proteccionistas y en la creación de fortalezas comerciales que apartarían conflictos, pérdida de competitividad y, por ende, disminución del crecimiento y del bienestar."*<sup>20</sup>

En el año de 1947 es firmado el *Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio* (GATT), el cual se prevé como una instancia creada por los países para promover el comercio internacional, establecer normas de carácter general que rijan los intercambios y proveer mecanismos para la solución de diferencias. Actualmente, como uno de los resultados obtenidos de la Ronda Uruguay, el GATT desaparece para dar vida a la *Organización Mundial de Comercio* (OMC), la cual entró en vigor el 1º de enero de 1995. Este organismo se constituye como el

---

<sup>20</sup> Serra Puche, Jaime: Op. Cit. P. 4

marco institucional del comercio mundial, así como administrador de los acuerdos e instituciones creadas en las rondas de negociación.

*"El GATT es un tratado comercial multilateral que funciona como un conjunto de principios y normas convenidas para regir el comercio mundial; un foro de negociaciones para reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio entre los países miembros y un tribunal internacional donde los gobiernos pueden resolver sus diferencias comerciales."*<sup>21</sup>

Esta organización ha contribuido de manera muy importante al gran dinamismo observado por el comercio mundial y ha sido un elemento clave en la liberalización económica pretendida. Los principios fundamentales que la sustentan son:

- **Reciprocidad:** Cuando un país reduzca sus aranceles a los productos importados de otro país, deberá esperar una reducción correspondiente de éste.
- **No Discriminación:** Un país no puede otorgar a otro beneficios arancelarios preferenciales sobre otras naciones miembros del Acuerdo. Esta cláusula también se conoce como el principio de la "Nación más Favorecida". Es decir, cada integrante del GATT debe recibir las mismas preferencias que las otorgadas al país más favorecido. Además las mercancías importadas deben recibir el mismo trato que las nacionales frente a leyes y prácticas comerciales del país importador.

<sup>21</sup> El GATT fue creado por 23 países el 30 de octubre de 1947 en Ginebra, Suiza y entró en vigor el 1° de enero de 1948. Hasta mayo de 1994 integran el GATT 123 países, cuyo comercio representa el 90% del total mundial.

<sup>21</sup> Bianco Mendoza, Herminio: Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo. Una Visión de la Modernización de México. FCE, México 1994. P. 87

- **Consolidación Arancelaria:** Son los aranceles convenidos ante el GATT por los países miembros. Los aranceles así consolidados quedan incorporados en una lista de concesiones que cada país se compromete a no aumentar.
- **Protección Arancelaria:** Cuando un país requiera proteger a su industria nacional, la OMC indica que esta protección se otorgue a través de aranceles y no a través de otras medidas comerciales como cuotas y permisos, salvo en circunstancias excepcionales.
- **Eliminación de Restricciones Cuantitativas:** Están prohibidas las cuotas y licencias de importación. Sin embargo, en productos agropecuarios, textiles y otros productos de interés para los países en desarrollo, existen ciertas restricciones.
- **Solución de diferencias:** Cuando cualquier país estime que otro anula o pone en peligro sus derechos comerciales puede acudir a los mecanismos instrumentados por la misma organización para tal efecto.
- **Salvaguardias:** Cualquier país puede proteger temporalmente a sus productos nacionales de un aumento repentino de importaciones, incrementando los aranceles consolidados o con cuotas.
- **Acuerdos Comerciales Regionales:** La OMC permite la integración entre las economías de los países miembros en cualquiera de sus dos modalidades: unión aduanera o zona de libre comercio. Estas integraciones no deben imponer obstáculos a los intercambios comerciales con el resto del mundo y son una excepción al principio de la nación más favorecida.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Secofi: México, el GATT y la Nueva Organización Mundial de Comercio. México, 1994. Pp. 4-5

Sin embargo, a pesar de todas estas medidas implantadas por la organización y de las pretensiones por alcanzar una plena liberalización comercial, en la práctica los países avanzados continúan aplicando barreras no arancelarias a las importaciones procedentes de las naciones en desarrollo y hacen cada vez más selectivo el acceso a sus mercados. Esta difusión de nuevas formas de protección comercial no arancelaria, que desde finales de los años sesenta se ha venido dando, es lo que ha dado origen al llamado neoproteccionismo, el cual representa un freno a los principios esenciales y a la efectividad de la OMC como puntal del multilateralismo.

En los últimos años se ha producido una desaceleración del crecimiento del valor y del volumen del comercio mundial, debido principalmente a que las barreras no arancelarias en muchos sectores han ido aumentando a un ritmo mayor que el de la reducción de los aranceles, lo que ha contribuido al escaso dinamismo del comercio. Estas medidas han proliferado en gran medida sobre todo en los países industrializados.<sup>23</sup>

Esto ha constituido una de las cuestiones más debatidas del comercio mundial, ya que si bien las naciones industrializadas han disminuido en forma notable su nivel arancelario promedio, aún sostienen restricciones no arancelarias para diversos productos y sectores. Éstas discriminan las exportaciones de manufacturas procedentes de las economías en desarrollo y han provocado que se conforme un sistema desequilibrado en el cual, segmentos importantes del comercio internacional han quedado parcialmente excluidos del proceso de liberalización.

Cuando los aranceles permanecen relativamente altos y las restricciones no arancelarias se multiplican con rapidez se minimiza cualquier liberación arancelaria. Los sectores "sensibles" se ven bombardeados por cuotas,

---

<sup>23</sup> CEESP, A.C.: "La Ronda Uruguay del GATT: Su Importancia y Trascendencia". Finanzas, noviembre 1992. P. 79



restricciones voluntarias a las exportaciones, precios garantizados y medidas antidumping y derechos compensatorios a los que se da un uso proteccionista.

Las medidas no arancelarias producen los mismos efectos que los aranceles, pues impiden que las ventajas comparativas de los diferentes países realmente sean aprovechadas por los participantes del mercado mundial.

Mientras que un arancel es un impuesto sobre las importaciones, que tiende a elevar el precio, a reducir las cantidades consumidas e importadas y a aumentar la producción interior; una medida no arancelaria es una limitación de la cantidad de importaciones. Estas medidas producen el mismo efecto cualitativo que los aranceles.

Aunque no existe ninguna diferencia esencial entre los aranceles y los contingentes, si hay ciertas desigualdades pequeñas. Una medida no arancelaria hace que una industria sea más vulnerable a las perturbaciones de la oferta; por su parte, un arancel aporta ingresos al Estado, permitiendo tal vez reducir otros impuestos y contrarrestando así parte del daño causado a los clientes del país importador. Una medida neoproteccionista proporciona los beneficios de la diferencia de precios resultante a los importadores que tienen la suerte de conseguir un permiso o una licencia para importar.

Tanto el arancel como el contingente prohibitivo (medida no arancelaria), lo suficientemente riguroso como para ahogar todo el comercio exterior, perjudica indiscutiblemente a un país. Lejos de ayudar a los consumidores de un país, reduce su renta real al encarecer las importaciones y hacer que el mundo en su conjunto sea menos productivo. El proteccionismo perjudica a los países porque la reducción del comercio internacional elimina la eficiencia inherente a la especialización y la división del trabajo.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Samuelson, Paul y William Nordhaus. *Economía*. McGraw-Hill, p. 808

Un ejemplo claro de esto es el hecho de que Estados Unidos ha obligado a Japón a establecer contingentes voluntarios sobre las exportaciones de automóviles y sobre las exportaciones de televisores, calzado y acero.

Estas medidas neoproteccionistas que se podrían identificar como barreras no arancelarias, consisten en restricciones o regulaciones informales que dificultan a los países la venta de sus bienes en mercados extranjeros. El crecimiento de estas medidas ha sido uno de los principales problemas que han tenido que afrontar los negociadores comerciales en los últimos años.

El neoproteccionismo opera en contradicción con el proceso de liberación que se impone a muchas economías y que forma parte central de la actual política económica mundial. Si bien la OMC ha logrado su objetivo de reducir significativamente los niveles arancelarios en el comercio de manufacturas, no ha podido hacer frente a la enorme presión que representa el surgimiento de las prácticas de protección no arancelaria. Estas proliferan y adoptan formas tan variadas que es prácticamente imposible establecer un control eficaz para reglamentarlas.

Dentro de las medidas neoproteccionistas que más afectan al comercio mundial destacan las siguientes:

#### ***Licencias de Importación***

Son restricciones cuantitativas que aplica un gobierno a partir de la asignación de cuotas bajo esquemas de permisos previos. Dentro del Acta Final del GATT se estableció el acuerdo por el que se dispone que las partes publiquen la información que permita saber a los comerciantes sobre qué base se expiden las licencias.

Asimismo, contiene normas más rigurosas sobre la notificación del establecimiento o modificaciones de procedimientos para el trámite de las licencias de importación.

Se piensa que si un gobierno está decidido a establecer esta clase de contingentes, entonces subaste las escasas licencias para establecer protección sobre las importaciones de modo que sea el Estado y no el importador o el exportador el que obtenga los ingresos derivados del escaso derecho a importar.

***Restricciones Voluntarias a las Exportaciones - VER's (Voluntary Exports Restraints)***

Éstas se establecen cuando un gobierno solicita a otro reducir las exportaciones de algún producto, debido a que el país solicitante considera que están dañando a productores internos. Es decir, dos o más países llegan a un "acuerdo" para que el exportador de determinado producto disminuya sus ventas al país que está viendo afectado algún sector sensible de su economía.

***Acuerdos de Comercialización Ordenada - OMA's (Orderly Marketing Agreements)***

Se establecen en el mismo caso que los VER's pero éstos se dan a nivel sector privado, esto es, en lugar de ser los gobiernos los que acuerden el reducir las exportaciones, son los empresarios.

***Salvaguardas***

Por medio de éstas, un país puede proteger a una industria en particular, la cual

se estima que ha sido dañada por importaciones substanciales de productos similares. Estas medidas se aplican a cualquier exportador si se demuestra que las importaciones de un producto aumentaron tanto que originan un grave daño a la producción del país comprador, o bien si hay un incremento desmesurado de las exportaciones procedentes de un determinado país vendedor.

### ***Medidas Antidumping***

Se aplican a las importaciones que se considera son vendidas por debajo de los precios a los que se distribuyen en su país de origen, cuando las importaciones objeto de dumping causen daño a una producción nacional del territorio de la parte contratante importadora. En la Ronda Uruguay del GATT se piensa hacer más estricta la obligación de que el país importador establezca una relación causal verídica entre las importaciones objetos de dumping y el daño a la producción nacional. Sin embargo, aunque se han hecho intentos por establecer mecanismos claros para determinar que un producto se exporta a precio de dumping y que realmente causan daño a una producción nacional, éstas se constituyen como una de las medidas que más se aplican con carácter proteccionista.

### ***Impuestos Compensatorios***

Los impuestos compensatorios se aplican a las importaciones de productos que han sido denunciados por recibir subsidios injustificados en sus países de origen. Al hablar de subsidios nos referimos a los beneficios económicos concedidos por un gobierno a los productores que exportan por concepto de la venta al exterior de sus bienes y servicios; en general los subsidios están prohibidos por considerarse como una práctica desleal de comercio, es decir, como una forma de apoyo

gubernamental y extraordinario a las empresas, el cual proporciona ventajas indebidas a un país en la competencia internacional.

Estas medidas se aplican como una forma de compensación de las concesiones arancelarias otorgadas por un país para establecer un equilibrio en las condiciones negociadas.

### ***Medidas Sanitarias y Fitosanitarias***

Los gobiernos tienen el derecho de establecer las medidas que consideren necesarias en este campo, siempre y cuando se fundamenten en la protección de la vida o la salud de las personas y de los animales o para preservar los vegetales y no deben discriminar de manera arbitraria o injustificada entre los miembros en que prevalezcan condiciones idénticas.

La mayoría de estas medidas proteccionistas se han concentrado en contra de las importaciones provenientes de países en desarrollo. En 1986, cerca del 28% de las exportaciones de países en desarrollo hacia los miembros de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económicos (OCDE), fueron objeto de un gran número de medidas no arancelarias, tales como cuotas, restricciones voluntarias a las exportaciones, acuerdos específicos, medidas fitosanitarias, etc., en comparación con el 17% de las importaciones de otros países desarrollados.<sup>25</sup>

Finalmente, queremos señalar que si bien es cierto que cada vez es mayor el número de países dispuestos a aceptar las disciplinas y lineamientos que rigen la actual economía mundial, también es muy cierto que los países que detentan un mayor poder económico llevan a cabo la no aplicabilidad de sus principios rectores en los espacios y sectores que más les convienen.

---

<sup>25</sup> CEESP, A.C.: *Op Cit.* P. 90

Por lo tanto, es necesario que los países desarrollados demuestren su disposición para alcanzar una verdadera liberación del comercio internacional, tratando de eliminar la asimetría que existe entre sus demandas a los países en desarrollo y lo que están dispuestos a ofrecer éstos en términos de acceso al mercado, ya que el éxito de los esfuerzos de los países en vías de desarrollo para abrir sus economías al comercio internacional depende, en general, de la apertura efectiva del mercado en los países desarrollados.

### 1.3 AMÉRICA LATINA DENTRO DEL NUEVO ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La globalización, la conformación de bloques regionales de comercio, el proceso de liberalización de las economías y las medidas neoproteccionistas son las características principales del actual ámbito económico mundial. El surgimiento de estas nuevas tendencias ha impulsado a los diversos países que forman parte del entorno económico a establecer nuevas políticas y estrategias que se adecuen al súbito cambio que éste ha sufrido, para que con ello puedan lograr una mejor inserción dentro del mismo.

Estas nuevas condiciones van a afectar de manera diferente a cada una de las economías nacionales, dependiendo de las características y condiciones de cada una de ellas, ya que es evidente que mientras en los países altamente industrializados provocarán cierto efecto, éste será distinto sobre las economías de los países en vías de desarrollo.

América Latina ha tenido que enfrentar esta nueva dinámica económica de una manera muy específica. Esta región concluyó un sistema de intervención del comercio internacional que originaba una industria que competía con importaciones altamente protegidas. Esta política constituía un freno al crecimiento de la economía, además de que la sustitución de importaciones, aunque había tenido el efecto inicial de desarrollar industrias, terminó en algunos casos con un sistema de una elevada y dañina protección.

Los cambios macroeconómicos y en el funcionamiento de las economías latinoamericanas imponen el reto de mejorar su inserción en los mercados externos. En el marco del profundo ajuste que ha caracterizado los años ochenta,

la mayoría de los países de la región han emprendido diversas reformas centradas en la apertura de sus economías a la competencia internacional.

En los últimos años, ha sido claro el proceso de internacionalización de la economía de esta zona. Hasta hace poco tiempo, la participación internacional de la región se sustentaba fundamentalmente en las vías comerciales de tipo convencional y por los canales de la ayuda externa. Hoy esta participación transcurre en mayor medida por las vías financieras, tecnológicas y empresariales. América Latina se ha vinculado de una manera no sólo nueva, sino también mucho más fuerte y compleja, al escenario económico internacional.<sup>26</sup>

Sin embargo, el proceso de internacionalización de América Latina se ha enfrentado a diversos problemas, por ejemplo, a la carencia de infraestructura de servicios básicos, lo cual, obviamente genera problemas de escala para ingresar a los mercados externos de autoabastecimiento. Es así, que las empresas latinoamericanas ven constreñida su capacidad de acceso a los mercados externos y se encuentran más propensas a sufrir pérdidas de mercados internos. Por ello, se pensó en asumir con gran decisión el desafío de convertirse en empresarios del mercado internacional y adoptar una mentalidad y una cultura exportadora que permitiera lograr la reactivación del sector externo.

Es indudable la importancia que reviste en este punto, el interés por identificar los mercados externos en los que es factible que los productos latinoamericanos alcancen una mayor penetración tanto en el corto como en el mediano plazo. Al lograr la identificación de estos mercados los empresarios podrán formular políticas sectoriales tanto en escala nacional como en el marco de los procesos de integración subregional.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> French Davis, Ricardo y Ernesto Tiróni: *Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional*. FCE / Serie de Economía, México 1986. P. 29

<sup>27</sup> Henríquez Arnestoy, Lysette: *ChMa: Experiencia Exportadora de las Empresas Pequeñas y Medianas*. Comercio Exterior, junio 1993. Pp. 582-583



El papel que ahora tiene que desempeñar Latinoamérica en el contexto de las relaciones económicas internacionales es incierto. Por una parte, surge el problema de cómo se puede insertar en el panorama internacional, considerando el hecho de que, a pesar de que las exportaciones de manufacturas han incrementado en los últimos tiempos, los países de la región siguen dependiendo en medida sustancial de sus exportaciones de productos básicos y continúan soportando la vulnerabilidad inherente a esta condición.

América Latina debe preocuparse por la expansión de sus exportaciones de manufacturas y sobre todo por lograr un mayor acceso a los mercados de los países industrializados, ya que uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los países en vías de desarrollo es la adopción de nuevas medidas proteccionistas por parte de las potencias económicas que impiden el surgimiento de un adecuado libre comercio mundial. El acceso a los mercados industrializados se constituye como una condición indispensable para incrementar nuestra capacidad de crecimiento.

Al hablar de la internacionalización de la economía no podemos dejar de mencionar la presencia de las empresas transnacionales como aspecto relevante en el proceso de desarrollo de los países latinoamericanos. Es cierto que estas empresas desempeñan un papel importante en el crecimiento que los países de la región esperan alcanzar, sin embargo, el problema que existe para que realmente estas empresas coadyuven a lograr este objetivo radica en encontrar las adecuadas formas de asociación que respeten los legítimos intereses y soberanía de estos países, para que así no signifiquen interferencias de ninguna especie, llámense políticas, económicas o sociales.

Podríamos pensar que los asuntos en los que América Latina debe centrar su atención son básicamente el aumento de exportaciones de manufacturas, el acceso a los mercados internacionales de capital, las negociaciones con los inversionistas extranjeros y con las empresas transnacionales. El analizar estos problemas implica el formular una estrategia latinoamericana que permita definir una mejor posición dentro del contexto internacional que sea compatible con nuestros intereses y necesidades específicas.

Es aquí donde el papel de las estrategias nacionales de desarrollo frente a las formas que pueda adoptar la inserción internacional de América Latina cobra gran importancia. Al definir la estrategia que se pretende llevar a cabo por cada uno de los países de la región deben tomarse en cuenta las dos posturas principales: apertura comercial o proteccionismo.

Debe considerarse que en ninguno de los dos casos son convenientes los excesos, es decir, si se opta por una política comercial de apertura económica es necesario llevarla a cabo de una manera planeada y paulatina, ya que son muchos los riesgos que implica el aventurarse sin ninguna clase de protección a la gran competencia que se vive en la economía internacional contemporánea. Por otra parte, si se pone en práctica una política orientada única y exclusivamente hacia adentro implicaría el estar alejado de los movimientos y actividades que se desarrollan de una manera cada vez más dinámica dentro del entorno económico mundial, provocándose el desarrollo de plantas incompetentes, improductivas y rezagadas.

*"El análisis de las tendencias proteccionistas en los centros, así como el grado y los usos que en nuestros países debiera darse a la protección a fin de compatibilizarla con el logro de niveles adecuados de eficiencia y competitividad en los mercados internacionales,*

*constituyen algunos de los temas más relevantes de investigación para los estudios sobre las relaciones económicas internacionales de América Latina.* <sup>28</sup>

Como ya lo mencionamos anteriormente, uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los países en vías de desarrollo son los diversos instrumentos que implantan los países altamente industrializados para proteger sus economías nacionales.

Mientras que en los últimos tiempos, las naciones en desarrollo han adoptado modelos de apertura comercial, privatización de empresas públicas y desregulación económica, en los países industrializados la tendencia fue la contraria, ya que la protección creció notablemente, instrumentándose un gran número de acuerdos de comercio administrado entre las potencias y las grandes empresas.

Este proteccionismo lo llevan a cabo bajo el pretexto de que es indispensable para sostener el ingreso de sectores sensibles de sus economías nacionales. Por citar un ejemplo cabe mencionar el sector agrícola, sobre el cual los gobiernos han introducido una gran variedad de medidas proteccionistas que incluyen cuotas, aranceles, subsidios a la exportación, derechos compensatorios, medidas antidumping y apoyos presupuestarios directos en forma de subsidios. Aunque los países en desarrollo también protegen sus sectores agrícolas no lo hacen en la magnitud de las naciones industrializadas.<sup>29</sup>

Se dice que actualmente en los países desarrollados en lugar de existir el debate entre el proteccionismo o libre comercio, éste gira en torno a las alternativas que se tienen para proteger de una manera más eficaz sus economías y para ampliar los mercados de ciertos bienes sin que ellos tengan que ofrecer la reciprocidad

---

<sup>28</sup> French Davis, Ricardo y Ernesto Tironi. *Op. Cit.* P. 35

<sup>29</sup> Cardero García, María E. y Catalina Rock: "América Latina en el Nuevo Entorno Internacional". *Comercio Exterior*, vol. 45 n° 8, agosto 1995. P. 574

necesaria. Además buscan no perder la primacía que de alguna manera tienen dentro del mercado mundial.

Es indiscutible que el número de barreras comerciales, sean convencionales o neoproteccionistas es mucho más elevado para las manufacturas provenientes de los países en desarrollo que para las que provienen de los desarrollados. Este fenómeno se da debido a que los países que sustentan un mayor poder económico lo canalizan para lograr la obtención de los mayores beneficios posibles aún a costa de los intereses de los países con menor grado de desarrollo.

*"A mediados de los ochenta, 65% de las manufacturas que forman parte del núcleo de las exportaciones de los países en desarrollo eran objeto de medidas no arancelarias. Sólo el 23% de los mismos productos procedentes de naciones desarrolladas era afectado por esas medidas."*<sup>30</sup> Con esto nos damos cuenta de que aún tratándose de los mismos bienes, existe gran diferencia en cuanto a la aplicación de barreras proteccionistas para su intercambio, esto, fundamentado únicamente en el hecho de que unos proceden de naciones industrializadas y otros de países en vías de desarrollo.

Todos estos comportamientos de las naciones industrializadas: el proteccionismo, las políticas industriales y sectoriales, y en general, todos los mecanismos instrumentados por estas naciones, es lo que ha ocasionado que dentro del llamado proceso de globalización y liberalización de las economías, se encuentren marginados los países del Tercer Mundo.

Dadas las condiciones imperantes en el nuevo entorno internacional, América Latina ha emprendido en los últimos decenios una profunda reorganización de su economía, tomando como base los nuevos modelos de desarrollo que se

---

<sup>30</sup> Cardero García, María E. y Catarina Rock: *Op. Cit.* P. 575

presentan a nivel mundial y que demandan el llevar a cabo una reeducación de la estrategia económica, hasta entonces seguida por los países de esta región.

Dentro de este nuevo modelo económico latinoamericano destaca como característica principal la reactivación del sector exportador. Actualmente se trata de encontrar dentro del mercado mundial un mayor espacio para los bienes provenientes de estos países, buscando producirlos con nuevas condiciones técnicas, de organización del trabajo y de estrategias modernas de comercialización y mercadotecnia.<sup>31</sup>

Un dato interesante que pone en evidencia esta reorientación del aparato productivo de América Latina es el incremento que han observado en los últimos años las exportaciones de esta zona. *"De 16,960 millones de dólares exportados en 1970 se pasó a 152,176 millones en 1991,"*<sup>32</sup> lo cual refleja indudablemente el mayor énfasis que se le ha brindado al sector externo latinoamericano.

Otro aspecto que nos muestra el mayor apoyo y fomento al sector exportador de la región es el hecho de que desde hace un par de décadas los países de América Latina cuentan con diversos mecanismos para promover las exportaciones. En muchos casos éstos se modificaron o eliminaron a raíz de los procesos de liberalización comercial y de la crisis financiera a que se enfrentaron las instituciones gubernamentales en los ochenta pero, actualmente se siguen buscando nuevas alternativas que ayuden a satisfacer sus necesidades cada vez más amplias y exigentes.

La experiencia de los países latinoamericanos ha demostrado que la liberalización comercial por sí sola no es suficiente para promover las exportaciones, por el contrario, la reactivación económica y el consecuente aumento de la demanda

<sup>31</sup> Osorio, Jaime: *"América Latina Nueva Economía, Pobreza y Democracia"*. Comercio Exterior, julio 1994. P. 637

<sup>32</sup> CEPAL: *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 1991

interna, así como las dificultades cada vez mayores de algunos gobiernos para mantener un tipo de cambio alto, han desalentado la actividad exportadora. Tal proceso de apertura debe acompañarse de estrategias complejas y coherentes con el nuevo orden internacional que permitan en conjunto, alcanzar el crecimiento sostenido que tanto se ha buscado.<sup>33</sup>

Los países latinoamericanos decidieron implantar una estrategia de promoción a las exportaciones dado que era evidente que al no existir el debido aliento a las mismas, éstas serían menores que lo deseable y se concentrarían en productos cuya demanda presenta un escaso dinamismo y son más vulnerables en los mercados mundiales.

De igual forma se pensó que al instrumentar una estrategia de este tipo, se podría atenuar el sesgo antiexportador de los países de la región. Si bien los procesos de liberalización comercial han permitido abatirlos aún se presenta en mayor o menor grado en todas las economías de la región. Al carecerse de una política de promoción de ventas externas, el número de empresas exportadoras será menor al óptimo requerido para poder ocupar un lugar de importancia dentro del mercado mundial.

Por otra parte, podríamos decir que es un hecho que la recesión que afecta a los países centrales limita en gran medida las perspectivas del mundo en desarrollo. Por un lado, las afecta reduciendo la demanda por sus productos de exportación y limitando el flujo de inversiones directas y ayuda financiera. Por otro, en la medida en que subsista esta coyuntura recesiva, los países industrializados estarán menos dispuestos a encarar las reformas internas necesarias para permitir el desarrollo de un verdadero libre comercio.

---

<sup>33</sup> Macario, Carla: "América Latina: Competitividad y Políticas de Promoción de Exportaciones". Comercio Exterior, marzo 1995. P. 205

Para concluir, cabe mencionar que los cambiantes escenarios nacionales e internacionales que se viven en la actualidad van a implicar que los países en desarrollo implanten estrategias muy imaginativas y flexibles que les permitan afrontar todas las adversidades y obstáculos que se les presentan al ser considerados como economías tercermundistas.

#### 1.4 **COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

Desde principios de la década de los setenta, las finanzas internacionales se han visto caracterizadas tanto por los avances impresionantes en la tecnología de las comunicaciones y la computación, como por la volatilidad de los tipos de cambio. Los mercados financieros internacionales asimilaron las innovaciones tecnológicas, con el fin de propiciar mayor volumen de operaciones. Actualmente, es posible realizarlas de manera instantánea mediante el teléfono o la computadora, las cuales se confirman por fax o télex donde las transacciones se transmiten electrónicamente y las computadoras guardan la información sobre las operaciones realizadas.

En cuanto a la volatilidad de los tipos de cambio, podríamos decir que éste es el resultado de políticas fiscales y monetarias inconsistentes que privan en diversos países. La volatilidad imperante ha sido un incentivo para aumentar drásticamente el volumen de las operaciones y para desarrollar innovadores instrumentos financieros.<sup>34</sup>

Al tratar de puntualizar las principales características de los mercados financieros internacionales podríamos plantear lo siguiente:

**Los mercados financieros son descentralizados.** Esto quiere decir que las operaciones financieras no se llevan a cabo en una lonja, ni en instituciones o países específicos, sino que se realizan en todo el mundo. Sin embargo, cabe señalar que sí existen los llamados centro financieros, es decir, lugares físicos en

---

<sup>34</sup> Mansell Carstens, Catherine: Las Nuevas Finanzas en México. ITAM / IMEF / Milenio, México 1992. P. 9



donde se realizan grandes transacciones económicas, tanto en monto como en volumen, donde se reúnen los bancos y corredores de mayor importancia, destacando como centros principales: Nueva York, Londres, Francfort, Zurich, Tokio, Hong Kong y Singapur.

Asimismo, se realizan operaciones financieras en la mayoría de las ciudades grandes del mundo, ya sea en Chicago, México, Río de Janeiro, Toronto o Bahrein; incluso regiones más pequeñas participan dentro de estos mercados, ya que se pueden llevar a cabo operaciones en ciudades como Oaxaca, México; Grand Forks, North Dakota, E.U.A.; Kenmare, Irlanda o Antananarivo, Madagascar.

**Los mercados son continuos.** Las operaciones jamás terminan y no tienen un "cierre", ya que cuando un país deja de operar, otros comienzan a hacerlo, por lo que se dice que las actividades financieras no tienen término y continúan las 24 horas del día.

**El mercado financiero es electrónico.** Se dice que hay ocasiones en que al efectuarse las operaciones en estos mercados los compradores y vendedores ni siquiera se ven las caras, sino que se comunican directamente mediante el teléfono, el télex y la computadora; así, las transacciones no se llevan a cabo físicamente sino de manera electrónica. Es por ello que el desarrollo de las telecomunicaciones y el surgimiento de la llamada *telemática* permite que una institución en determinado país pueda desarrollar una operación en otro país sin la necesidad de concurrir al mismo lugar.

**Los mercados son globalizados.** Los mercados nacionales se encuentran interconectados de tal manera que lo que ocurre en un país provoca efectos en cadena sobre otros. Así, por ejemplo, aquello que ocurra en la Bolsa de Tokio

repercutirá en gran medida sobre los mercados de Nueva York, Londres, México, Francfort, etc.<sup>35</sup>

Los cambios macroeconómicos que se han vivido en los últimos años han repercutido enormemente en el desarrollo de los mercados financieros, propiciándose que estos últimos también sufrieran modificaciones importantes dado que era necesario que se adecuaran a la nueva realidad internacional.

Así pues, actualmente podemos identificar la presencia de cuatro tendencias principales dentro del comportamiento de los mercados financieros internacionales:

### ***Globalización***

Es un fenómeno económico que se genera a raíz del propio nivel de interacción de las economías nacionales. Es producto de la propia exportación y trasnacionalización de capitales. Aquí, los mercados financieros en lugar de actuar en forma individual lo hacen de una manera global, es decir, lo que suceda por ejemplo en el mercado de Nueva York afectará a los mercados de Londres o París.

### ***Regionalización***

Implica que las economías, independientemente de tal proceso globalizador, opten por formar bloques regionales dentro de los cuales se adoptan acuerdos relativos al manejo de transacciones financieras. Esta tendencia lo que busca es la promoción del desarrollo de los países miembros de cada región, adoptándose acuerdos regionales sobre medidas financieras que les permitan lograr una estabilidad de sus mercados y con ello facilitar el crecimiento económico de los países miembros.

---

<sup>35</sup> Martín Marín, José y Ramón Ruiz: El Inversor y los Mercados Financieros. Anel. Barcelona 1991. Pp. 37-58

### ***Apertura o Liberalización Financiera***

Esta tendencia va a caracterizarse por propiciar el libre flujo de capitales a nivel mundial, provocando una apertura del sistema financiero nacional a la entrada de competencia externa.

### ***Desregulación Financiera***

Al hablar de regulación financiera se hace referencia a aquellas medidas implantadas por el gobierno de un país con el fin de controlar las actividades que en esta materia se llevan a cabo. Ahora bien, la desregulación consistiría entonces en la eliminación gradual de los controles excesivos a la actividad financiera dentro de un mercado, suprimiendo obstáculos innecesarios para el ágil desarrollo de las diversas transacciones económicas que tienen lugar en el ámbito de las finanzas internacionales.<sup>36</sup>

Algunas de las razones que propiciaron este nuevo comportamiento han sido los cambios en la política económica de los países para ampliar la participación en la economía del sector privado y retraer la del sector público, y el lento crecimiento de los países industriales que provocó una baja demanda de recursos financieros y la consiguiente reducción de sus tasas de interés.

Un fenómeno importante que se presentó dentro de las finanzas internacionales fue el surgimiento tanto de nuevos productos como de mercados e instituciones. Estos instrumentos ahora abarcan diversas monedas, deuda y capital. Han surgido en los últimos años: notas con tasas flotantes, bonos chatarra, y entre

---

<sup>36</sup> Villavicencio, Rodolfo: *Curso de Relaciones Financieras Internacionales*, 8º semestre de Lic. Relaciones Internacionales, México 1995

muchos otros los derivados, las opciones, los SWAP, los futuros, las coberturas, los híbridos, las operaciones de mercado de dinero, las cuentas maestras, sociedades de inversión, etc.

La tecnología actual ha dado lugar a nuevos mercados financieros en diversas regiones del mundo, principalmente en las que presentan un marcado dinamismo económico, como podrían ser Japón, Singapur, Tailandia, algunas regiones de Europa y Latinoamérica. Asimismo, se ha iniciado un proceso de fusión de los mercados domésticos con el mercado internacional, integrándose actividades cambiarias, bursátiles y bancarias. Esta integración propicia el hecho de que cada uno de los mercados nacionales se afecten y comuniquen mutuamente de inmediato.

Como ya lo mencionamos anteriormente, también han comenzado a proliferar instituciones financieras no bancarias que resultaron exitosas en la intermediación de recursos financieros de una manera muy competitiva. Asimismo, adquirieron mayor presencia en algunos países las casas de bolsa, las financieras, las uniones de crédito, las empresas de factoraje, las arrendadoras y otras organizaciones de ahorro.<sup>37</sup>

Ahora bien, si analizamos de manera somera las repercusiones que este nuevo comportamiento ha tenido sobre nuestro país y en general sobre los países en desarrollo podemos pensar que es indudable que a raíz de que se ha dado esta internacionalización de los mercados, el acceso a las naciones subdesarrolladas de ingresos medianos a los recursos de estos mercados ha mejorado considerablemente. Sin embargo, éstos todavía se ven limitados dadas las condiciones impuestas principalmente por los países que detentan mayor poder económico y que son los que de alguna manera rigen el cauce de los flujos financieros en los mercados mundiales.

---

<sup>37</sup> Peñalosa Webb, Miguel: *La Nueva Banca Mexicana*. McGraw-Hill, México 1994. Pp. 24-29

Todo este proceso ha modificado notoriamente tanto la estructura como la calidad de los flujos de capital, reduciendo la importancia de los préstamos gubernamentales de largo plazo y de la inversión directa extranjera, en favor del endeudamiento privado de corto y mediano plazo y, ha diversificado los vínculos de los países de ingresos medianos, permitiéndoles abrirse a una variedad más amplia de centros financieros en los países industrializados.<sup>36</sup>

Tales circunstancias han originado que los países en desarrollo centren su atención en la formulación de una estrategia adecuada que les permita lograr una nueva vinculación económica entre ellos y las naciones con alto nivel de industrialización. Esta nueva modalidad de integración financiera es la que plantea el hecho de que cada una de las economías nacionales reestructuren sus políticas internas a fin de reorientar sus perspectivas en respuesta a las oportunidades y restricciones actuales.

Cada uno de los participantes de los mercados financieros internacionales deben redefinir sus estrategias basándose en el análisis de ciertos aspectos que son indispensables para lograr adaptarse a las nuevas condiciones económicas. Como principales temas de análisis cabría mencionar por ejemplo el estudio de cuáles serían las implicaciones de la mayor afluencia de capital que se vive actualmente en los mercados mundiales sobre la asignación interna de recursos, así como los ajustes macroeconómicos de corto y largo plazo que serán necesarios para una integración financiera mayor, o bien, el planteamiento de una acción internacional concertada como complemento y apoyo de las políticas nacionales.

El alcanzar una mayor integración financiera debe constituirse como uno de los principales objetivos de los países en desarrollo, ya que es necesario que éstos alcancen un lugar realmente importante dentro de los mercados mundiales,

---

<sup>36</sup> French Davis, Ricardo y Ernesto Tirón: *Op. Cit.* P. 80

preocupándose por superar las restricciones impuestas sobre sus políticas nacionales a causa de la propia globalización e internacionalización del sistema financiero internacional.

Si bien es cierto que hay mecanismos instrumentados por instituciones de carácter internacional que pretenden dar origen a un sistema financiero mundial que coadyuve a que todas y cada una de las políticas nacionales que forman parte del entorno económico internacional alcancen el desarrollo y crecimiento que buscan, así como la reactivación de sus economías, éstos se ven coartados gracias a los intereses de las potencias hegemónicas que siempre entran en juego.

Por último, podríamos decir que el crecimiento de la economía mexicana y su mayor integración a las finanzas internacionales representarán un poderoso desafío a los participantes del mercado financiero mexicano pues, a menos que éstos mejoren significativamente el nivel de sus servicios, podrán lograr una inserción importante dentro del ámbito financiero internacional. Lo anterior significa que los intermediarios mexicanos deben contar con personal con una preparación a nivel internacional cuyo dominio del idioma inglés sea absoluto, realizar investigaciones de calidad internacional y desarrollar infraestructura administrativa eficiente.

## **CAPÍTULO 2**

### **ESTRATEGIA DE APERTURA ECONÓMICA EN MÉXICO**

En los últimos años México ha emprendido una reforma estructural orientada básicamente a dotar de eficiencia y competitividad a la economía. Los esfuerzos por lograr esta reestructuración se han enfocado básicamente a la creación de un ambiente favorable para la asignación eficiente de recursos y el acceso tanto a tecnologías impulsoras de la productividad, como a formas de organización modernas, todo lo cual, debe hacerse con el fin de lograr una exitosa participación dentro de los procesos de globalización e internacionalización económicos y una mayor adaptación a la actual dinámica de comercio e inversión.

Este cambio en la conducción económica del país, se manifestó especialmente en el sector externo, originándose una profunda reorientación de la estrategia comercial que hasta entonces se fundamentaba en un modelo de desarrollo orientado hacia adentro. Esta transformación se enfocaba a la creación de un ambiente propicio que permitiera consolidar el papel de las exportaciones como factor de desarrollo permanente y remover la añeja restricción externa al crecimiento económico.<sup>39</sup>

Es entonces cuando se piensa que la estrategia comercial debe basarse principalmente en la diversificación tanto de productos como de mercados; comenzando a darse un mayor énfasis a las relaciones comerciales internacionales, lo cual entrañó la adhesión a organismos multilaterales, la firma de numerosos tratados y acuerdos comerciales con las diferentes regiones del mundo y la implantación de varias medidas e instrumentos de diversa índole, con el

---

<sup>39</sup> Urias Brambila, Homero. "Presentación". Comercio Exterior, vol. 46 n° 2, febrero 1996. P. 83

propósito de lograr una adecuada complementación con el comercio y los flujos de inversión y tecnología.

En el presente capítulo trataremos de dar un panorama general del proceso mediante el cual, México ha pasado de ser un país con una política comercial altamente proteccionista y enfocada básicamente hacia el interior, a ser un país que actualmente pone en práctica una política de total apertura comercial y que basa su modelo de desarrollo hacia el exterior.

Asimismo, pondremos de manifiesto los principales mecanismos de los que se ha valido para intentar ser un país competitivo a nivel mundial y ocupar un lugar importante dentro de los mercados internacionales.

Para comprender mejor esta transformación que se ha dado en nuestro país, analizaremos detalladamente las principales etapas dentro del proceso del cambio estructural que se han llevado a cabo a través de las últimas décadas, comenzando por señalar los principales efectos que tuvo sobre nuestra economía el modelo de sustitución de importaciones; la manera en la que poco a poco se fue fomentando la apertura económica y terminando con el amplio apoyo que actualmente se le brinda al sector externo de la economía mexicana.



## **2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL MODELO ECONÓMICO MEXICANO**

La creciente interdependencia de las economías ha dado lugar a un reconocimiento, cada vez mayor de la importancia que reviste para todos los países participantes una apertura amplia, efectiva y global del comercio internacional.

Es en 1982-83 cuando nuestro país asigna dentro de su estrategia económica una importancia prioritaria a la modernización y reorientación del aparato productivo, con el propósito de promover una inserción eficiente del sector industrial dentro de las corrientes de comercio internacional y fortalecer así, la vinculación del país con la economía mundial.

Al encontramos frente a la necesidad de reducir la dependencia del endeudamiento externo; la expansión de las exportaciones no petroleras y la búsqueda de nuevos y mejores mercados se vuelven aspectos imperiosos para nuestro desarrollo, comenzando a gestarse así, el proceso de apertura económica de nuestro país.

Ahora, la forma de inserción que se busca en el sistema mundial implica un nuevo patrón de industrialización, basado en tecnologías modernas, que aumenten la producción y la productividad de las empresas nacionales, de modo que éstas puedan competir exitosamente en el mercado internacional.

El cambio estructural que tenía que darse, significaría la modernización tecnológica de las empresas públicas y privadas a través de un proceso de reconversión industrial, el cual, aumentando la eficiencia productiva de la industria nacional,

transformara al país en exportador de manufacturas; pretendiendo que de ser un país proveedor de materias primas para el mercado internacional, se llegase a ser un país exportador de productos manufacturados.<sup>40</sup>

Para poder lograr una reactivación de la economía de nuestro país era necesario que éste se adecuara a las condiciones que comenzaban a imperar en el ámbito internacional. Estas condiciones marcaban la tendencia evidente hacia una globalización económica, adoptándose políticas de una clara apertura comercial, ante lo cual, México no podía quedarse al margen y tuvo que hacer lo propio.

A continuación señalaremos las características principales de los dos modelos de desarrollo en los que México ha basado la conducción de su política comercial, resaltando algunos de sus efectos sobre la economía de nuestro país.

---

<sup>40</sup> UNAM-ENEP Acatlán: Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1997. México 1990. P. 80

### 2.1.1 MODELO DE DESARROLLO POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

El objetivo principal de esta política era lograr la sustitución de importaciones mediante el establecimiento de elevados aranceles o incluso la prohibición a las importaciones de una amplia gama de bienes, con el objeto de propiciar su producción interna. Este modelo buscaba aislar al productor nacional de la competencia del exterior para que abasteciera el mercado interno de manera exclusiva. Al abastecer el mercado sin competencia exterior y producir a mayores escalas, se pretendía que la industria obtuviera la experiencia necesaria para alcanzar eficiencia y estar en posibilidades de competir en el exterior.

Los principales instrumentos que conformaron la política de protección comercial dentro de este modelo de desarrollo fueron los aranceles, los precios oficiales (precios unitarios sobre los cuales se cobra un arancel) y las restricciones cuantitativas por medio de permisos previos y cuotas máximas de importación.<sup>41</sup>

Otros instrumentos también se consideraban parte integrante de la política comercial cuando se empleaban como barreras al comercio, por ejemplo: los procedimientos aduanales, los permisos sanitarios o ecológicos, los requisitos de empaque y etiquetado, y las normas de calidad y de origen, entre otros. Los aranceles, los permisos previos y los precios oficiales, formaron parte de los instrumentos que más se utilizaron y los de mayor influencia hasta los años ochenta. Cabe señalar que estos instrumentos no sólo se utilizaban para proteger a la industria nacional, sino para otros fines como sostener el tipo de cambio, evitar la salida de divisas o para ampliar los niveles de recaudación.

---

<sup>41</sup> Entre 1957 y 1971 el valor de las importaciones controladas respecto al total de las importaciones pasó de 35.1% a 67.7%. Blanco Mendoza, Herminio: *Op. Cit.* P. 22

Esta estrategia económica, seguida entre 1958 y 1972, provocó un alto crecimiento de la economía nacional (6.5% promedio anual) y una inflación baja (3.6% anual). También generó un incremento en el empleo, aunque a tasas inferiores a las del crecimiento económico. A diferencia de los años cincuenta, en los sesenta la demanda de mano de obra creció menos (2.3% anual) que la oferta (2.6%), con el consecuente aumento del subempleo y del desempleo abierto.<sup>42</sup>

Durante la implantación del modelo de desarrollo mediante sustitución de importaciones se le dio mucha importancia al crecimiento de la industria, provocando que se canalizaran a ese sector recursos provenientes del resto de la economía, en especial de la agricultura. Esto propició el costoso y exagerado crecimiento de algunas ciudades, y agudizó la tendencia a la concentración de la población urbana en perjuicio de la rural.

Lo anterior fue algo clave para terminar con la tendencia al crecimiento y a la exportación que el sector agrícola había mostrado con anterioridad. Los recursos obtenidos por las exportaciones agrícolas fueron determinantes para importar maquinaria e insumos industriales, por lo que al disminuir el ritmo de crecimiento de las exportaciones de este sector, la economía ya no contó con esa fuente de recursos para continuar generando empleos y crecimiento.

La política comercial proteccionista se complementó con una alta actividad regulatoria del Estado en casi todos los aspectos de la actividad económica del país. Se establecieron todo tipo de regulaciones con el fin de distribuir parte de las rentas económicas que generaba la alta protección comercial en los mercados.

---

<sup>42</sup> Blanco Mendoza, Herminio: *Op. Cr.* P. 23

Asimismo, se controlaba la entrada y salida de nuevos competidores, se incidía en controles generalizados de precios y se aplicaban regulaciones restrictivas en materia de inversión extranjera a la producción y distribución de ciertos productos, así como a la explotación de recursos naturales.

Todo ello provocó que los beneficios que recibían muchos sectores a través de la elevada protección comercial, se neutralizaran al absorber los costos y distorsiones derivados de la excesiva regulación que se les imponía.

A lo largo de este período, se fueron acumulando leyes, reglamentos, códigos y disposiciones que constituyeron serios impedimentos para el desarrollo de la actividad económica, lo cual provocó grandes costos a la sociedad, ya que dañó los niveles de competencia, productividad y eficiencia, afectó la calidad de los productos, retrasó la inserción eficiente de la economía en el ámbito internacional, fomentó la economía informal y en general, limitó el potencial de crecimiento económico.

Este modelo de sustitución de importaciones propició la incapacidad de la industria para buscar nuevos mercados en el exterior, provocándose que la inversión empezara a contraerse al igual que el crecimiento industrial. Con esto, el mercado mexicano se encontraba aislado de la competencia del exterior ya que, los industriales carecían de incentivos y presiones para ofrecer productos de alta calidad y menor precio, y operar con niveles internacionales de productividad. Además, el modelo provocó que unas cuantas empresas abastecieran al mercado interno, ocasionando una alta concentración industrial y además se propició el desarrollo de industrias poco competitivas, con mecanismos de fijación de sobreprecios con amplios márgenes por encima de los costos de producción.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Sánchez Ugarte, Fernando et al.: *La Política Industrial ante la Apeyure* Secofi / Nafin / FCE, México 1994. Pp. 23-29

A mediados de los años setenta, el país enfrentaba ya la disyuntiva entre reorientar su política industrial hacia mercados internacionales mediante el impulso a las exportaciones, o bien continuar con el esquema que se había estado siguiendo hasta entonces, que era el de reservar a la industria nacional el mercado interno sin exponerla a la competencia del exterior.

Sin embargo, fue hasta principios de los años ochenta que se pensó en dar un giro a la política comercial proteccionista que se venía siguiendo en los años anteriores, dada la presencia de diversos factores, los cuales propiciaron el dar inicio a la apertura comercial que actualmente vive nuestro país. Es así, que comienza a gestarse la siguiente etapa dentro del proceso del llamado cambio estructural, la cual caracterizaremos a continuación.

## 2.1.2 MODELO DE DESARROLLO ORIENTADO HACIA EL EXTERIOR

La primera etapa de la apertura económica de nuestro país se llevó a cabo entre 1983 y 1993 provocada principalmente por la necesidad de enfrentar los compromisos financieros internacionales y la urgencia de recuperar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos, desapareciendo el sesgo antiexportador de la economía mexicana impuesto por el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones.<sup>44</sup>

Por otra parte, dentro del contexto internacional, varios países se proyectaron hacia el mercado externo y demostraron que una política exportadora resultaba más satisfactoria al permitir a la industria ser competitiva a nivel mundial. Estos países propiciaron que sus industrias crecieran sostenidamente, al no tener que limitarlas al desarrollo de sus mercados internos y promoviendo las exportaciones, creando a su vez nuevos y más amplios mercados gracias a que éstos ofrecían bienes y servicios a buen precio y con un alto nivel de calidad.

De igual manera, se puso de manifiesto que la política proteccionista que se había seguido hasta entonces no era congruente con la exigencia de divisas, ya que los permisos previos, los aranceles y las demás medidas proteccionistas elevaban el costo de la transferencia de recursos al exterior; al auspiciar una tendencia antiexportadora y reducir la eficiencia de la economía, aumentaban la cantidad de recursos internos que hacía falta intercambiar para obtener determinado monto de divisas. Es por ello, que para hacer frente a los compromisos con el exterior se pusieron en marcha una serie de medidas que llevarían a la apertura de la economía de nuestro país.

---

<sup>44</sup> Blanco Mendoza, Herminio: *Op. Cit.* P. 38

Así pues, la nueva política comercial se originó como respuesta a la crisis que enfrentó la economía mexicana durante los primeros años de la década de los ochenta. Esta nueva política se fundamenta en el postulado de que *"la economía de mercado es el camino más efectivo para promover el desarrollo económico del país y el bienestar de su población. El funcionamiento eficiente de mercados competitivos permite que los empresarios tomen decisiones de inversión, de producción y de empleo en condiciones que redundarán en la asignación más eficiente de los escasos recursos con que cuenta la economía. Estas condiciones de mercado son las más propicias para fomentar el proceso ahorro-inversión y por ende, el crecimiento económico."*<sup>45</sup>

Dadas estas circunstancias, el papel del gobierno se dirigió a promover la creación de un entorno económico que condujera al desarrollo de mercados competitivos a nivel internacional, motivando la inversión de particulares, lo cual daría como resultado la generación de empleos productivos.

Esta primera etapa de apertura se fue dando de manera gradual y comenzó en el año de 1983, con la reducción de aranceles y aunque se mantuvieron los permisos previos a la importación para todas las categorías de productos, éstos fueron disminuyendo poco a poco y de un 21% de mercancías exentas de arancel en 1982, para 1983 ya se contaba con un 42%.<sup>46</sup> Asimismo, comienzan a aplicarse otros instrumentos de política comercial que conllevarán a la eliminación del proteccionismo, y nuestro gobierno decide dar un gran apoyo a la promoción de las exportaciones no petroleras.

Un acontecimiento muy significativo dentro del proceso de apertura de nuestro país, se da cuando el 24 de agosto de 1986 se lleva a cabo el ingreso de México al

---

<sup>45</sup> Sánchez Ugarte, Fernando et al.: *Op. Cit.*, P. 49

<sup>46</sup> Blanco Mendoza, Herminio: *Op. Cit.*, P. 39



*Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)*, lo cual pone de manifiesto el interés de nuestro país por acceder a los mercados internacionales bajo ciertas circunstancias que le permitieran alcanzar su objetivo de integración dentro de la economía mundial. Además, se pensó que era necesario contar con un marco multilateral de comercio que asegurara un acceso estable de los productos mexicanos a los mercados externos.

Como miembro del GATT, México disfruta de todas las concesiones arancelarias negociadas por otras partes contratantes desde la entrada en vigor del Acuerdo General; además, cuenta con otros beneficios como la posibilidad de recurrir al procedimiento de solución de controversias y de utilizar las medidas de salvaguarda previstas en el Acuerdo para proteger su producción nacional. El ingreso de México al GATT significa un acceso más seguro y previsible de sus exportaciones a los mercados de otros países y le permite participar en el diseño de las nuevas normas que regirán al comercio internacional, ofreciéndole mecanismos más equitativos para la solución de controversias y le brinda la posibilidad de diversificar sus relaciones comerciales.

Sin embargo, se piensa que la apertura comercial al exterior beneficiará sólo a los sectores industriales que tengan capacidad para hacerlo; dicha capacidad la tendrán aquellos que cuenten con las siguientes características:

- tener un excedente para exportación;
- que ese excedente tenga demanda en el mercado mundial;
- que tenga niveles de competitividad internacionales;
- capacitación a los industriales en materia de exportación;
- facilidades de crédito y financiamiento para actividades de exportación.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> UNAM - ENEP Acatlán: *Op. Cit.* P. 83

Es importante señalar que dentro del contexto internacional quienes reúnen estos requisitos son aquellos sectores que aún desde antes del ingreso de México al GATT tenían actividades de exportación, como serían las empresas transnacionales y los grandes consorcios industriales nacionales, los cuales representan a un sector minoritario de la estructura industrial del país.

Es por lo anterior, que se hace evidente que para lograr que la mayoría de las empresas mexicanas contaran con tales condiciones era necesario que nuestra planta productiva tuviera competitividad a nivel internacional, para ello se requería de una reconversión industrial entendida como una modernización tecnológica del aparato productivo nacional, lo cual permitiría a través de la elevación de la eficiencia, de la producción y de la productividad de las empresas privadas y públicas, la penetración y la competencia de México en el mercado internacional de manufacturas. Sin embargo, *"no se puede pretender contar con una industria capaz de competir internacionalmente si no existe la disciplina y el esfuerzo que la apertura exige en el mercado doméstico."*<sup>48</sup>

Es así que con la entrada de México al GATT comienza a darse el proceso de apertura-desregulación, acelerándose con el *Pacto de Solidaridad Económica*, iniciado en 1987, continuado hasta la fecha en sus diversas versiones; y consolidándose con los tratados de libre comercio que México ha firmado con varias naciones.

Nuestro país pone en marcha un programa de ajuste propio llamado *Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico*, que acelera la aplicación de medidas para la recuperación del crecimiento económico. Asimismo, se inicia un programa para eliminar la regulación excesiva, la cual reducía la eficiencia y la competitividad de nuestra economía y se establece el *Programa para la*

---

<sup>48</sup> UNAM - ENEP Acatlán: *Op. Cit.* P. 83

*Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana* que promueve la organización interempresarial para hacer a estas empresas más eficientes y competitivas.

El gobierno mexicano fue implantando poco a poco diversos mecanismos que le permitieran poner en práctica una estrategia comercial que estuviera más *ad hoc* con las condiciones que imperaban en el ámbito macroeconómico, provocándose así que para principios de la década de los noventa se hubieran adoptado ya más de cincuenta modificaciones legislativas o regulatorias, las cuales se constituirían como elementos clave para lograr la modernización económica del país.

Para finalizar, podríamos definir que la política de comercio exterior durante esta etapa (1983 - 1993) se basó en los siguientes objetivos: fomentar las exportaciones no petroleras; alcanzar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias; continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio; garantizar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados mundiales; y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos contribuyan a los propósitos de la política comercial del país.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Poder Ejecutivo Federal: Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México 1989. Pp. 84-86

## **2.2 LA ESTRATEGIA DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

Como se ha mencionado, fue una serie de factores la que propició el hecho de que México comenzara a poner en marcha una nueva política comercial, dadas las condiciones que imperaban en el ámbito internacional y tomando en cuenta que la mejor manera de hacer frente a los retos de la globalización económica era la de seguir una estrategia de apoyo y promoción al sector externo mexicano.

Con esta nueva política se incrementa de manera notable la importancia de este sector en la economía en su conjunto, dándosele un mayor énfasis a la actividad exportadora de México. Entre los hechos más relevantes destacan el significativo aumento de las exportaciones no petroleras, en particular las manufacturas, el cambio en la composición de las ventas externas, al disminuir la participación de las ventas de hidrocarburos y elevarse la de otros sectores, el gradual ingreso de productos mexicanos en nuevos segmentos de mercado, la concreción de acuerdos de libre comercio con diversos países, y el incremento de los flujos de capital foráneo, que en cierta medida incidieron en la formación bruta de capital y en el fortalecimiento de la capacidad exportadora.<sup>50</sup>

Nuestro país empieza a desplegar una serie de actividades encaminadas a impulsar un modelo de desarrollo orientado hacia afuera, fundamentado principalmente en el fomento y la promoción de las exportaciones. Dentro de esta estrategia cobra gran importancia la búsqueda de una mayor penetración de los productos mexicanos en el exterior, la ampliación de la planta exportadora, el fomento a las exportaciones directas e indirectas, la diversificación de destinos, la captación de flujos de capital y el establecimiento de alianzas estratégicas con inversionistas foráneos que nos permitan alcanzar una inserción dentro de la

---

<sup>50</sup> Uribe Brambila, Homero: *Op. Cit.* P. 84

economía internacional en los términos y condiciones que sean más convenientes para nuestro crecimiento.

La política comercial de nuestro gobierno estaría orientada a incrementar en forma sostenida las exportaciones de productos no petroleros; sustituir selectiva y eficientemente importaciones y ampliar y diversificar los mercados de exportación. El respaldo otorgado a la actividad exportadora ha sido un factor determinante de la estrategia del cambio estructural. El reforzamiento de acciones de apoyo y su adecuación a los cambios de las economías nacional e internacional confluyen en la orientación de proporcionar a los productores nacionales condiciones similares a las que otros países ofrecen a sus exportadores en materia fiscal, financiera, aduanera y administrativa.

Para poder llevar a cabo estas acciones se proponen una serie de medidas que tienden a descentralizar funciones, eliminar trámites, disminuir costos, apoyar a los exportadores indirectos y financiar en condiciones competitivas la exportación de productos no petroleros.

La decisión por parte de nuestro gobierno de facilitar las exportaciones y de imprimir una reactivación de la planta productiva orientada hacia el exterior implicó que éste se extendiera a la mayor parte de las ramas que integran la industria manufacturera, entre las cuales cabría destacar por ejemplo, las de minerales no metálicos, metálica básica y productos metálicos, y maquinaria y equipo, donde el crecimiento contribuyó de manera importante al aumento del PIB de esos sectores.<sup>51</sup>

El objetivo de esta política de cambio estructural era básicamente el aumento de la productividad y la eficiencia de nuestro aparato productivo el cual se considera

---

<sup>51</sup> Katz, Isaac. "Exportaciones y Crecimiento Económico. Evidencia para la Industria Manufacturera en México". Comercio Exterior, vol. 46 n° 2, febrero 1996. P. 109

como medio necesario para asegurar en el mediano plazo un crecimiento sano, capaz de absorber mano de obra y retribuirla con ingresos crecientes.

La apertura externa de nuestra economía plantea la necesidad de llevar a cabo un proceso de diversificación de las exportaciones, ampliación de mercados y crecimiento de las empresas participantes. Las políticas gubernamentales se encaminaron a lograr la venta de productos con un valor agregado mayor, lo cual pudiera propiciar el exportar capacidad tecnológica, empresarial y laboral. Se pone especial atención en la diversificación de la oferta exportable, la ampliación de los mercados y la incorporación de un mayor número de empresas a la actividad exportadora. Asimismo, es un aspecto importante el logro de ventajas competitivas mediante la incorporación de nuevas tecnologías de producción, el mejoramiento de las labores de gestión, la disposición de mano de obra más calificada y, en general, de potenciar las capacidades productivas.\*

Se pensó que para poder desarrollar un sector exportador con verdaderos niveles de competitividad y con posibilidades de afrontar las exigencias que demanda el actual ámbito económico internacional, era indispensable el brindar una mayor atención a aspectos tales como:

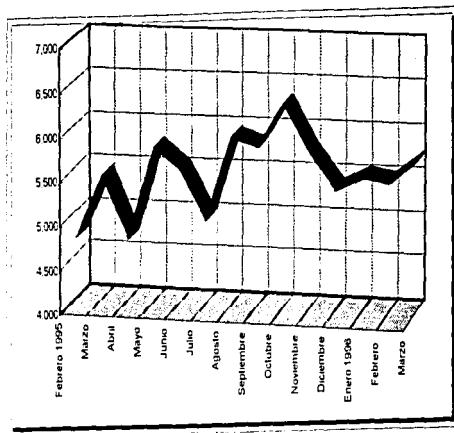
- la consolidación y perfeccionamiento de los mecanismos e instrumentos de estímulo de las exportaciones;
- la puesta en marcha de acciones concretas para reducir las restricciones y barreras comerciales de algunos países;
- la eliminación de dificultades de algunos exportadores para obtener crédito;
- el establecimiento de un programa de certificación de calidad;

---

\* Durante el primer trimestre de 1996 la industria manufacturera creció 4.2% en términos reales en comparación con el mismo período de 1995. Ver Gráfica N° 2. "Exportaciones Manufactureras"

Gráfica N° 2

**EXPORTACIONES MANUFACTURERAS**  
(Millones de Dólares)



FUENTE: EL FINANCIERO, Sección Economía, abril 25 1996, P.28

- el alentar la modernización tecnológica de las industrias pequeñas y medianas;
- el facilitar el desarrollo de nuevos mercados;
- el mejorar los servicios de información para las empresas medianas y pequeñas;
- el impulso a la capacitación de empresarios y trabajadores para mejorar la gestión y la productividad de las empresas.<sup>52</sup>

Así pues, con el objeto principal de avivar la participación de las empresas en el empeño exportador, las autoridades mexicanas prepararon una serie de acciones para resolver los principales problemas en materia de financiamiento, mercados, capacitación, tecnología y servicios de información.

A continuación, citaremos algunos de los mecanismos que instrumentó nuestro gobierno para poder cumplir con su objetivo de lograr una mejor inserción dentro de los mercados internacionales.

---

<sup>52</sup> Henríquez Amesloy, Lysette: *Op. Cit.* P. 548



### **2.2.1 PRINCIPALES MECANISMOS DE PROMOCIÓN AL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO**

Los cambios que se estaban viviendo en la economía mundial hacían evidente que se vislumbrara una regionalización del comercio internacional, donde sería necesario contar con un alto grado de competencia para no quedarse fuera de los mercados internacionales. Sin embargo, el proteccionismo en el que nuestro país se había enfrascado durante las décadas anteriores originó una industria con un nivel de calidad muy bajo y nuestras empresas estaban desconectadas de los avances tecnológicos, provocando que éstas resultaran ineficientes, por lo que fue necesario que nuestro país comenzara a desplegar una serie de actividades encaminadas a reactivar la industria nacional y proveer a las micro, pequeñas y medianas empresas de medios que les permitieran alcanzar un grado de competencia que pudiera compararse con el de los países que estaban pugnando por obtener un lugar importante en el mercado mundial.

Para tratar de cumplir este objetivo, fue en 1991 que se estableció un *Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana* que promoviera la organización interempresarial para hacer de estas empresas, empresas más competitivas y eficientes.

Este Programa pretende lograr su especialización para facilitarles el acceso y asimilación de tecnologías, la gestión empresarial, la capacitación, el financiamiento y la desregulación. Además, el Programa ha contribuido para que en los últimos años dichas empresas encuentren nuevos giros de negocios y nichos de mercado creados por las nuevas oportunidades de exportación que se originen con la apertura económica.

En el marco de la internacionalización de la economía, la estrategia se orienta a mejorar las escalas de producción mediante la organización interempresarial; lograr el acceso a la tecnología y facilitar su inserción en el mercado internacional.

Además, el fomento de estas empresas debe concretarse en un incremento de su eficiencia productiva, que facilite su adaptación a las nuevas condiciones de competencia que plantea el nuevo panorama internacional.<sup>53</sup>

Para lograr que esta nueva mentalidad de apertura económica tuviera los alcances deseados, era necesaria la adopción de varias medidas de reordenamiento que reforzaran el modelo de desarrollo orientado hacia el exterior. Es en 1989 cuando se inicia un programa para eliminar la regulación excesiva, la cual reducía la eficiencia y la competitividad de nuestra economía. Desde ese año y hasta 1992 se adoptaron más de cincuenta modificaciones legislativas o regulatorias, así como disposiciones dirigidas a mercados específicos y cambios a las normas de funcionamiento de la economía mexicana.

De igual forma, fue necesaria una modificación de las normas aplicables a la inversión nacional y extranjera y fomentar en gran medida programas de apoyo a las empresas exportadoras e inducir a los inversionistas nacionales y extranjeros para orientar sus recursos de capital hacia nuestro país.

Asimismo, se llevó a cabo un proceso de reforma fiscal que pretende no sólo fortalecer los ingresos sino también que brindara la posibilidad de hacer frente a la competencia internacional, que cada vez era mayor. Se piensa que luego de muchos años de esfuerzo, nuestro país ha establecido un sistema impositivo hasta cierto punto moderno, avanzado y con un nivel considerable de competitividad.

---

<sup>53</sup> Secofi: Programa para la Modernización y el Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana, 1991-1994. México 1993.

Sin embargo, además de la consolidación de este sistema impositivo fue necesario realizar una transformación fundamental en las políticas industrial y sobre todo comercial, que en conjunto permitiera a nuestro país enfrentarse a la apertura económica mundial. Es por ello que la *Secretaría de Comercio y Fomento Industrial* (Secofi), pasó de ser una dependencia reguladora a una promotora del desarrollo industrial y comercial del país. Con este propósito, desde 1989 se reprogramaron sus metas y objetivos y se incorporaron las acciones de desregulación económica, fomento y promoción a la industria, al comercio exterior e interior y al desarrollo tecnológico.

La Secofi se ha constituido en una entidad promotora de la actividad productiva de los particulares dada la implantación de una serie de mecanismos de apoyo y promoción a las exportaciones por medio de instrumentos internos de fomento que se han aplicado en los últimos años, lo cual se ha convertido en pilar básico de la política de comercio exterior mexicano.

Dentro de estos instrumentos de promoción se cuenta con los programas Altex, Ecex, Pitex y Draw Back, los cuales apoyan y estimulan la competitividad de las empresas de acuerdo con sus necesidades particulares dentro de la actividad exportadora nacional. A continuación procederé a resaltar algunos de los aspectos más sobresalientes de cada uno de ellos.

*Programa de Empresas Altamente Exportadoras* (Altex); las empresas que lo constituyen exportan más de dos millones de dólares o el equivalente al 40% de sus ventas totales. Estas empresas participan de manera dinámica y permanente en los mercados internacionales. Entre los apoyos que reciben están la atención especial en sus trámites ante dependencias del sector público; facilidades aduaneras especiales en el desaduanamiento de sus mercancías; facilidades administrativas en materia de comunicaciones y transportes; y si obtienen saldo a

favor en sus declaraciones provisionales del IVA gozan del Programa de Devolución Inmediata para Contribuyentes Altamente Exportadores.

*Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (Pitex);* se benefician de éste las empresas que realicen directa o indirectamente exportación de mercancías y que para hacerlo, tengan que recurrir a la importación temporal de materias primas, refacciones, combustibles, envases, empaques, etc. Obteniendo los beneficios de quedar exentas del pago de impuestos al consumo externo; así como el goce del sistema simplificado de despacho aduanero.

*Empresas de Comercio Exterior (Ecex);* estas empresas son sociedades mercantiles registradas como empresas Ecex ante la Secofi y constituidas bajo la forma de sociedad anónima de capital variable, cuya función es la promoción y comercialización integral de la exportación de mercancías no petroleras.

El esquema de *Draw Back* es un programa de devolución de impuestos de importación a las empresas que realicen directa o indirectamente la exportación de mercancías no petroleras, las cuales podrán obtener la devolución de impuestos de importación causados por los insumos incorporados a las mercancías exportadas.

Además de la operación de estos programas, el gobierno y los exportadores han consolidado un frente común en la *Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (Compex)* para resolver problemas operativos, diseñar medidas que agilicen la actividad exportadora y apoyar iniciativas de ventas al exterior.

Un ejemplo más de medidas de promoción que se instrumentaron fue la creación del *Sistema Nacional de Promoción de las Exportaciones (Sinpex)* en noviembre de 1993, cuyos objetivos principales son: dirigir mayores niveles de inversión a

los proyectos de exportación; conformar los mecanismos necesarios para la captación de oportunidades; identificar los proyectos de comercio e inversión; integrar las estrategias de promoción de las diversas instituciones que hasta ese momento actuaban aisladamente; entre otros.

Un aspecto importante lo constituye el impulso que se le dio a la industria maquiladora de exportación gracias al decreto del 22 de diciembre de 1989 que simplificaba los procedimientos para su instalación y los programas de apoyo fiscal iniciados en 1990. *"La experiencia de las maquiladoras (...) muestra que puede generarse un mayor dinamismo en el crecimiento de la industria, las exportaciones y el empleo, y a la vez capacitar a la mano de obra en nuevos procesos de producción."*<sup>54</sup>

Otro instrumento que ha sido utilizado por el gobierno de México para hacer frente a la actual apertura económica ha sido el de la promoción de la inversión extranjera. A partir de la promulgación del reglamento de la *Ley de Inversiones Extranjeras*, la Secofi inició un programa de difusión y promoción de la inversión extranjera en todo el mundo con apoyo de Bancomext y del sector privado. En 1991 se crea el *Consejo Mexicano de Inversiones*, constituido por el sector público, privado y la banca de desarrollo cuyo propósito principal es promover la inversión extranjera en México. Se debe considerar que la promoción de la inversión es un instrumento básico para impulsar la competitividad de México, además en países con economías abiertas como el nuestro, la inversión adquiere una orientación exportadora que nos permite aprovechar más eficientemente los recursos y conlleva a un crecimiento económico sostenido.

Dadas todas estas condiciones, nuestro país consideró inminente el hecho de revisar su política arancelaria para mejorar la competitividad de la industria mexicana. Es así, que se crea la *Comisión de Comercio Exterior*, el cual es un

<sup>54</sup> Blanco Mendoza, Herminio. *Op. Cit.* P. 47

instrumento clave en la aplicación de las políticas de aranceles y comerciales internacionales. Esta comisión participa en el diseño de diversas medidas que afectan a la exportación o importación de mercancías: aranceles o preferencias arancelarias, prohibiciones; regulación y restricción no arancelarias; medidas para regular o restringir el tránsito de mercancías extranjeras; medidas en materia aduanera, determinación de reglas de origen, salvaguarda, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas; de simplificación y eficiencia administrativa que afecten el comercio exterior; determinación y suspensión de cuotas compensatorias, entre otras.

Finalmente, el papel que la banca de desarrollo ha jugado dentro de la política de apertura económica ha sido muy importante; sobre todo el que ha desempeñado el *Banco Nacional de Comercio Exterior* (Bancomext), el cual es una institución financiera orientada a fomentar la competitividad internacional entre las empresas y promover el comercio exterior de México, particularmente de exportaciones no petroleras, así como a impulsar la atracción de inversión extranjera y la realización de conversiones con empresas y organismos de otros países. Esto se ha hecho con el fin de contribuir al aumento de la competitividad de las empresas, que propicie una mayor presencia de los productos mexicanos en los mercados externos y así promover mayores niveles de bienestar social, vía la creación de empleos y generación de divisas.

La manera como Bancomext trata de cumplir su objetivo es mediante una gama integral de productos y servicios adecuados a las necesidades de cada empresa, que comprende desde servicios financieros como serían el financiamiento, garantías y avales, banca de inversión, tesorería, fiduciario, etc.; hasta los no financieros como podrían ser los servicios de promoción en el extranjero, información sobre mercados internacionales, capacitación y asesoría, entre otros.

Por su parte, *Nacional Financiera* (Nafin) ha instrumentado numerosos mecanismos para el otorgamiento de crédito hacia actividades de exportación, entre los que cabría destacar: esquemas de financiamiento preferencial, fortalecimiento de intermediarios financieros como empresas de factoraje, arrendadoras financieras, etc., intermediarios financieros no bancarios, así como diversos instrumentos de captación. Más adelante, dentro del capítulo cuarto analizaremos detalladamente las principales actividades que desarrollan tanto Bancomext como Nafin, en su papel de banca de desarrollo orientada a la promoción del comercio exterior mexicano.

Asimismo, se puso en marcha el programa de *Apoyo a la Exportación de Manufacturas y Servicios* mediante el cual se otorgan créditos para capital de trabajo y para la inversión fija y comercializadores de bienes manufacturados y servicios de exportación, para que lleven a cabo la producción, acopio, existencias, prestación de servicios y ventas, así como la adquisición de unidades de equipo y la realización de proyectos de inversión requeridos, generadores de divisas.<sup>55</sup>

Con lo anteriormente expuesto, podemos identificar los principales instrumentos de los que el gobierno se ha valido y que ha puesto en marcha de manera gradual dentro de sus estrategias de política comercial para poder hacer frente, en las mejores condiciones posibles, a la apertura económica que actualmente se hace inminente en el contexto internacional.

De igual manera, y como aspecto importantísimo dentro de la estrategia de comercio exterior, se lleva a cabo una política activa de negociaciones comerciales múltiples, multilaterales y regionales, por parte de México, con el fin

---

<sup>55</sup> Wilker, Jorge y Gerardo Jaramillo: *Régimen Jurídico del Comercio Exterior de México, Del GATT al Tratado Tripartito de Libre Comercio*. UNAM 1991. Pp. 78-88.

de facilitar el acceso de nuestros productos a los mercados del exterior e insertarnos eficientemente en las estructuras de producción y comercio mundiales.

En el siguiente apartado procederemos a caracterizar de manera general algunas de las negociaciones que, a nivel internacional, sostuvo México con países de diversas áreas económicas, con lo cual, tendremos una visión más clara de la estrategia comercial que comenzó a seguir el gobierno de nuestro país ante la conformación de bloques regionales de comercio que a partir de esta etapa comenzó a hacerse más evidente.



## **2.2.2 MÉXICO ANTE LA CONFORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES DE COMERCIO**

Al comenzar a darse procesos de integración muy importantes dentro del contexto internacional, como serían, por citar algunos: el de Europa Occidental, con la ratificación del Tratado de Maastricht; el proceso de integración de la Cuenca del Pacífico; la apertura de nuevos mercados con la caída de regímenes socialistas de Europa Oriental, entre otros; era indiscutible que nuestro país, no permaneciera indiferente y comenzara a seguir las mismas tendencias que se instrumentaban a nivel internacional, para que de esta manera pudiera lograr una mejor inserción dentro de la economía mundial.

La adhesión a tratados comerciales internacionales va a condicionar en gran medida la política comercial que seguirá nuestro país y la negociación internacional se constituye como el principal instrumento utilizado, tanto en el nivel bilateral como en el multilateral dentro de esta nueva etapa de la apertura económica de México.

Al presentarse a nivel mundial, el comportamiento generalizado de conformación de bloques regionales de comercio, México tuvo que llevar a cabo una serie de acciones encaminadas a enfrentar de la mejor manera posible este fenómeno internacional. A continuación, citaremos los aspectos principales de algunas de las negociaciones que sostuvo México con países de diversas áreas económicas, con lo cual tendremos una visión más clara de la estrategia comercial que comenzó a seguir nuestro país a partir de esta etapa.

Por lo que se refiere a la zona de la Cuenca del Pacífico, en 1989, México suscribe el *Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica* con la República de Corea, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación con las áreas de comercio e inversión. En ese mismo año, nuestro país ingresa al *Consejo de Cooperación Económica del Pacífico*, organismo compuesto por representantes de los sectores público, privado y académico de los países pertenecientes a la Cuenca del Pacífico; así como al mecanismo de *Cooperación Económica del Pacífico Asiático* (APEC). Todos estos foros permiten a nuestro país tener un contacto directo y un mejor conocimiento de los cambios económicos de la zona, principalmente en materia de inversión, tecnología y comercio.

Los lazos comerciales con la región de América Latina también resultan importantes, en 1990 se constituye el *Grupo de los Tres* (G-3), formado por los países de México, Venezuela y Colombia con el objeto de promover la cooperación e integración entre los tres países y con el resto de América Latina y el Caribe, sobresaliendo como un área prioritaria la referente al comercio; provocándose que en noviembre de ese mismo año se constituyera el *Grupo de Comercio del G-3* con el propósito de considerar la suscripción de un *Acuerdo amplio de comercio e inversión*.

El 22 de septiembre de 1991 se firma el *Acuerdo de Complementación Económica entre México y Chile* con el objetivo de ampliar el comercio de bienes y servicios, así como una promoción mayor de los flujos de inversión. Asimismo, se firma el *Acuerdo Marco Multilateral de Centroamérica*, con el cual se promueve la negociación comercial entre nuestro país y los gobiernos de esta región y se pugna por un acceso recíproco, estable y permanente a los mercados, que faciliten el aprovechamiento de la complementariedad económica y las ventajas comparativas de cada país. Por último, cabe mencionar la firma del *Tratado de Libre Comercio con Costa Rica*, el cual entró en vigor el 1º de enero de 1995.

También se intensificaron nuestras relaciones comerciales con respecto al bloque europeo, ya que se suscribió el *Acuerdo Marco de Cooperación México - CE*, que tiene como objetivo principal ampliar y diversificar la relación bilateral en las áreas relativas a cooperación económica, comercial, financiera, científico-tecnológica y cultural; con el cual se lograría al mismo tiempo, el abrir nuevas fuentes de abastecimiento y nuevos mercados, fomentar los flujos de inversión y tecnología, alentar la cooperación entre agentes económicos y reforzar sus vínculos comerciales.

En cuanto a la zona norteamericana, es en enero de 1994 cuando entra en vigor el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN), con el cual se crea la zona de libre comercio más grande del mundo y se prevé, que al aumentar el comercio entre los tres países, México tenga la oportunidad de aumentar su producción para venderla al exterior, creándose nuevos empleos y que estarán mejor pagados. Este Tratado es sólo un medio más de la política mexicana para atraer nuevos capitales, abrir nuevos mercados, crear mejores empleos y elevar nuestro nivel de vida.

Un aspecto importante dentro de la estrategia comercial de México lo constituye el ingreso de nuestro país a la *Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos* (OCDE), con el cual México adopta los instrumentos de la Organización, en particular el *Código de Liberalización de Movimientos de Capital* y el *Código de Liberalización de Operaciones Invisibles*. El principal objetivo de estos Códigos es lograr que los residentes de los países miembros puedan realizar negocios entre ellos mismos, como lo harían los nacionales de un mismo país, mediante la reducción o eliminación de los obstáculos al comercio de servicios, incluyendo los financieros y la inversión extranjera.

México tuvo una importante intervención dentro de las negociaciones que llevaron a la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT en diciembre de 1993 y promovió junto con la Unión Europea y Canadá la creación del nuevo organismo rector del comercio internacional: la *Organización Mundial de Comercio* (OMC). Entre otras participaciones dentro de foros multilaterales podríamos mencionar su contribución en la elaboración de normas multilaterales, su intervención en el *Acuerdo Marco sobre el Comercio de Servicios* (GATS) y en el *Acuerdo para la Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio* (TRIPS), entre otros.

Después de revisar brevemente algunas de las participaciones de México dentro del contexto mundial nos damos cuenta de que las negociaciones comerciales internacionales, ya sea que estuvieran en proceso de negociación o bien, que ya se hubieran firmado, representan la parte medular de la estrategia que México llevaría a cabo desde esta etapa hasta la actualidad. Se considera que dicha estrategia va a originar una permanencia a la apertura de nuestros principales socios comerciales y propiciar un efecto muy benéfico para nuestra economía que es el de reflejar una mayor confianza y certidumbre para los inversionistas.

### **2.3 EFECTOS DE LA ETAPA DE APERTURA Y DEL CAMBIO ESTRUCTURAL**

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones hizo que México optara por una creciente apertura de sus mercados a fin de constituir a las exportaciones en una de las fuentes más importantes del crecimiento económico. Las medidas adoptadas por nuestro gobierno han propiciado una mayor actividad exportadora que se ha manifestado en un incremento de su participación en el PIB, con relación a lo que se observaba dentro del modelo proteccionista.

La evidente orientación exportadora de la industria manufacturera, resultado del manejo coordinado de las políticas tanto comercial como cambiaria, con el apoyo de los programas de estímulo, se tradujo en un aumento en la participación de las exportaciones de un 6% del PIB industrial en 1983 a un 15% en 1987.<sup>56</sup>

El poner en marcha una política comercial de una clara tendencia hacia la apertura económica ha conllevado a la eliminación del sesgo antiexportador impuesto por el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones. La reforma estructural que el gobierno mexicano ha emprendido ha tenido como fin el conformar un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior que permita eliminar el desequilibrio crónico de las cuentas con el exterior y lograr que la exportación se convierta en actividad prioritaria que promueva la modernización industrial y el desarrollo económico.

Ahora bien, se ha considerado que con el proceso de apertura, los productores nacionales podrán adquirir insumos y bienes de capital a mejores precios, lo cual va a permitir a la economía mexicana alcanzar niveles de competitividad y calidad

<sup>56</sup> Colegio Nacional de Economistas, A.C.: Comercio Exterior, Apertura Comercial y Proteccionismo, Fomento Industrial e Inversión Extranjera. México, 1987. P. 15

internacionales. La competencia externa tiene también efectos benéficos sobre nuestra economía ya que, promueve una elevación de la productividad de la planta industrial, generando empleos e incrementando la utilización de la capacidad instalada, al complementarse la demanda interna con la de origen externo. Esto repercutirá en una disminución en los costos de producción y en una mayor disciplina en la formación de precios internos, que fomentará la eficiencia y calidad.

Sin embargo, al manejar una economía abierta, nuestras empresas se encontrarán frente a productos que cuentan con estándares de calidad muy altos, que en la mayoría de los casos, no estaremos lo suficientemente preparados para enfrentar.

La apertura de la economía mexicana ha propiciado una mayor especialización de los productos que se comercian con el exterior y ha permitido incrementar las importaciones y exportaciones de bienes que pertenecen a una misma clase industrial o a un mismo tipo de productos.

Otro rasgo importante del desempeño del sector exportador dentro de esta estrategia comercial ha sido la tendencia hacia una mayor diversificación de las ventas externas. *"Las exportaciones mexicanas han mostrado un comportamiento satisfactorio en los últimos tiempos, si utilizamos como indicador su participación en el mercado de la OCDE (...), los bienes mexicanos revelan una penetración ascendente en los últimos diez años. (...) Las manufacturas han desplazado a los productos primarios e hidrocarburos como los principales productos exportados y hoy en día explican 84% de las exportaciones totales; la industria nacional ha podido apropiarse de nichos que admiten una presencia importante de los productos de México."*<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Cervantes González, Jesús: "Cambio Estructural en el Sector Externo de la Economía Mexicana". Comercio Exterior, vol. 46 n° 3, marzo 1996. P. 201

Asimismo, gracias a esta estrategia se logró una mayor diversificación de los destinos de nuestros productos, permitiendo que a pesar de que el principal de ellos sigue siendo por mucho Estados Unidos, ahora se tengan otras opciones. En la gráfica n° 3 podemos observar que en el año de 1995 Estados Unidos adquirió el 85.9% de las exportaciones mexicanas, Latinoamérica y Europa participaron con 4.8% y 5.1%, respectivamente, mientras que el mercado asiático absorbió un 2.5%.<sup>58</sup>

El papel que ha jugado la apertura económica dentro de la política comercial mexicana ha propiciado una readecuación del sistema productivo y comercial en un ambiente mundial diferente, caracterizado por una mayor interrelación y globalización de todas y cada una de las economías nacionales, el cual no demanda una mayor participación dentro de la dinámica mundial. Sin embargo, esta readaptación no ha sido fácil, ya que las condiciones que presentaba la economía durante la década de los ochenta, no podían considerarse como las más propicias para dar inicio a una apertura rápida de los mercados y su liberalización comercial como se exigía.

Se ha manifestado mediante la evidencia internacional, que los países que se han orientado al exterior han registrado un mejor desempeño en términos de crecimiento económico y mayores índices de bienestar de la población que los que optaron por una política de sustitución de importaciones y que supusieron que ello les traería una mayor independencia económica, así como un mayor grado de desarrollo. Sin embargo, la ineficiencia en la asignación de recursos generada por la protección se tradujo en menores tasas de crecimiento económico.<sup>59</sup>

Esta nueva política de total apertura a los mercados externos que nuestro país ha seguido ha estado condicionada por una multiplicidad de factores, tanto internos

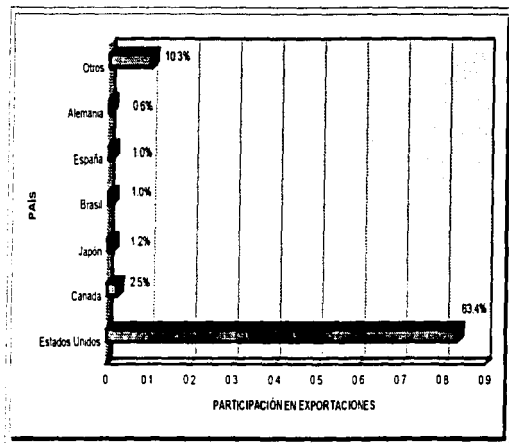
---

<sup>58</sup> Bancomext: Informe Anual 1995. P. 68

<sup>59</sup> Katz, Isaac: *Op. Cit.* P.

Gráfica N° 3

### DESTINO DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS



FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995, P.66



como externos, que nos han obligado a realizar un reajuste económico que permita integrarnos, con mejores opciones y gozando de los mayores beneficios posibles, a un nuevo régimen económico mundial caracterizado por la globalización de los procesos productivos y la búsqueda de mercados más amplios.

Si bien la apertura comercial ha sido un instrumento para elevar la eficiencia de la industria nacional, tanto por facilitar el acceso de maquinaria e insumos a precios y calidad internacionales, como por introducir una mayor competencia en los mercados, eliminar el sesgo antiexportador y fomentar la expansión del mercado, no ha sido suficiente para que nuestro país pueda lograr un desarrollo económico sostenido, el cual es el fin último del gobierno de México al optar por poner en práctica un modelo de desarrollo orientado hacia el exterior.

*"El ajuste estructural realizado en los últimos años es un proceso de largo alcance que mostrará sus beneficios paulatinamente. La consolidación de estos avances requiere el cumplimiento de múltiples condiciones que aseguren su permanencia, ya que se trata de una estrategia económica que debe ser reforzada, ya que, por sí sola, la política comercial es insuficiente para la superación de nuestros problemas. Debemos estar prestos para enfrentar los retos del cambio estructural iniciado en el comercio exterior, intensificando nuestro esfuerzo para propiciar y fomentar un entorno internacional más favorable que le permita al país acceder con sus productos a los mercados extranjeros."*<sup>60</sup>

Aunque es muy cierto que todos y cada uno de los instrumentos de política comercial que se han puesto en práctica han contribuido para que México participe activamente dentro de los mercados internacionales, aún es necesario seguir conjuntando esfuerzos para lograr que nuestro país alcance un nivel de

---

<sup>60</sup> Colegio Nacional de Economistas, A. C.: Op. Cit. P. 15

competitividad y calidad que sea equiparable al de los países que ocupan los primeros lugares a nivel mundial.

Las medidas dirigidas a apoyar a la industria micro, pequeña y mediana, las cuales son base de nuestra economía, han logrado avances significativos en cuanto a la simplificación administrativa, el acceso al financiamiento, la adquisición de tecnología, apoyos fiscales, etc., sin embargo, todavía es necesario hacer mucho más para que realmente comiencen a darse los frutos que nuestro gobierno espera y necesita para salir adelante de la grave crisis económica a la que ahora nos enfrentamos.

Desde nuestro personal punto de vista, consideramos que si bien es cierto que la nueva política comercial adoptada por nuestro país no nos ha permitido alcanzar un grado de desarrollo mayor ni una recuperación total de nuestra economía, sí confiamos en que es la mejor alternativa por la que se puede optar para alcanzar el desarrollo sostenido que se persigue.

Estos comentarios los basamos en el hecho de que por ejemplo, el modelo de sustitución de importaciones que por bastante tiempo adoptó nuestro país y que fue de un total rechazo a la apertura económica no nos dejó experiencias satisfactorias, sino por el contrario, lo único que se obtuvo de éste fue un retraso de nuestra industria al encontrarse aislada del entorno internacional y sin presiones de competencia externa, provocándose así un alto grado de ineficiencia y un nivel de competitividad y calidad tal, que tuvimos que mantenernos al margen de los mercados internacionales por no contar con las herramientas necesarias para ingresar a ellos.

Aunado a lo anterior, consideramos que esta transformación que vivió nuestro país al pasar de una economía proteccionista a otra de franca apertura se tenía que dar tarde o temprano; ya que al presentarse el cambio de la configuración de

la comunidad internacional dado el surgimiento de las tendencias de globalización y de formación de bloques regionales, era indispensable que México se incorporara a ellas aplicando los instrumentos que estuvieran a su alcance para hacerles frente de la mejor manera posible y poder obtener algunos de los beneficios que brinda el ser partícipe de los mercados internacionales.

Finalmente, al adoptarse un modelo de economía abierta, orientada al exterior y generadora de divisas se podrá dar origen, a largo plazo y con la instrumentación de grandes esfuerzos conjuntos entre sector público y privado, a una industria exportadora eficiente y competitiva que al fin nos permita alcanzar la estabilidad y el desarrollo económicos sostenidos, que durante largo tiempo se han buscado.

### **CAPÍTULO 3**

## **IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO AL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO**

El comercio internacional representa uno de los medios más importantes para avanzar en el proceso globalizador de las relaciones económicas de nuestros días. Actualmente, todos y cada uno de los participantes de la economía mundial buscan incrementar su eficiencia y competitividad para desempeñar así, un mejor papel dentro de los mercados internacionales.

Es el aspecto del financiamiento el que asume un papel renovado en el fortalecimiento del sector externo de las economías en vías de desarrollo y de México, en particular. En años atrás, no se concebía al comercio exterior como un aspecto crucial para recuperar el crecimiento económico, sin embargo, en la actualidad se le da gran importancia a la expansión de exportaciones y a la sustitución eficiente de las importaciones como instrumentos clave para alcanzar tal objetivo.

La transformación que ha experimentado el ámbito internacional a través de los últimos años ha implicado que nuestro gobierno ponga en práctica diversos instrumentos y mecanismos que nos faciliten la inserción dentro de mercados más amplios que proporcionen mayor posibilidad de desarrollo y permitan el establecimiento de mayores escalas de producción.

Al llevarse a cabo todo el proceso de cambio estructural de nuestro país, se planteó como requisito indispensable el generar ahorro para lograr un crecimiento sano y sostenido de la economía, considerando que este sólo podría alcanzarse

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

mediante una adecuada transferencia de recursos entre entidades superavitarias y deficitarias. De allí, la muy particular importancia que se le da a nuestro sistema financiero como pilar imprescindible para la reactivación económica y cuyo fin sería precisamente el contribuir a esa generación y transferencia de recursos.<sup>60</sup>

Dentro de los procesos de globalización, liberalización y apertura de las economías, era indiscutible que nuestro aparato productivo requería de una reactivación que le permitiera estar en mejores condiciones para competir dentro de los mercados internacionales y es justamente dentro de este contexto que el financiamiento al comercio exterior se constituye como un instrumento importante dentro de la política comercial que adoptaría nuestro país.

Ante esta situación, y considerando nuestra participación dentro de una economía abierta y en constante proceso de integración a las corrientes de comercio e inversión internacionales, México convino en que era imprescindible proveer a la industria nacional de los recursos necesarios para alcanzar mejores niveles de productividad y competitividad mediante la instrumentación de diferentes opciones de financiamiento.

Una vez que nuestro gobierno decidió poner en marcha una política de total apertura económica e implantar diversas actividades enfocadas a promover el comercio exterior mexicano, se identificó la necesidad de proporcionar diversos mecanismos de financiamiento que permitiera a las micro, pequeñas y medianas empresas el contar con la liquidez necesaria para llevar a cabo la realización de actividades de exportación ya que, la escasez de servicios financieros representa una limitación fundamental a las exportaciones, pues al no disponerse de recursos a corto plazo de manera rápida y eficiente se demoran o pierden oportunidades comerciales.

---

<sup>60</sup> Borja Martínez, Francisco: EL Nuevo Sistema Financiero Mexicano FCE, México 1991. P. 19

*"El financiamiento es el líquido vital de las empresas pequeñas y también su preocupación cotidiana. En el entorno competitivo internacional, deben disponer de un financiamiento rápido y en términos razonables para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado."*<sup>81</sup>

El financiamiento hacia la industria nacional se vuelve un aspecto clave dentro de la promoción del comercio exterior en México, planteándose incluso que éste no debe enfocarse única y exclusivamente al ciclo productivo, sino que es necesario que, además de contar con un producto competitivo en calidad, precio y oportunidad en la entrega; el país exportador ofrezca financiamiento para la adquisición del mismo y proporcione así, una oferta realmente atractiva para los consumidores extranjeros.

La necesidad de financiar las exportaciones a fin de generar divisas se vuelve un punto clave para alcanzar a largo plazo el desarrollo de la planta productiva nacional, llegándose a considerar que el éxito de los países en vías desarrollo para lograr la diversificación e incremento de sus exportaciones dependerá, en gran medida, de su capacidad para apoyar el sector exportador a través de crédito en término y montos competitivos.

Es cierto que el proceso de globalización económica representa muchas ventajas para las micro y pequeñas empresas, ya que tienen la opción de mercados más amplios, mayores escalas de producción, dentro de los cuales éstas pueden innovar, desarrollarse y actuar con mayor dinamismo; además su potencial de creación de empleos las convierte en una instancia básica del desarrollo económico. Sin embargo, deben enfrentarse también a grandes obstáculos, siendo uno de los principales la escasez crónica de financiamiento flexible.

---

<sup>81</sup> Layne, Donald: Op. Cit. P. 531

Así pues, en el presente capítulo, trataremos de resaltar la importancia que adquiere el aspecto del financiamiento como instrumento de política comercial para el fomento y desarrollo del sector exportador dentro de un sistema de total apertura económica, como es el que se ha implantado en nuestro país, tratando de identificar las necesidades más urgentes que este nuevo modelo ha provocado en el sector empresarial mexicano.

Posteriormente, analizaremos a grandes rasgos la evolución que nuestro sistema financiero ha experimentado como respuesta a las nuevas condiciones imperantes dentro del entorno mundial, identificando a los principales intermediarios, tanto de carácter bancario como no bancario, mediante los cuales son instrumentados diversos esquemas crediticios con el fin de abastecer los requerimientos de la industria nacional.

Finalmente, identificaremos el lugar que se le ha dado a la provisión de esquemas financieros dentro de la estrategia de promoción a las exportaciones seguida por nuestro gobierno, así como el papel que han jugado en la reactivación de la economía mexicana.

### 3.1 *NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DE LA INDUSTRIA MEXICANA* *(1994-1996)*

Luego de haber llevado a cabo el proceso de ajuste macroeconómico por parte de nuestro país se plantea la imperiosa necesidad de promover la expansión de las actividades productivas generadoras de exportaciones que permitieran a nuestro gobierno allegarse de las divisas requeridas para solventar sus compromisos más urgentes.

Un elemento importante que se desprende de este proceso modernizador de la economía es la apertura comercial, la cual implica el enfrentarnos a una mayor competencia con niveles más altos de exigencia en eficiencia y calidad. Sin embargo, se hace evidente que nuestra planta productiva se encuentra con un grado de desarrollo e industrialización menor que el de las grandes empresas transnacionales a las cuales se les da libre entrada a nuestro país. Es así, que se hace necesario que las autoridades correspondientes estructuren medidas coherentes y funcionales que les permitan a nuestros empresarios desarrollar actividades de comercio exterior con niveles de calidad equiparables con aquéllos a los que se enfrentan súbitamente y poder crear así, una capacidad de generación de exportaciones competitivas dentro de los mercados internacionales.<sup>82</sup>

El aumentar y diversificar la oferta exportable mexicana requiere de la movilización de recursos de financiamiento de medio y largo plazos, así como de instrumentos y mecanismos de promoción del comercio exterior que guarden congruencia con las políticas de apertura externa y liberación de los mercados. Es aquí donde resalta

---

<sup>82</sup> Secretaría General de la Aide: *Evolución y Necesidades de Financiamiento del Comercio Exterior Latinoamericano*. Comercio Exterior, enero 1995. P. 66



la importancia de dotar a las políticas de crédito y prestación de servicios financieros de nuevos esquemas que permitan rebajar el costo del financiamiento en general, lo cual va a ser posible sólo si se llevan a cabo grandes esfuerzos encaminados a reestructurar y modernizar las instituciones financieras; ampliar y agilizar los instrumentos crediticios; simplificar los mecanismos de desembolso; ensanchar los mecanismos de garantía y seguros, y diversificar las fuentes de recursos y los servicios que rebasan los modelos estrictamente bancarios.

*"Es indispensable el establecer una estrategia coherente e integral para transformar y modernizar las estructuras productivas, con base en una renovada importancia de la industria manufacturera y un sólido desarrollo que permitan lograr niveles adecuados de productividad, articulación interna y competitividad para mejorar la inserción de los países latinoamericanos en las economías mundiales."*<sup>63</sup>

Esto es algo que valdría la pena destacar, ya que con la apertura comercial implantada por nuestro gobierno, muchas de las grandes empresas comenzaron a adquirir insumos, partes y componentes de mercados externos, importándolos en grandes proporciones provocando así, una desarticulación entre los participantes nacionales del proceso productivo. Por eso, ahora lo que nuestra industria necesita es un impulso al desarrollo de las cadenas productivas nacionales que realmente coadyuven a su integración.

El empresariado mexicano requiere de la convergencia de una política macroeconómica adecuada que fomente la estabilidad de precios y que estimule la generación de una mejor oferta exportable, así como la formulación de diversos mecanismos que contribuyan a lograr una mejor organización y planeación de actividades que permitan elevar nuestra eficiencia y productividad.

---

<sup>63</sup> Aalde - Bancomet: "La Banca de Desarrollo en el Financiamiento y la Promoción del Comercio Exterior". Comercio Exterior, enero 1995. P. 61

Los exportadores deben contar con mecanismos financieros que les permitan canalizar recursos hacia las actividades productivas en condiciones adecuadas a las necesidades y requerimientos propios de cada uno de los sectores productivos con potencial exportador. Asimismo, debe darse un fortalecimiento de la acción conjunta de todos y cada uno de los que intervienen en la diversificación de las exportaciones como serían: dirigentes políticos, administradores públicos, empresarios y banqueros, ya que todos están estrechamente relacionados y nunca podríamos hablar de alcanzar un verdadero desarrollo del sector exportador sino se ponen en práctica esfuerzos conjuntos entre cada uno de ellos.

Dado lo anterior resulta crucial que tanto las diferentes entidades de la administración pública como de la privada impulsen de manera concertada el comercio exterior y que las relaciones entre el gobierno y el sector empresarial se refuercen con base en el funcionamiento de una sólida infraestructura institucional que facilite el diálogo y asista a los exportadores para que se beneficien de las políticas públicas que éstas instrumenten.<sup>64</sup>

Al hablar de las necesidades de la industria mexicana en materia de financiamiento podríamos sintetizarlas en los siguientes puntos:

- La necesidad de una mayor conexión del sistema financiero interno con los mercados internacionales, basándose en evitar distorsiones por diferencias notables en las tasas de interés. Esto es muy importante sobre todo si consideramos que uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la economía mexicana es precisamente el tener que competir dentro de los mercados externos en condiciones realmente menos ventajosas que los demás países participe en la economía mundial.

---

<sup>64</sup> Alide-Bancomext: *Op. Cit.* P. 61

- Contar con una parte importante de financiamiento a mediano y largo plazos. En muchas ocasiones se puede lograr la obtención de un crédito pero éste, al otorgarse en condiciones de monto y plazos inferiores realmente no logra satisfacer en su totalidad los requerimientos de la mayoría de las industrias nacionales.
- Brindar más acceso a las empresas pequeñas y medianas con potencial exportador. Es muy común que los recursos se vean canalizados hacia grandes corporaciones que tal vez representan un grado menor de riesgo, pero que evidentemente tienen necesidades menos urgentes que las empresas micro y pequeñas con mayor riesgo en sus proyectos y que no proporcionan las garantías adecuadas pero que representan la gran mayoría de la industria nacional.
- Dar prioridad al financiamiento de la reconversión industrial como un elemento básico para lograr condiciones de eficiencia y competitividad. Es fundamental que nuestra planta productiva lleve a cabo todo un proceso de transformación que se ajuste a las nuevas condiciones que implica el estar inmersos en un ámbito de apertura y estar expuestos a una mayor competencia que exige niveles de calidad y productividad mucho más elevados.
- Fortalecer los mercados de capital. Se deben hacer esfuerzos para que los mercados de capital ofrezcan mecanismos a mediano y largo capaces de satisfacer los requerimientos de los empresarios mexicanos pero que además, éstos realmente sean accesibles y les permitan obtener los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades de exportación en las mejores condiciones posibles.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Alide-Bancomext. *Op Cit.* P. 61

Asimismo, se ha identificado que las empresas tienen necesidades financieras relacionadas con actividades de comercio exterior que sobrepasan el crédito tradicional como: servicios de ingeniería financiera y de agentes financieros para fundearse en el extranjero, la identificación de inversionistas del exterior que aporten capital o tecnología de punta; operaciones de cobertura de riesgo cambiario y de compraventa de divisas, así como otros servicios de banca de inversión, como la formulación de soluciones financieras a la medida y asesoría para realizar procesos de ventas, fusiones, adquisiciones, reestructuraciones de empresas, entre muchos otros.<sup>66</sup>

Como ya lo hemos mencionado se deben buscar acciones que concuerden con las políticas de apertura externa e internacionalización económica mundial que actualmente se viven, cobrando especial importancia aquellas encaminadas a ampliar y reforzar el apoyo de la banca de desarrollo al financiamiento y la promoción del comercio exterior, actividades que contribuyen a acelerar la transformación y modernización de los sectores productivos para superar el estancamiento y bajos niveles de producción que caracterizan a nuestra economía, proponiéndose el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenido que conlleve a un mayor bienestar de la población en general.

Se deben estipular estrategias integrales de financiamiento en los diversos rubros que forman parte del proceso productivo orientado al mercado externo como serían: capital de trabajo, equipamiento, importación de materias primas e insumos y apoyo en los aspectos de tecnología, producción, calidad, estrategias de mercadotecnia, etc.

De igual forma debe promoverse la incorporación de las empresas pequeñas y medianas con adecuado potencial exportador, proporcionándoles ya sea directamente o bien, mediante diversos intermediarios financieros, instrumentos de

---

<sup>66</sup> Vialtelá Riba, Enrique: "La Estrategia del Bancomex". Comercio Exterior, marzo 1995. P. 200

apoyo simplificados y de fácil acceso, orientándolas hacia los segmentos de mercado que representen mayores oportunidades y un potencial de venta.

Por otra parte, debemos señalar la importancia que adquiere la regulación del mercado financiero. Se considera que si éste permanece cerrado y por tanto existe poca competencia, las empresas pequeñas obviamente padecen por falta de crédito. Por lo tanto, nuestra industria requiere que este mercado sea más abierto para que se tengan más fuentes financieras y en consecuencia se pueda disponer de más recursos. Sin embargo, demasiada competencia puede provocar que las instituciones financieras más débiles asuman demasiados riesgos para aumentar sus activos y que después tengan que declararse en quiebra.

Es así que la regulación de los mercados financieros de un país tiene que adecuarse para maximizar la disponibilidad del crédito comercial y asegurar la confianza del público; por otra parte no se puede confiar en que las libres fuerzas del mercado garanticen por sí solas un financiamiento efectivo a proyectos comerciales viables, radicando aquí la necesidad de medidas directas por parte del gobierno encaminadas a lograr un equilibrio entre estos dos aspectos.<sup>87</sup>

Es imprescindible el establecimiento de canales permanentes de información tecnológica, comercial y financiera para poder competir en condiciones de igualdad con las empresas transnacionales establecidas en nuestro país, llevando a cabo una reestructuración de los mecanismos de ahorro-inversión que permita generar el fácil acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a los recursos necesarios para la modernización productiva.

El programa básico de acción gubernamental de corto plazo debe considerar cinco aspectos primordiales: financiamiento directo, intermediación financiera, desarrollo tecnológico, capacitación laboral y asistencia técnica. Por su parte, el programa de

---

<sup>87</sup> Layne, Donald: *Op. Cit.* P. 531

mediano y largo plazos propone que junto con la formulación de instrumentos específicos se aborden los problemas de la eficiencia institucional y de la escasa disponibilidad de recursos.<sup>68</sup>

Sin embargo, debemos considerar que la disponibilidad y uso de recursos crediticios no son el único factor para alcanzar la solución del problema del atraso y la ineficiencia productiva; la modernización de nuestro aparato industrial requiere del establecimiento de mecanismos que masifiquen y faciliten el acceso a la capacitación, la información, la asistencia técnica y a la tecnología, así como a la asociación empresarial y a las economías de escala que brinden competitividad.<sup>69</sup>

Es definitivo que los esquemas de financiamiento tan necesarios para el impulso y desarrollo de las empresas mexicanas deben complementarse con la asistencia técnica, la capacitación, la información, la promoción de la asociación empresarial, etc., los cuales deben estar orientados a la satisfacción y solución de la problemática de nuestras empresas para poder integrarse a la economía global y a la exportación de sus productos, así como a la generación de empleo y a una distribución mucho más justa de la riqueza.

Para concluir, cabría decir que para aprovechar eficientemente las oportunidades que ahora ofrece el nuevo entorno económico se deben llevar a cabo grandes esfuerzos tanto de la iniciativa privada como de las entidades del sector público.

---

<sup>68</sup> Seminario Internacional El Papel de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el Proceso de Globalización de la Economía Mundial: "Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ante las Nuevas Realidades Económicas". Comercio Exterior, junio 1993. P. 573

<sup>69</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *El Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. FCE, México 1994. Pp. 25-26

El sector privado debe adoptar una actitud empresarial diferente, innovadora, audaz y agresiva que conlleve a la formación de una nueva mentalidad y cultura exportadora y por su parte, las instituciones públicas deben establecer esquemas de acciones que fomenten en la micro, pequeña y mediana empresa un mejoramiento continuo en la operación de sus negocios internacionales, comprometiendo a todos los factores que se involucran en la actividad productiva.

### **3.2 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO**

Al tomarse la decisión por parte de nuestro país de llevar a cabo una reforma estructural de su modelo económico, se hizo indispensable el modernizar el sistema financiero mediante un conjunto de transformaciones, tanto institucionales y regulatorias, como en las estructuras jurídicas y administrativas de los propios intermediarios.

El cambio estructural que ha experimentado el sector financiero se ha debido entre otros factores a la transformación que, por su parte, ha vivido la planta productiva nacional. Al vernos inmersos en las corrientes macroeconómicas actuales, nuestra industria afronta una serie de retos que exigen la satisfacción de nuevas necesidades y requerimientos de financiamiento que le permita estar en las condiciones apropiadas para lograr su penetración eficiente hacia los mercados mundiales.

Con este proceso de modernización se perseguía incrementar el ahorro financiero de la economía y lograr un uso más productivo y eficiente de los recursos para apoyar el crecimiento económico; lograr el acceso de la población a mejores servicios financieros, con mayor disponibilidad de crédito y menores costos; fortalecer las instituciones financieras, y generar en éstas una competencia que les permitiera responder a las necesidades de los usuarios del sistema y a las demandas del desarrollo económico.

Durante la administración 1989-1994 se llevaron a cabo diversos cambios dentro del sistema financiero encaminados a cumplir con los objetivos arriba mencionados. Así pues, se puso en marcha un proceso de desregulación con el fin de elevar la eficiencia y la competitividad del sistema, se dotó a los bancos de



plena autonomía en sus decisiones operativas; se liberó la fijación de tasas y plazos, se eliminaron los cajones selectivos de crédito y desapareció el encaje legal.<sup>70</sup>

Se establecieron las bases de un sistema financiero acorde con las tendencias de globalización de los mercados mediante cambios en el marco jurídico de los intermediarios, expidiéndose algunas leyes y modificándose otras; ello con el fin de estimular una mayor competencia, propiciar la adopción de tecnología y servicios modernos y explorar nuevos campos de operación.

Como un aspecto sumamente importante cabe mencionar el restablecimiento de un sistema bancario con carácter mixto, esto es, integrado tanto por entidades de la Administración Pública Federal como por empresas propiedad de particulares, considerándose que al estar extinta la exclusividad estatal es más factible eliminar gradualmente estancos en la actividad financiera que obstaculicen la modernización del sistema, impidiendo su acceso a las corrientes económicas internacionales y que a su vez contribuya a la construcción de un sistema financiero más moderno, sólido y competitivo con una participación diversificada y plural en el capital de las instituciones.<sup>71</sup>

Ahora bien, a fin de impulsar la sana competencia en el sector y generar mayor diversidad de servicios para los usuarios, aumentó el número de intermediarios financieros. Así, se crearon nuevas figuras legales como las sociedades de ahorro y préstamo y las financieras de objeto limitado. Podemos decir que de 18 bancos comerciales que existían en 1988, actualmente se autorizaron 36 más, incluyendo 18 extranjeros, ascendiendo a un total de 54 bancos; el número de uniones de

---

<sup>70</sup> Aspe, Pedro. "La Reforma Financiera de México". Comercio Exterior, vol. 44 n° 12, diciembre 1994, P. 1044

<sup>71</sup> Borja Martínez, Francisco. Op Cit. P. 9

crédito ha crecido más del doble y se han autorizado más de 300 instituciones financieras como casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras y casas de cambio.<sup>72</sup>

Asimismo, se fortaleció la capacidad de supervisión de las autoridades financieras. Se realizaron adecuaciones al marco jurídico y mejoras en las prácticas operativas, reforzándose las acciones de las comisiones Bancaria, de Valores y de Seguros y Fianzas, incorporándose mecanismos de vigilancia, seguimiento y autorregulación de las operaciones a fin de prevenir acciones contrarias al sano desarrollo del mercado.

Por su parte, la banca de desarrollo también fue objeto del proceso de modernización y reforma financiera llevada a cabo por nuestro gobierno. A fines de los ochenta, el crédito de la banca de fomento se concentraba en las grandes empresas de los sectores público y privado. Su acción se restringía a canalizar subsidios que distorsionaban el mercado y desestimulaban el desarrollo de los sectores prioritarios. Actualmente, la función promotora de la banca ya no se sustenta en tasas subsidiadas, sino en la disponibilidad y la oportunidad del crédito y en la adecuación de los plazos y montos a las características propias de cada uno de los proyectos, así como a las necesidades particulares de cada una de las empresas.<sup>73</sup>

Nuestro gobierno decidió llevar a cabo todas estas medidas, movido por el interés de basar nuestro modelo de desarrollo, en un modelo secundario-exportador que se orientara hacia la liberalización de las operaciones de los intermediarios financieros, así como a la modernización y creación de nuevos instrumentos y agentes.

---

<sup>72</sup> Aspe, Pedro: *Op. Cit.* P. 1045

<sup>73</sup> *Ibidem* P. 1046

En el año de 1994, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se dio un paso muy importante en la reforma financiera, ya que se preveía una mayor apertura gradual del sector al capital extranjero, estipulándose que este capital podría operar mediante filiales, controlando no más del 8% del mercado durante los primeros cinco años de vigencia del Tratado. Durante esta etapa se otorgó la autonomía al Banco de México a fin de manejar con mayor independencia las políticas monetarias y financiera.

Sin embargo, a fines de ese mismo año nuestro país fue objeto de una de las mayores crisis económicas de su historia, la cual afectó a todos los ámbitos de la vida económica del país, incluyendo por supuesto al financiero. Esta crisis fue desencadenada básicamente porque las importaciones de bienes y servicios excedieron a las exportaciones de productos mexicanos originándose un déficit en la cuenta corriente con el exterior, el cual comenzó a financiarse con recursos provenientes también del exterior.

Este déficit había podido absorberse dado que en los mercados financieros internacionales existía una amplia disponibilidad de recursos, dando lugar a que el país invirtiera y consumiera por encima de sus ingresos propios. Sin embargo, por diversas razones este flujo de recursos se contrajo; los inversionistas internacionales decidieron llevar una mayor proporción de sus capitales a los países desarrollados y redujeron los invertidos en los mercados emergentes, entre ellos, México.<sup>74</sup>

Por otra parte, diversos acontecimientos nacionales de orden político y criminal dieron lugar a que se considerara que el realizar inversiones en nuestro país representaba un mayor riesgo.

---

<sup>74</sup> Ortiz Martínez, Guillermo: Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Comercio Exterior, marzo 1995 Pp. 28 - 29

Así, al reducirse el financiamiento externo se hizo insostenible tal déficit de la cuenta corriente y fue imperativo adoptar una estrategia gradual para ajustar la economía al menor acceso a los recursos externos; desgraciadamente, este intento de adaptar gradualmente nuestra economía a tales circunstancias no prosperó y dada la fuerte caída de las reservas internacionales y el excesivo endeudamiento de corto plazo, nuestro gobierno se vio obligado a devaluar nuestra moneda.

Esta devaluación tan abrupta trajo consigo efectos muy nocivos sobre el sector financiero de nuestro país tales como un gran incremento en las tasas de interés, un tipo de cambio subvaluado y con fluctuaciones excesivas, la caída en picada del índice bursátil, así como una desmesurada fuga de capitales, todo ello inmerso dentro de un ambiente de gran especulación.

Esta severa crisis ha ocasionado que nuestras finanzas y en general, toda nuestra economía se haya visto constreñida y haya tenido una desaceleración considerable respecto a años anteriores, la cual se ha visto aún más dañada dadas las actuales circunstancias de apertura externa indiscriminada y por el efecto en la demanda agregada de los flujos externos de capital indispensables para equilibrar la balanza de pagos.

Esta desaceleración económica se combinó con fenómenos de sobreendeudamiento de las empresas y de los consumidores, así como con altos niveles de cartera vencida en los bancos; lo cual ha generado tendencias deflacionarias en la economía que estimulan procesos acumulativos de desinversión y de descenso del empleo, lo que complica las posibilidades de que la economía se recupere de manera sostenida.

La crisis por la que atraviesa el sector financiero mexicano afecta enormemente a las empresas nacionales, sobre todo a las micro, pequeñas y medianas, ya que al estar prácticamente al margen del crédito interno y externo no han podido modernizar sus plantas. Así, el sector empresarial ha resentido gravemente los efectos de la apertura comercial y se enfrenta a crecientes dificultades para sobrevivir ante sus competidores.<sup>75</sup>

*"En la actualidad, las empresas y los bancos se enfrentan a severos problemas de liquidez que repercuten en la debilidad de la economía, refuerzan el desarrollo de tendencias deflacionarias y dificultan el inicio de una recuperación sólida y durable. Las empresas tienen altos grados de 'apalancamiento', menores márgenes de ganancia y crecientes problemas para financiar la modernización y el desarrollo de sus actividades."*<sup>76</sup>

Ante estas difíciles circunstancias, se pensó en poner en marcha un programa de estabilización, cuyo propósito fundamental consistió en restaurar la confianza y estimular el ahorro, la inversión productiva y el empleo. Nuestro gobierno ha buscado responder al impacto de la modificación en la paridad mediante acciones inmediatas orientadas a disminuir la volatilidad del tipo de cambio y lograr que el impacto inflacionario de la crisis sea transitorio.

Asimismo, se han tomado algunas medidas con efectos de mediano y largo plazos orientadas a mejorar la capacidad del instituto central para estabilizar los mercados; promover el fortalecimiento del sistema financiero; y hacer más transparente, para inversionistas nacionales y extranjeros, la forma en que el

---

<sup>75</sup> Guillén, Arturo: "El Sistema Financiero y la Recuperación de la Economía Mexicana". Comercio Exterior, diciembre 1994. P. 1079

<sup>76</sup> Guillén, Arturo: Op. Cit. P. 1080

banco central actúa con el propósito de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda.<sup>77</sup>

Es evidente que este programa no ha podido cumplir con los objetivos propuestos, ya que sigue dándose una interrupción al proceso de abatimiento de la inflación y al restablecimiento del crecimiento económico en el país; sin embargo, podría pensarse que los precarios avances conseguidos en años anteriores han permitido a la economía mexicana responder con relativa rapidez a estas circunstancias tan adversas.

Actualmente, nuestro país sigue considerando imprescindible el asumir nuevas actitudes que le permitan adaptarse a las actuales tendencias de globalización, liberalización y desregulación que imperan dentro del ámbito económico. De esta manera, el sistema financiero mexicano ha tenido que llevar a cabo una mayor apertura a la participación de instituciones financieras del exterior provocándose, evidentemente una mayor competencia extranjera.

*"Los avances en la modernización de este sector tendrán que seguir trazándose bajo la línea de una mayor apertura y competencia que impulsen a nuestras instituciones a ofrecer servicios de alto nivel, pero es definitivo que para que esta estrategia de apertura tenga buen resultado es necesario que se acompañe de una mejor supervisión por parte de las autoridades correspondientes, así como de la generación de ingresos recurrentes derivados de una buena administración del crédito y de los servicios por parte de las diversas instituciones financieras y del establecimiento de mejores sistemas de control de riesgos."*<sup>78</sup>

<sup>77</sup> Marcos Yacamán, Jesús: "Medidas Financieras para la Estabilización en México". EL Mercado de Valores, julio 1995. Pp. 27-28

<sup>78</sup> Aspe, Pedro: "La Reforma Financiera de México". Comercio Exterior, diciembre 1994. P. 1048

Es cierto que la reforma financiera ha permitido que este sector se modernice y pueda operar en las nuevas condiciones de globalización. La desregulación y liberación han impulsado la capacidad del sistema para movilizar el excedente económico y ha permitido flexibilizar e incrementar la competitividad; sin embargo, el costo ha sido una mayor fragilidad financiera, lo cual facilita el surgimiento de crisis financieras y debilita los márgenes de seguridad con que opera el sistema.

La crisis de la economía mexicana pone de relieve que los sistemas financieros nacionales son muy vulnerables a la volatilidad y alta movilidad de los flujos de capital, dado el problema fundamental de las economías de los países en desarrollo: la insuficiencia de ahorro interno y la sujeción del crecimiento al financiamiento externo.

Definitivamente, junto con las mayores libertades y oportunidades de negocio que se han abierto en nuestro sistema financiero, han surgido también mayores riesgos. Es por ello, que es fundamental que la regulación y supervisión vayan acompañadas con la desregulación y la apertura, ya que si no se logra este empate, el ambiente se torna muy propicio para la aparición de situaciones de crisis en los sistemas financieros.

Nuestro país ha procurado avanzar en el camino de la regulación prudencial y supervisión de las entidades financieras, con base en un moderno marco legal; así, la autoridad financiera ha expedido normas que buscan una mayor solidez y solvencia de las entidades financieras, tratando de contrarrestar, en lo posible, los riesgos a los que se enfrenta nuestro sistema financiero, ahora mucho más abierto y competido.

La evolución que ha experimentado el sistema financiero ha sido significativa, pero deben seguir realizándose grandes esfuerzos para lograr que este sector satisfaga eficientemente los requerimientos cada vez mayores de la industria mexicana y que pueda proporcionar realmente una alternativa para que nuestra planta productiva logre una mejor inserción dentro de los mercados internacionales.



### 3.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS

El mercado financiero al igual que cualquier otro mercado, requiere de una amplia participación de quienes colocan o reciben capitales en forma monetaria, así como de una adecuada diversificación de los instrumentos que les permitan llevar a cabo esa colocación y recepción mediante un contacto rápido y eficiente de oferta y demanda de recursos.

Para poder llevar a cabo tales objetivos es necesaria la presencia de intermediarios financieros que coadyuven a satisfacer de manera expedita los múltiples y particulares requerimientos de quienes acuden a ellos ya sea para obtener un beneficio de sus recursos excedentes o para adquirir fondos necesarios para la realización de su actividad económica. Sin tales intermediarios sería muy difícil el llevar a cabo las captaciones y transferencias necesarias para que un sistema financiero pueda desempeñarse con eficiencia.

La intermediación financiera institucional comprende: el sistema bancario; aquel correspondiente a las organizaciones y actividades auxiliares de crédito; el referido a los intermediarios que actúan de manera directa y principal en el mercado de valores; el sistema asegurador y, el de fianzas.

Todos y cada uno de estos intermediarios participan en diversos segmentos del mercado financiero mediante el empleo de los diferentes instrumentos de captación y de financiamiento asignados por ley.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Borja Martínez, Francisco. *Op Cit.* Pp 57-58

A continuación procederemos a señalar las diversas instituciones financieras de carácter bancario, que de alguna manera canalizan sus recursos hacia actividades de comercio exterior.

### **Banca de Desarrollo**

La banca de desarrollo es una institución impulsora del fomento económico, destinando sus créditos al desarrollo económico y social del país en sectores y regiones estratégicas, captando sus recursos en el exterior o bien, en el propio país y otorgando créditos tanto en forma directa como por medio de la banca comercial y de otros intermediarios financieros no bancarios.

El objetivo de un banco de desarrollo es aumentar la captación de ahorro interno, así como lograr una canalización oportuna y eficiente de los recursos hacia áreas consideradas como prioritarias para el desarrollo nacional.

La participación activa del Estado en el otorgamiento del crédito a través de la banca de fomento responde a la existencia de imperfecciones en los mercados de capital que impiden obtener resultados socialmente óptimos. La banca de fomento trata de facilitar el acceso a los mercados de fondos prestables a distintos sectores, los cuales no obtendrían recursos a través de la banca comercial o lo tendrían que hacer en condiciones menos favorables, es decir, a un mayor plazo y con un mayor costo financiero.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Werner, Martín: "La Banca de Desarrollo: 1988-1994, Balance y Perspectivas". EL Mercado de Valores, n° 1, enero 1995. P. 9

En los años recientes, la banca de fomento ha emprendido diversas acciones encaminadas a lograr una disminución en los costos mediante intermediarios más eficientes y competitivos\*, ha promovido que proyectos de larga maduración obtengan financiamiento y ha fomentado la existencia de señales de mercados claras para los inversionistas y ahorradores.

El papel de la banca de desarrollo ha evolucionado en los últimos tiempos; hasta hace poco, estas instituciones concentraban la mayor parte del crédito otorgado en el sector paraestatal; hoy, han reorientado sus recursos hacia sectores que presentan problemas de acceso al crédito, como podrían ser: el sector agrícola, la pequeña y mediana empresa, el sector exportador y la vivienda de interés social.<sup>81</sup>

El Estado a través de la banca de fomento trata de garantizar su apoyo a los empresarios que apostaron por la transformación y la inserción en una economía global, ya que sería incongruente el que nuestro gobierno hubiera pugnado por un modelo de economía abierta, con todo lo que esto implica para el empresario mexicano, sin otorgar los apoyos e incentivos necesarios para que nuestra planta productiva los pueda aprovechar, o peor aún, que ésta se vea severamente dañada por tal proceso de apertura.

La banca de fomento ofrece también numerosos servicios complementarios al crédito, como serían: asesoría y apoyo técnico, información de mercados y capacitación de sus acreditados, entre otros.

Dentro del capítulo cuarto abordaremos mucho más ampliamente las principales funciones de carácter tanto financiero, como no financiero que desempeña la banca de fomento dentro de nuestro país.

---

\* En el Cuadro N° 1 "Crédito Canalizado a Través de Intermediarios Financieros, 1995" podemos observar cuáles son los principales intermediarios mediante los cuales son distribuidos algunos de los recursos de la banca de desarrollo.

<sup>81</sup> Werner, Martín: *Op. Cit.* P. 10

Cuadro N° 1

<b>INTERMEDIARIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Banca Comercial	6,084	76.3
Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo	431	5.4
Empresas de Factoraje	65	0.8
Uniones de Crédito	52	0.7
Arrendadoras	24	0.3
<b>TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>6,656</b>	<b>83.5</b>
Primer Piso	1,319	16.5
<b>TOTAL</b>	<b>7,975</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995. P. 24

## Banca Comercial

La banca comercial es un intermediario capaz de captar recursos del público, con los cuales puede otorgar posteriormente diferentes tipos de crédito. Su función de intermediario es la canalización de estos recursos de donde son superavitarios a donde son deficitarios, poniendo en contacto a oferentes y demandantes de dinero.

*"Un banco comercial es una institución que presta y otorga préstamos, pero que no paga interés sobre las cuentas de cheques."*<sup>82</sup>

Los bancos comerciales generalmente actúan recibiendo depósitos de corto plazo (menos de un año) y concediendo préstamos también de corto plazo. Otorgan un apoyo muy importante a lo que es por ejemplo, el capital de trabajo de las empresas.

Un aspecto muy importante en el desempeño de la banca comercial, es su papel de intermediario financiero a través del cual la banca de desarrollo puede canalizar a los exportadores directos, proveedores de insumos de exportadores finales y empresas con expectativas de exportación, sus productos y programas financieros de apoyo a las exportaciones mexicanas.

Estos productos y programas tienen como finalidad apoyar activamente el crecimiento y desarrollo de las exportaciones nacionales cubriendo su ciclo productivo, ventas de exportación de corto y largo plazo, proyectos de inversión, acciones promocionales y reestructuración de pasivos, así como una serie de

---

<sup>82</sup> Oppenheim, Peter: *El Idioma de las Finanzas Internacionales: Moneda y Bancos*. Banca y Comercio, S. A., México 1976. P. 15

programas financieros que permitan que un mayor número de personas tengan acceso a financiamientos con recursos tanto de la banca de desarrollo como de la misma banca comercial.

La proporción de recursos canalizados a través de la banca comercial por parte de la banca de desarrollo es mucho mayor que la canalizada a través de las otras instituciones financieras no bancarias, por lo cual se ha constituido como el principal intermediario en la colocación de los recursos a la micro, pequeña y mediana empresa.

Actualmente, dado el proceso de reforma financiera y los cambios vividos en el sector como son el cambio de directivas y estrategias derivadas de la privatización, se ha originado que la banca comercial busque cierta especialización en funciones y nichos de mercado a atender.

Al determinarse que la atención a la micro y pequeña empresa representa una parte muy importante dentro de sus funciones, los bancos han tratado de concentrar sus esfuerzos en diversos aspectos como por ejemplo:

- simplificación de políticas y procedimientos,
- reducción de costos,
- establecimiento de sistemas adecuados de financiación y,
- formación del personal especializado.

Para lograr el cumplimiento de esta tarea, la banca de desarrollo ha intentado diseñar algunos esquemas a largo plazo que le permitan a la banca comercial el financiar los gastos e inversiones inherentes a la realización de tales objetivos.

Así, por ejemplo se han estructurado una serie de apoyos adicionales para ellos, con el fin de establecer una verdadera alianza estratégica que permita dar

estabilidad, masividad y suficiencia a la atención hacia la micro, pequeña y mediana empresa.

Cabe mencionar que por ejemplo, dentro del proceso de reducción de costos, ha cobrado gran importancia el abatir los gastos relacionados con la evaluación y contratación de los créditos, especialmente con el aspecto de la formalización de las garantías, por ello se han adoptado esquemas de análisis paramétrico convenidos de manera conjunta con la banca de desarrollo, así como la utilización del sistema automático de garantía al 50% y el sistema de garantía con fianza desarrollados por Nafin.<sup>83</sup>

Estos esquemas son muy importantes ya que, por ejemplo con el primero de ellos se establece que la institución de fomento absorberá 50% del riesgo que asuma la banca en el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña empresa, lo cual obviamente redundará en mayores posibilidades de que los recursos lleguen a la planta productiva de una manera menos selectiva.

Así, la banca comercial además de actuar como banca de primer piso ofreciendo sus tradicionales servicios de ventanilla y otorgando financiamiento a las empresas con recursos propios, también ha fortalecido su función como intermediario mediante el cual se hacen llegar los recursos de la banca de desarrollo hacia el sector empresarial mexicano.

---

<sup>83</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: Op. Cit. Pp. 72-73

### **3.2.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS**

Nuestro gobierno decidió alentar la creación y fortalecimiento de una red de intermediarios especializados a través de los cuales fuera posible canalizar los recursos financieros a los estratos de la micro y pequeña empresa.

De esta manera se ha logrado ampliar la red de intermediarios para ya no depender sólo de los bancos comerciales y de desarrollo en la canalización de los recursos institucionales, sino incluir a intermediarios no bancarios que facilitaran este proceso. Las principales características de estas instituciones son:

- Su operación es similar a la de un banco, pero no ejercen todas las actividades que se llevan a cabo en éste, sobre todo la captación directa del público y además se les prohíbe la operación de cuentas de cheques.
- Tienen diversas formas de obtener fondos para sus actividades crediticias; sólo en el caso de las uniones de crédito y de las asociaciones de ahorro y préstamo, se atiende únicamente a sus asociados.
- No tienen limitaciones de sectores, especialidades o de membresía; sin embargo se da preferencia a personas físicas y morales que estén vinculadas con las micro y pequeñas empresas.
- También pueden proveer a sus socios una amplia gama de otros servicios tanto financieros como no financieros.<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup> Peñaloza Webb, Miguel: *Op. Cit.* P. 48



## **Empresas de Factoraje**

Por virtud del contrato de factoraje, la empresa de factoraje financiero conviene con el cliente en adquirir derechos de crédito que éste tenga a su favor por un precio determinado en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha y la forma en que se pacte, siendo posible pagar en cualquiera de las modalidades siguientes:

- que el cliente no quede obligado a responder por el pago de los derechos de crédito transmitidos a la empresa de factoraje financiero. Este tipo es conocido como factoraje puro;
- que el cliente quede obligado solidariamente con el deudor a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a la empresa de factoraje financiero. Este es denominado factoraje con recurso.

El factoraje internacional se refiere al financiamiento de cuentas por cobrar proveniente de ventas de exportación. Los riesgos que asumen las empresas al vender a clientes en el extranjero son mayores debido a que es más difícil evaluar la solvencia de un cliente con información que debe ser interpretada en el contexto fiscal y mercantil particular de cada país. El factoraje internacional nace precisamente, por la necesidad de las empresas exportadoras de contratar un agente que mediante una comisión, se responsabilice de la solvencia de compradores en el extranjero y se encargue de administrar la cobranza.

Las empresas de factoraje extienden facilidades a los negocios internacionales por medio de todo un paquete que consiste en: investigación de clientes, cobertura de crédito, manejo de cobranza y financiamiento.

**Los elementos que el factor exportador subcontrata con el factor importador son:**

- el riesgo de crédito del cliente en el país del factor importador y la obligación de pagar las facturas autorizadas después de un cierto plazo a partir del vencimiento del término estipulado. Este plazo varía entre 90 y 150 días dependiendo de las condiciones del país importador;
- el cobro de las facturas a los clientes;
- la transferencia de fondos al factor exportador en la moneda de la factura.

Este instrumento financiero ha demostrado un alto crecimiento de operaciones a nivel mundial porque además de facilitar las transacciones y eliminar riesgos en negocios internacionales, resuelven otros problemas de tipo económico como podría ser la falta de liquidez.

El factoraje internacional representa diversos beneficios tanto para el factor exportador como para el factor importador. Entre ellos destacan los siguientes:

**Para el factor exportador:**

- la solvencia de deudores es investigada por analistas profesionales que conocen su mercado local;
- el tiempo y dinero invertido en el proceso de cobranza puede ser utilizado en otras actividades productivas;
- las empresas pueden exportar en cuenta abierta con la seguridad total de hacer efectiva la cobranza;
- las empresas obtienen ahorros de gastos de comunicación;

- la empresa recupera 100% del valor de la factura en caso de insolvencia del deudor;
- mejora el flujo de efectivo de la empresa y;
- recibe apoyo de asesores legales que ayudan a resolver las posibles disputas comerciales.

Para el factor importador:

- facilita operar en cuenta abierta eliminando cartas de crédito;
- mejora las condiciones de pago;
- la empresa obtiene información oportuna de sus transacciones;
- apoyo de asesores que le ayudarán a mejorar sus condiciones de crédito;
- seguridad en la operación.<sup>85</sup>

Estos intermediarios ofrecen una muy buena alternativa para que las empresas puedan financiar su capital de trabajo, sobre todo aquellas que son micro y pequeñas, ya que las empresas de factoraje en lugar de evaluar la capacidad de pago de éstas para poder otorgarles el crédito, su financiamiento se establece en función de la empresa que le otorga el contrarrecibo de pago a sus productos o servicios y que generalmente son de un mayor tamaño.

Este procedimiento permite acortar el ciclo financiero de las empresas, al hacer líquidas las cuentas por cobrar de muchas micro o pequeñas que son proveedoras de empresas de mayor tamaño y que dentro de sus condiciones de compra imponen plazos demasiado largos que amplían los ciclos financieros de las empresas de menor tamaño, las cuales representan la gran mayoría de la planta productiva nacional.

---

<sup>85</sup> Grupo Guadalajara, Comité de Investigación: Estrategias de Financiamiento. Nafin / IMEF, Guadalajara, 1992. Pp. 87-91

Con el proceso de apertura vivido en México, el factoraje financiero internacional se convierte en un instrumento de gran aceptación por parte del sector exportador mexicano. Es de considerarse que en la medida en que los exportadores mexicanos coloquen sus productos con compañías del exterior con una buena calificación crediticia, los créditos en moneda extranjera a través del factoraje aumentarán en volumen y bajarán en costo.

### **Arrendadoras Financieras**

En los últimos años, el arrendamiento financiero ha surgido como una magnífica alternativa de financiamiento a mediano plazo para la adquisición de maquinaria industrial, equipo de cómputo, flotillas de equipo de transporte, mobiliario, entre muchos otros.

El contrato de arrendamiento es el documento por medio del cual la arrendadora está obligada a: adquirir determinados bienes tangibles y otorgar su uso y goce temporal en un plazo forzoso, a cambio de una contraprestación que se liquidará en pagos parciales, debiendo ser ésta equivalente o mayor del valor del bien.

Una vez que el contrato de arrendamiento llega a su término, la ley permite llevar a cabo cualquiera de las siguientes opciones:

- a) Que se transfiera la propiedad del bien objeto del contrato mediante el pago de una cantidad determinada, la cual será inferior al valor del mercado.

- b) Que se prorrogue el contrato a un plazo determinado, durante el cual los pagos serán inferiores a los que se fijaron en el plazo inicial.
- c) A participar con la arrendadora financiera en el precio de la venta de los bienes a un tercero en la proporción que le convenga.

En el caso de que se transfiera la propiedad del bien mediante una cantidad determinada o bien, que se prorrogue el contrato por un plazo determinado, el importe de la opción se considerará como complemento del monto original de la inversión, el cual se deducirá en los años que faltan para terminar de cubrir el monto original.

En caso de que se opte por obtener participación por la enajenación de los bienes a terceros, se deberá considerar como deducible la diferencia entre los pagos efectuados y las cantidades ya deducidas menos el ingreso obtenido por la participación obtenida.

En cuanto al costo financiero del arrendamiento, normalmente las arrendadoras cobran una comisión de apertura y se tiene como práctica el cobrar rentas de depósitos que generalmente es de una. La opción de compra va del 1 al 5% y se paga al momento de facturarse el bien objeto del contrato. Los pagos periódicos o rentas normalmente están sujetas a la variabilidad de la tasa líder del mercado de dinero.<sup>86</sup>

Mediante el arrendamiento financiero, las empresas pueden eliminar la necesidad de contar en efectivo con un porcentaje del valor del bien que se piensa adquirir, ya que el pago de las rentas es lo que finalmente les permite a las empresas adquirir el bien deseado.

---

<sup>86</sup> Grupo Guadalupe, Comité de Investigación. *Op. Cit.* Pp. 83-86

Con el financiamiento otorgado por estas instituciones, se favorece la modernización de las empresas, ya que el fondeo de largo plazo permite a las arrendadoras extender su cobertura de atención hacia las micro y pequeñas empresas que, a su vez, pueden acceder al equipamiento de sus empresas con un menor costo de adquisición.

El arrendamiento es un mero instrumento de financiamiento, ya que el objeto de la operación no sólo es obtener el uso y goce temporal del bien, sino más bien, es adquirir su propiedad en términos mucho más accesibles para los exportadores.

Las arrendadoras financieras se constituyen como una opción más que no debe dejarse de lado al considerar las alternativas que permitirán al empresario de nuestro país el satisfacer sus requerimientos indispensables para completar su proceso productivo de la manera más provechosa y eficaz, y lograr así una mayor inserción en los mercados internacionales, objetivo principal de los exportadores mexicanos.

### **Uniones de Crédito**

Las uniones de crédito representan un esquema de asociación, donde el capital para su creación se conforma con la aportación de recursos de los propios empresarios que son socios, los cuales, la mayoría de las veces pertenecen a la misma rama o actividad económica.

Una vez establecida la Unión, pueden multiplicar su capacidad de apoyo financiero a los socios, al utilizar los recursos y programas crediticios que pone a su

disposición la banca de fomento al operar como un intermediario más de tales instituciones.

Una de las ventajas de este intermediario financiero es que derivado del mejor conocimiento entre los propios socios, así como de sus necesidades de financiamiento, puede disminuir los requisitos de información o garantía que deben presentarse para la evaluación de las solicitudes de crédito.

Las uniones de crédito ofrecen también otra clase de servicios como sería la adquisición consolidada de insumos o compras en común, además de algunos otros que permiten mejorar la competitividad de las empresas asociadas, al hacerles más rentable el iniciar ciertas acciones que de forma individual no las podrían realizar o serían demasiado costosas.

Este mecanismo permite obtener materia prima o productos y servicios necesarios en mejores condiciones de precio, tiempo de entrega y calidad, que indudablemente repercuten en una disminución importante del costo de fabricación y en el precio final de venta de sus productos.

La unión de crédito permite consolidar la oferta de productos de las empresas asociadas y acceder a mercados a los que las empresas por sí solas no llegarían, debido a que normalmente no tienen la escala de producción requerida.

Las uniones de crédito pueden contratar diversos servicios que les son de gran utilidad al conjunto de las empresas asociadas, como podrían ser: los servicios de mantenimiento de sus instalaciones productivas, comerciales o de servicios; centros de diseño competitivo para sus productos; el establecimiento de organismos o institutos complementarios para comercialización o control de calidad, capacitación específica del sector; despachos que les lleven la

contabilidad; entre muchos otros, los cuales permiten a las asociadas disminuir costos, incrementar calidad y sobre todo, elevar su competitividad.<sup>87</sup>

Actualmente, se realizan evaluaciones integrales para cada unión de crédito, por parte de despachos independientes y con base en esas evaluaciones, se elaboran programas individuales de corrección de gestión y programas de reestructuración financiera. Se trata de regularizar y formalizar los contratos para las líneas de descuento y mejorar a fondo su situación jurídica; asimismo, se están estructurando guías didácticas de capacitación en materia de financiamiento, contabilidad, administración, aspectos jurídicos, fiscales y financieros.

Con el fin de asegurar un crecimiento sano de estos intermediarios, se realizan ajustes a las reglas bajo las cuales operan las uniones, entre los cuales destacan: mejorar el apalancamiento; elevar el nivel de capitalización; diversificar los riesgos de cartera; diversificar las fuentes de fondeo; y fortalecer la supervisión.

Un ejemplo ilustrativo de este tipo de intermediarios es la *Unión de Crédito para el Comercio Exterior* (UNICRECE), la cual tiene como principal incrementar la canalización de recursos a la pequeña y mediana empresa vinculadas directa o indirectamente al comercio exterior.

Los productos financieros ofrecidos por la UNICRECE son en apoyo a las ventas de exportación; para capital de trabajo; etc. Los tipos de préstamos son: directos, con garantía colateral, prendarios, habilitación o avío, refaccionarios o hipotecarios. A través de esta Unión se ofrece una línea de crédito revolvente con redescuento automático, mecanismo mediante el cual no es necesario explicar operación por operación.

---

<sup>87</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *Op. Cit.* Pp. 67-69



Un aspecto importante que se recomienda a las uniones de crédito es tratar de diversificar las situaciones de riesgo, no concentrando más del 10% sobre ningún asociado, previniendo así situaciones de cartera vencida y efectos colaterales.

Recientemente surgió la *Asociación de Uniones de Crédito A.C.*, la cual se origina de la transformación del Comité de Uniones de Crédito de la Asociación de Banqueros de México. Esta asociación tiene como objetivo el impulsar la consolidación y modernización integral de las uniones de crédito, dado que actualmente, éste vive una de sus crisis más severas, que incluso ha llevado a que el sector tenga una contracción de alrededor del 60%.

Esta Asociación cuenta con un total de 25 firmas, entre las que destacan las siguientes:

*Unión de Crédito Regional*  
*Unión de Crédito de la Industria de la Parafina*  
*Unión de Crédito de Distribuidores de Automóviles*  
*Unión de Crédito de la Industria Litográfica*  
*Credicemento*  
*Unión de Crédito General*  
*Unión de Crédito Alpura*  
*Unión de Crédito de Abarrotes*

Con la creación de este organismo se piensa combatir los principales problemas que actualmente enfrentan las uniones tratando de que éstas profesionalicen y modernicen sus estructuras para el análisis y la evaluación del crédito, así como la elaboración de contratos, capacitación de sus recursos humanos y la recuperación de sus carteras.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Osteroth, Ma. de Jesús. "Sufrir el Sector de Uniones de Crédito una Contracción de 60%". *EL Financiero*, Sección Finanzas, mayo 13 1996. P. 10

## **Sociedades de Ahorro y Préstamo**

Estas sociedades se constituyen para estimular y difundir entre la población la cultura del ahorro y proporcionar una alternativa más de financiamiento. Coadyuvan a formar un sistema financiero ágil y moderno, amplio y diversificado, que apoya e incentiva la productividad y la competitividad en la economía.

Estas instituciones están muy relacionadas con las circunstancias y características propias de los empresarios más pequeños, con lo cual se construye un vínculo mucho más estrecho entre sus socios y los demandantes de recursos, lográndose un mejor conocimiento de los requerimientos más urgentes de este sector productivo.

A través de estas sociedades, es posible otorgar créditos de forma sustancialmente simplificada para atender necesidades financieras pequeñas, en monto y plazo, sin demasiados trámites burocráticos y con una recuperación muy eficiente, dado el compromiso moral entre los empresarios socios y la Sociedad de Ahorro y Préstamos, lo que permite reducir los costos en el otorgamiento de los recursos.<sup>89</sup>

## **Entidades de Fomento**

A principios de 1991 se promovió la constitución de fideicomisos dedicados a la atención integral de las microempresas con la participación del sector privado. De esta forma comenzó la creación de estas entidades de fomento no

---

<sup>89</sup> Espinosa Villarreal, Oscar. *Op. Cit.* Pp. 71-72

gubernamentales en las que pueden participar los propios empresarios y resolver sus problemas de financiamiento, asistencia técnica y capacitación.

Estas instituciones representan esquemas reales de asociacionismo entre las empresas de menor tamaño que unen esfuerzos para poder satisfacer más eficientemente sus necesidades más urgentes, actuando como intermediarios financieros directos.<sup>90</sup>

En Sinaloa, por ejemplo, opera una entidad de fomento que agrupa a otras entidades y se dedica a apoyar a la micro empresa, ofreciendo además diversos servicios no financieros y un importante apoyo en el aspecto de capacitación.

Es muy importante mencionar que las instituciones antes señaladas pueden actuar como instituciones independientes dedicadas al otorgamiento de créditos a actividades de exportación o bien, pueden fungir como intermediarios financieros mediante los cuales, la banca de desarrollo canaliza sus recursos hacia la industria mexicana.

El crecimiento explosivo del crédito durante los últimos años, ha llevado a las organizaciones auxiliares de crédito a enfrentarse a una situación realmente difícil, aún más que la de los propios bancos, ya que tienen prácticamente cerrado su acceso a los fondos oficiales, dada la constricción tan marcada de los recursos que se ha dado sobre todo a raíz de octubre de 1994, fecha en que se establecieron nuevas disposiciones de fondeo.

---

<sup>90</sup> *Ibidem*: Pp. 69-71

Por último, cabe destacar que se ha establecido una estrategia nacional cuyo propósito es el de provocar a nivel estatal y regional, el surgimiento de este tipo de organizaciones que promuevan la asociación real con beneficios inmediatos, que involucren a la sociedad en su conjunto, porque sólo así se podrá llegar al punto básico del aparato productivo nacional, penetrando decisivamente en el sector empresarial del país.

### **3.3 LOS INCENTIVOS FINANCIEROS DENTRO DE LA ESTRATEGIA MEXICANA DE PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES**

Hasta hace relativamente poco tiempo era difícil encontrar, en lo referente al comercio exterior, estudios sobre el financiamiento como un instrumento de política de fomento a las exportaciones. La mayoría de lo que se ha escrito, se ha concentrado en otras variables que inciden en la competitividad de las exportaciones. Así, la política cambiaria, comercial, fiscal y otros elementos tales como el desarrollo tecnológico, capacidad empresarial, etc., han recibido gran atención.

Es muy probable que este fenómeno, al menos en el caso de los países en desarrollo, se deba a que la utilización del financiamiento como instrumento de política de fomento a las exportaciones sea también relativamente nuevo. En efecto, hasta hace pocos años, las exportaciones de productos primarios de los países en desarrollo tenían mercado en los países industriales y por lo tanto, no requerían de esfuerzos especiales de promoción, entre ellos el financiamiento. Además, se argumentaba que las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo no habían alcanzado un lugar de importancia en su estructura ni en su grado de sofisticación que requiriera de financiamiento a mediano y largo plazo.<sup>91</sup>

Sin embargo, durante las últimas décadas se han dado cambios sustanciales en la estructura de las exportaciones de nuestro país, ya que en el contexto de un menor dinamismo de las exportaciones manufactureras y de una disminución en la demanda de hidrocarburos, el gobierno decide promover las exportaciones no petroleras con el fin de recuperar el crecimiento económico, destacando el financiamiento como aspecto clave para lograrlo.

La importancia de las exportaciones de productos primarios tradicionales ha disminuido notablemente para dar lugar a una creciente participación de los productos manufacturados en el total de nuestras exportaciones, lo cual ha originado que se despierte un interés por detectar las dificultades que los países en desarrollo enfrentan para adaptar adecuadamente sus exportaciones de manufacturas, resultando ser definitivamente, la escasez de financiamiento una de esas dificultades.

Dentro del contexto internacional, diversos países comienzan a desarrollar diferentes formas de apoyo financiero, a fin de aumentar la competitividad de sus exportaciones, es así que los incentivos de carácter financiero orientados a las exportaciones de bienes de capital comienzan a extenderse a otro tipo de productos y se empiezan a establecer sistemas promocionales de crédito y garantías a la exportación. Ante esta situación, México no podía quedarse al margen y comenzó a estructurar también diversos sistemas de crédito.

Nuestro gobierno consideró al financiamiento como fundamental para el fomento de la industria micro, pequeña y mediana. Comenzaron a llevarse a cabo grandes esfuerzos para crear diversos mecanismos e instrumentos que respondieran a las necesidades de crédito del sector exportador mexicano.

La nueva estrategia de comercio exterior requiere que los factores productivos que utiliza se obtengan en condiciones competitivas en términos de costos, disponibilidad, oportunidad y calidad. Es decir, lo que es necesario instrumentar dentro del sector real, debe ser igualmente válido para la obtención del capital y los servicios financieros, ya que las medidas que se implanten dentro de este sector,

---

<sup>21</sup> Phillipa Oimedo, Alfredo Políticas para el Fomento de las Exportaciones. La Experiencia Internacional Bancomext / ITAM, 1986. P. 148

con el fin de lograr un mejor servicio para los usuarios, redundarán en el ofrecimiento de una oferta exportable más atractiva.

La apertura financiera debe ser componente importante del proceso de modernización que se ha llevado a cabo en nuestro país durante los últimos años. En congruencia con la liberalización comercial, la apertura del sector financiero se hace igual de necesaria, ya que una forma de apoyar a la industria mexicana es mediante el incremento de la oferta y la competencia en la prestación de servicios financieros, lo cual se traducirá en mejor calidad y menor costo de los mismos, en beneficio del público usuario.

Otro rasgo importante que vale la pena destacar es el hecho de que la apertura y liberalización financiera permitirá colocar a las empresas del sector productivo en una posición más equilibrada con respecto a sus competidores. Al permitirse una más fácil entrada de filiales de instituciones financieras del exterior con servicios del más alto nivel, se ampliará el acceso a mercados internacionales de capitales, aumentarán las fuentes de recursos existentes para la inversión productiva y se fortalecerá nuestro sistema financiero en su conjunto.

De igual forma, la relación entre los sectores productivo y financiero debe verse de dos maneras complementarias. Por una parte, el desarrollo del sector financiero es necesario para el desarrollo del sector productivo, sobre todo cuando este último alcanza cierto tamaño y complejidad, como es el caso de nuestro país. Por otra, es igualmente necesario el contar con la ayuda de productos de alto valor agregado para poder protegerse contra los riesgos cambiarios y de las tasas de interés.<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> Salame, Pierre: "Algunas Lecciones de la Historia Reciente de América Latina". Comercio Exterior, Junio 1995. P. 141

Si existe una contracción crediticia provocada por un sobreendeudamiento privado, se provocará una mayor desaceleración de la economía mexicana. El estancamiento de la actividad productiva agrava los problemas del sistema financiero y acrecienta su fragilidad, generándose así un círculo vicioso en donde el estancamiento de la actividad productiva aumenta los problemas de pago de las empresas, empeora las carteras vencidas de los intermediarios financieros, que restringen el crédito y lo hacen más selectivo. En consecuencia, las empresas recortan o posponen sus planes de crecimiento y modernización, lo que profundiza la contracción por la vía de menores niveles de inversión, empleo y consumo.

*Nuestro gobierno ha considerado que "una de las oportunidades claves para elevar el crecimiento y la riqueza, reside en la activación de la micro, pequeña y mediana empresa, ya que son los negocios pequeños los que producen la mayoría de los empleos nuevos. En este ambiente económico, deben crecer y prosperar estas empresas, pero uno de los obstáculos más serios a los que se enfrentan es la falta de recursos para poder reactivarse."*<sup>93</sup>

Es por lo anterior que se intenta que los recursos sean destinados en una mayor proporción hacia las micro y pequeñas empresas. Dentro del programa financiero de Nafin para el año de 1996 se contempla que entre la pequeña y micro empresa se absorba un 80% del total.<sup>94</sup>

Al manifestarse que el costo y la disponibilidad de capital son un factor estratégico en la actual búsqueda de competitividad de las empresas mexicanas, nuestro gobierno ha prestado especial atención al aspecto financiero dentro de su política comercial. En el *Programa de Política Industrial y Comercio Exterior* se estipula

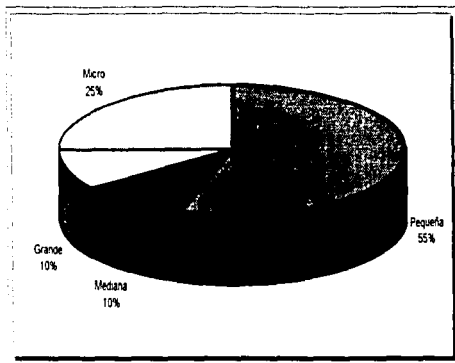
<sup>93</sup> Howard, Georgina: "Financiamiento a Pequeñas Empresas, Reto de la Banca". *EL FINANCIERO*. Sección Finanzas, mayo 3 1996. P. 6

<sup>94</sup> Flores, Gerardo: "Reparará la Banca Comercial 85% de los Créditos de Nafin". *Uno más Uno*, febrero 25 1996. P. 22. Ver Gráfica N° 4 "Programa Financiero de Nafin, 1996"



Gráfica Nº 4

**PROGRAMA FINANCIERO NAFIN, 1996**  
(Millones de Pesos)



FUENTE: UNO MÁS UNO, febrero 25 1996. P. 22

que al llevarse a cabo una estrategia de promoción de exportaciones deben garantizarse de igual forma, mayores recursos para la promoción de las mismas, la cual debe ser congruente con el desarrollo de la oferta exportable y debe estar en estrecha coordinación con las acciones de las diversas entidades e instituciones promotoras de esta actividad, tanto en el gobierno como en el sector privado.

El Programa busca aumentar la disponibilidad de financiamiento mediante el apoyo crediticio integral a lo largo de la cadena exportadora; destacando como objetivos principales precisamente, el dotar a nuestra planta industrial de mayores recursos para llevar a cabo actividades de exportación, poniendo en marcha un mayor número de esquemas crediticios.

La existencia de problemas de acceso al mercado de fondos prestables impide que se lleven a cabo proyectos óptimos de comercialización externa. Debido a que la apertura de la economía ha provocado que muchas empresas realicen inversiones considerables para aumentar su eficiencia, ha sido necesario que éstas cuenten con crédito en condiciones competitivas. Por otra parte, el mayor acceso de los grandes grupos industriales a los mercados internacionales de capital les permite financiarse a costos internacionales, obteniendo así una ventaja comparativa frente a la pequeña y mediana empresa.

Los países en vías de desarrollo y entre ellos México, han establecido instituciones y mecanismos financieros de apoyo a sus exportaciones, otorgando estímulos al conceder crédito en condiciones preferenciales. Nuestro gobierno ha creído necesario el proporcionar apoyo financiero a sus exportadores dentro de una estrategia global, adoptándose diversas modalidades y mecanismos de operación.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Philipa Olmedo, Alfredo. Op. Cit. Pp. 150-151

Los instrumentos de política contemplados en la estrategia de apertura comercial, incluido el financiamiento, han permitido estimular la eficiencia en el sector industrial, buscando que los costos de producción exportable sean competitivos internacionalmente, además se ha propiciado que los productores que suministran bienes al mercado nacional hayan sido puestos en igualdad de circunstancias con los exportadores y relativamente con los competidores extranjeros, pretendiéndose lograr una articulación entre los varios participantes de la cadena productiva.

Con el fin de fomentar las exportaciones de manufacturas, nuestro país ha tratado de perfeccionar los sistemas de financiación y adecuarlos a las condiciones tanto internas como externas; actualmente, la grave crisis económica a la que nos enfrentamos impone condiciones aún más difíciles dentro del área de financiamiento. Nuestro país debe poner a disposición de los empresarios mayores recursos financieros para poder colocar nuestros productos en condiciones similares a las que ofrecen nuestros principales competidores, instrumentando mecanismos que otorguen una garantía eficiente a nuestro sector exportador.

En virtud de lo antes descrito, nuestro país ha tratado de encaminar diversos incentivos financieros a través de las instituciones de fomento, por medio del Banco Nacional de Comercio Exterior y de Nacional Financiera, principalmente. Estas instituciones tienen como fin la promoción y el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos definidos por nuestro gobierno en el aspecto de proveer a las empresas mexicanas de esquemas financieros que se adecuen a sus necesidades particulares.

En los últimos años, la modernización del sistema financiero promovió el fortalecimiento de las entidades de fomento, las cuales trataron de disminuir sus riesgos crediticios y volverse más eficientes. Elevaron los niveles de recuperación

de cartera y se incrementaron los recursos canalizados gracias a nuevos instrumentos de captación.<sup>96</sup>

Se hizo indispensable fortalecer el papel de la banca de desarrollo como instrumento de política económica, a través del cual el Estado orientara su política financiera. Así, se ha aumentado la participación de Bancomext y Nafin como banca de primer piso para garantizar la ejecución de proyectos de exportación viables. Asimismo, se ha pensado en promover esquemas de financiamiento automático contra la presentación de un pedido inicial a empresas previamente calificadas por el Bancomext según su historial exportador.

Se prevé el desarrollo de programas financieros que permitan asignar recursos con base en la viabilidad de los proyectos y la existencia de pedidos en firme, en sustitución de garantías. En este marco se otorgará apoyo crediticio integral a lo largo de toda la cadena exportadora: preexportación, inversión, aumento de capacidad productiva, promoción y comercialización.

Dado que las empresas de pequeña escala enfrentan problemas para obtener acceso a los recursos crediticios, por no ser clientes regulares de los bancos comerciales o por no contar con las garantías exigidas por la banca, se ha propuesto el establecimiento de diversos mecanismos que garanticen que la banca de primer piso aproveche plenamente los recursos de la banca de desarrollo destinados a financiar proyectos de exportación.<sup>97</sup>

La banca de fomento se ha propuesto promover el desarrollo del sector industrial a través de fomento y gestión de proyectos que atiendan a sus necesidades, otorgando apoyo al desarrollo tecnológico, capacitación, asistencia técnica, pero sobre todo canalizar de una manera más eficiente los recursos que les son

---

<sup>96</sup> Werner, Martín: *Op. Cit.* P. 12

<sup>97</sup> González Pérez, Lourdes: "Financiamiento Automático, Ofrece Seguro a Exportadores". *EL Financiero*, Sección Economía, mayo 3 1998. P. 20

necesarios a las empresas de menor escala para poder llevar a buen término sus operaciones de comercio exterior.

Ha sido considerable el aumento que se ha dado en el número de incentivos financieros que nuestro país ha puesto en marcha, gracias a la nueva política de apertura comercial implantada por el mismo.

En el capítulo cuarto analizaremos más profundamente los diversos instrumentos financieros que se han manejado, enfocándonos principalmente a aquéllos canalizados a través de la banca de desarrollo.

Para finalizar, podríamos decir que una vez que el comercio exterior se ha convertido en una actividad prioritaria para México y en un medio para lograr el cambio estructural, el aspecto del financiamiento se torna igual de relevante, ya que en la medida en que se pretenda lograr un aumento en el número de exportaciones no petroleras, se deben establecer esquemas que permitan una mayor disponibilidad de recursos líquidos en términos realmente accesibles.

### **3.4 EL FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES Y LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA**

Evidentemente, se han logrado avances significativos en el establecimiento de un marco general que facilite y acelere la transformación de México a las necesidades de una economía global cada vez más competitiva e integrada, ya que como lo hemos venido estudiando, se han instrumentado un gran número de mecanismos y estrategias que pretenden adecuarse a las características actuales del entorno económico mundial.

El aspecto del financiamiento no es la excepción y definitivamente también se han alcanzado grandes logros, constituyéndose en uno de los mecanismos imprescindibles para alcanzar plenamente los objetivos que nuestro país se ha propuesto en materia de reactivación económica.

Es demasiado arriesgado pensar que si llegásemos a alcanzar la plena eficiencia de nuestro sistema financiero, se obtendría la recuperación total de nuestra economía y se superaría la crisis tan grave a la cual nos enfrentamos, ya que esta recuperación debe darse mediante un cambio de mentalidad que implique la instrumentación de toda una serie de medidas y acciones conjuntas que conlleven a redimensionar y a asignar su adecuado valor a la generación de ahorro, al incremento de la productividad, a la responsabilidad laboral, a la adopción de una cultura exportadora, entre muchos otros factores que influyen de manera directa en el logro de un crecimiento económico sostenido.<sup>98</sup>

---

<sup>98</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *Op. Cit.* P. 145

Sin embargo, al lograr un incremento en el número de exportaciones mexicanas mediante la instrumentación de adecuados mecanismos financieros que permitan a nuestros empresarios llevar a buen término sus ventas al exterior, se superará el déficit de la balanza comercial, dándose la consecuente generación de divisas tan necesarias para nuestro país.

Nuestro gobierno ha considerado al financiamiento a las exportaciones como un rubro que merece mucha atención y que debe ser objeto de análisis para identificar sus deficiencias y así, tratar de diseñar nuevos mecanismos que impulsen un aumento en las actividades de comercio exterior y la atracción de divisas, lo cual constituye un primer paso para que, posteriormente con la conjunción de esfuerzos entre el sector público y el sector privado se logre la reactivación de la industria nacional y se alcance como fin último el desarrollo sostenido de nuestro país.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Carlos Gutiérrez Ruiz apuntó que: *"la inestabilidad productiva, el debilitamiento del mercado, el bajo poder adquisitivo, así como el círculo vicioso que evita que las empresas estén capacitadas para exportar por no contar con las divisas necesarias para hacerlo, obliga a que en forma urgente el gobierno federal establezca un programa de financiamiento directo, porque de lo contrario volveremos a caer en el empantanamiento de toda la economía. (...) Debe darse mayor velocidad en el cumplimiento de todos los programas pactados para favorecer el entorno que permita fortalecer el mercado interno y la recomposición de las cadenas productivas que se encuentren fracturadas"*<sup>99</sup>

---

<sup>99</sup> Frias Santillán, Amalia: "Urge Establecer un Programa de Financiamiento Directo". *Uno más Uno*. Sección Economía, mayo 20 1996. P. 1

Debe tomarse muy en cuenta que para lograr la recuperación económica, es necesario reactivar la planta industrial y provocar que ésta alcance niveles de productividad y competitividad equiparables con los estándares internacionales.

De esta manera, la provisión de recursos por parte del gobierno adquiere una renovada importancia, ya que por medio de ellos se puede llevar a cabo el proceso de modernización que actualmente exige la industria nacional.

La banca de desarrollo, como instrumento mediante el cual el gobierno federal canaliza gran parte de sus recursos, apoyará con 26 mil 641 mdp la reactivación económica. El dirigente de la Asociación de Banqueros de México, José Madariaga firmó un convenio que tiene por objeto la reactivación de la economía, el empleo y la planta productiva nacional, asegurando que la canalización de recursos en apoyo de las empresas será una política permanente.<sup>100</sup>

Los apoyos crediticios a la micro, pequeña y mediana empresa deben darse mediante la conjunción de esfuerzos entre los sectores público y privado, ya que sólo así se podrá contar con financiamiento de desarrollo mucho más eficiente que permita el fortalecimiento de una planta productiva capaz de generar divisas mediante la producción de bienes exportables con niveles de calidad competitivos internacionalmente, y se pueda impulsar así, una recuperación económica sobre bases sólidas.

Los programas financieros diseñados por la banca de fomento están orientados a brindar un amplio apoyo a la planta productiva para alentar la reactivación económica mediante esquemas de largo plazo y con mecanismos que ayuden a los empresarios a cumplir con los compromisos que implica en llevar a cabo una actividad de exportación.

---

<sup>100</sup> Flores, Gerardo: *Op. Cit.* P. 22



Sin embargo, como lo hemos dicho, aunque el aspecto financiero es muy importante para poder alcanzar la reactivación de la economía, este debe complementarse con toda una serie de esfuerzos y mecanismos instrumentados tanto por el gobierno como por el sector empresarial para que podamos ver resultados concretos que finalmente repercutan en un mayor bienestar económico y social.

## **CAPÍTULO 4**

### **FUNCIÓN DE LA BANCA DE DESARROLLO EN EL FINANCIAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO**

Al hablar de un banco de desarrollo nos estamos refiriendo a una institución encaminada a impulsar el fomento económico, destinando sus recursos a sectores específicos, que se consideran como estratégicos para alcanzar el desarrollo económico del país, los cuales van a ser canalizados bajo tasas y plazos preferenciales.

En los años más recientes, al tomar en cuenta que la estrategia y las políticas contenidas en el *Plan Nacional de Desarrollo 1992-1994*, tienen como objetivo principal alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y bienestar social y que las actuales circunstancias de apertura y liberación han sido características evidentes de nuestro modelo económico, se ha hecho indispensable el llevar a cabo una reforma integral del Estado. Con ello, el papel que ha venido desempeñando la banca de desarrollo ha tenido que tomar nuevos matices, adquiriendo un papel renovado dentro de la promoción de las actividades productivas, así como dentro del sistema financiero mexicano.

Nuestro país ha tomado conciencia de que es absolutamente cierto que la modernización económica sólo podrá alcanzarse si se desarrolla de manera conjunta y simultánea en los diversos sectores de la actividad económica, ya que los riesgos, exigencias y oportunidades del proceso de globalización y cambio estructural no atañen exclusivamente a las actividades manufactureras.

Realmente de poco serviría el pugnar por alcanzar niveles más altos de eficiencia y productividad industrial, si finalmente estos esfuerzos se ven atenuados o eliminados por las ineficiencias del aparato distributivo y por la ineficacia de la proveeduría de servicios financieros.<sup>100</sup>

Al hacerse manifiesta esta situación, la banca de desarrollo comenzó a llevar a cabo un proceso de reforma estructural con el objetivo de ampliar su gama de servicios, y de proporcionar un mayor apoyo al empresariado mexicano, en especial a la micro, pequeña y mediana industria.

La reforma emprendida por la banca de desarrollo se dio justamente bajo el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari, provocándose por dos de los lineamientos principales de su política económica, que son:

- La sustitución de la inversión pública por la inversión privada como principal motor del crecimiento.
- La conversión de la economía mexicana en una economía abierta, luego de un prolongado período de proteccionismo.

La banca de desarrollo pasó de ser de un Estado propietario a ser una banca de un Estado solidario y promotor de las micro, pequeñas y medianas empresas. Este cambio fue hecho pensando también en que dichas empresas requerían con urgencia aumentar su productividad, mejorar la calidad de sus productos y con ello elevar su nivel de competitividad, ya que sólo así podrían tener una actuación importante dentro del ámbito de una economía abierta.

Actualmente, no debe ubicarse a la banca de fomento sólo como una institución mediante la cual se otorgan créditos en condiciones preferenciales, sino que debe

---

<sup>100</sup> López Espinosa, Mario: "El Papel de la Banca de Desarrollo en la Estrategia Empresarial". *Mercado de Valores*, nº 2, febrero 1996. P. 15

considerársele como un instrumento del gobierno federal de apoyo a sectores estratégicos, mediante el cual se pretende lograr la conjunción de toda una estructura que aliente la competitividad de las empresas mexicanas y que les permita un acceso exitoso a los mercados internacionales mediante un apoyo integral de servicios promocionales y financieros.

La función de la banca de desarrollo orientada al comercio exterior mexicano es la de promover la competitividad de las empresas medianas y pequeñas, generando un desarrollo regional más equilibrado, apoyando las exportaciones de productos con claras ventajas competitivas mediante mecanismos y programas integrales que incluyan servicios no solamente financieros, sino también de asesoría, capacitación e información, todo ello con el fin de desarrollar y consolidar la oferta exportable del país.

El Estado, a través de estas instituciones respalda, orienta y promueve las iniciativas empresariales, ya que se ha hecho evidente que si bien, la iniciativa es invariablemente obligación de los mismos empresarios, que son los que realmente conocen y saben de sus requerimientos, es la banca de fomento quien tiene la responsabilidad de acompañar y facilitar el proceso de acción de dichas iniciativas por medio de la instrumentación de una serie de productos y servicios que se adecuen y satisfagan tales necesidades.

Ahora bien, la estrategia de desarrollo de una banca de fomento trata de enfocar su atención y su esfuerzo a la actividad industrial y en particular a las actividades manufactureras, ya que se piensa que es donde realmente se puede incidir en la modernización y transformación estructural del aparato productivo, impulsando la eficiencia y competitividad del aparato empresarial en su conjunto a través del encadenamiento del proceso económico, intentando contribuir al desarrollo eficiente de la industria y a la eficaz ejecución de proyectos de exportación.<sup>101</sup>

---

<sup>101</sup> López Espinosa, Mario. *Op. Cit.* P. 15

Es por ello que se considera indispensable el cubrir a todos y cada uno de los sectores productivos de nuestra economía, intentando apoyar en forma integral los requerimientos de las empresas con potencial exportador, tanto exportadoras directas como proveedoras de éstas. Así por ejemplo, el Bancomext, dentro de su programa financiero de 1995 atendió a diversos sectores como fueron el de manufacturas y servicios, el agropecuario y agroindustrial, el minero-metalúrgico, el sector turismo y el de pesca.\*

Dentro de los cambios que se llevaron a cabo en la reforma estructural que sufrió la banca de desarrollo en los últimos tiempos y que implicó un reordenamiento en el establecimiento de sus funciones, influyeron diversos aspectos dentro de los cuales cabe señalar los siguientes:

- los problemas de acceso al mercado de fondos prestables impiden emprender proyectos óptimos desde el punto de vista social y privado;
- a causa de la apertura económica muchas empresas deben realizar inversiones considerables para aumentar su eficiencia, por lo que ha sido necesario que éstas cuenten con crédito en condiciones competitivas;
- el mayor acceso de los grandes grupos industriales a los mercados internacionales de capital les permite financiarse a costos internacionales, con lo que obtiene una ventaja competitiva frente a las empresas pequeñas y medianas.<sup>102</sup>

Dadas estas nuevas condiciones, nuestro país convino en que era indispensable fortalecer el papel de la banca de fomento como instrumento de política económica mediante el cual se ofreciera a la industria mexicana una red de

---

\* Ver Cuadro N° 2 "Programa Financiero por Sector, 1995" y Gráfica N° 5 "Distribución del Crédito por Rama Económica, 1995"

<sup>102</sup> Werner, Martín. *Op. Cit.* P. 10

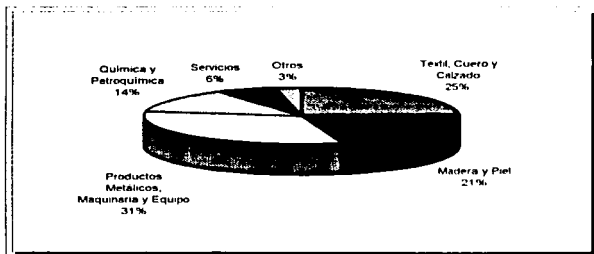
Cuadro Nº 2

<b>SECTOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Manufacturas y Servicios	4,504	56.5
Agropecuario y Agroindustrial	1,468	18.4
Minero-Metalúrgico	1,366	17.1
Turismo	533	6.7
Pesca	104	1.3
<b>TOTAL</b>	<b>7,975</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995. P.18

Gráfica Nº 5

**DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO POR RAMA ECONÓMICA 1995**



FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995. P.19

servicios mucho más amplia y eficiente. Así, se puso en marcha una serie de acciones y reformas encaminadas a lograr este objetivo. A continuación citamos algunas de las medidas que sobresalen en este rubro:

- Se adoptó un modelo de banca de segundo piso para garantizar la solidez financiera de las instituciones de la banca de fomento, profundizar los procesos de complementariedad operativa con las instituciones de banca múltiple y eliminar los riesgos crediticios para la banca de desarrollo.
- La función promotora de la banca comenzó a sustentarse en la disponibilidad y oportunidad del crédito y en la adecuación de los plazos y montos a las características propias de cada uno de los proyectos de exportación, a diferencia de épocas anteriores, en las cuales, ésta se sustentaba en el otorgamiento de tasas subsidiadas.
- Se promovió la formación y el fortalecimiento de nuevos intermediarios financieros no bancarios, como uniones de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras de objeto limitado, arrendadoras financieras y empresas de factoraje, ello con el fin de ofrecer a los empresarios un mayor número de alternativas para lograr la obtención de recursos.
- La capacidad de financiamiento en el exterior ha permitido a la banca de desarrollo canalizar recursos, a costos internacionales, a empresas que de otro modo no obtendrían acceso a los mercados internacionales de capital.<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> Werner, Martín: *Op. Cit.* P. 10

Estas acciones han sido indudablemente muy benéficas, sin embargo aún se tienen que vencer muchos retos para poder lograr una consolidación dentro del mercado financiero ofreciendo una mayor gama de alternativas para acceder al crédito en condiciones realmente favorables para los empresarios mexicanos.

Para lograrlo, la banca de desarrollo debe tener muy en cuenta las transformaciones futuras dentro del ámbito económico mundial, previendo por ejemplo: la mayor competencia externa e interna en el sector bancario y en los servicios proporcionados por los intermediarios financieros no bancarios; la innovación tecnológica; así como la disminución en los márgenes de intermediación.<sup>104</sup> Estas circunstancias obligan al Estado a que por medio de sus instituciones de fomento comience a estructurar estrategias coherentes que se adecuen a estas condiciones, las cuales implican nuevas necesidades y requerimientos por parte de la industria mexicana.

En este capítulo trataremos de analizar brevemente las particularidades del cambio estructural que se llevó a cabo en las principales instituciones orientadas al fomento del comercio exterior en México, como son el Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera.

Asimismo, señalaremos las principales funciones que cada una de ellas ha tenido a su cargo, destacando principalmente las que se han encaminado al aspecto financiero, pero tomando en cuenta, de igual forma a aquellas orientadas a brindar un apoyo de carácter no financiero, como podrían ser los servicios de garantías, asesoría, capacitación, promoción, etc., ya que estas últimas también juegan un papel realmente importante en el impulso de las exportaciones mexicanas.

---

<sup>104</sup> Werner, Martin. *Op. Cit.* P. 22



#### 4.1 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

El Banco Nacional de Comercio Exterior es una institución financiera del Gobierno Federal que fue creada en el año de 1937, teniendo como fin principal la promoción del comercio exterior de México, particularmente de las exportaciones no petroleras, así como el fomento hacia la atracción de inversión extranjera y la realización de coinversiones con empresarios de otros países.

El Banco brinda este apoyo con productos y servicios financieros y no financieros adecuados a las necesidades particulares de cada una de las empresas mexicanas. Las operaciones crediticias las realiza por medio de la infraestructura del sistema financiero, mientras que los servicios no financieros y de información lo hace de manera directa a las empresas. Al brindar estas dos clases de servicios, el Banco contribuye a cubrir de manera integral las necesidades de carácter tanto financiero como no financiero presentes en todas y cada una de las etapas integrantes del ciclo productivo de exportación.

Son susceptibles de apoyo financiero aquellas empresas o proyectos establecidos en el país, viables y rentables, productos de bienes o servicios no petroleros, generadores de divisas, directa o indirectamente y con potencial exportador, así como importadores de insumos básicos. Los sectores que son apoyables son el de manufacturas, servicios, minerometalúrgico, agropecuario y agroindustrial, pesca y turismo.<sup>105</sup>

*\*El Bancomext, en su función de banca de desarrollo, tiene como principal objetivo el apoyar al sector exportador del país mediante la promoción y el financiamiento de las*

<sup>105</sup> Bancomext: Gula Básica del Exportador. México, enero 1996. P. 117-118

*actividades de los sectores que participan en las exportaciones del país, proporcionando las herramientas necesarias que coadyuven al éxito de sus actividades, complementando así el esfuerzo que éstos realizan para ingresar a los mercados internacionales y mantener su permanencia en ellos.* \* 106

Este banco ofrece la mayor parte de sus servicios a través de intermediarios tanto bancarios como no bancarios, es decir, actuando como banca de segundo piso; esto con el fin de proporcionar diversas alternativas de acceso al crédito y poder abarcar un mayor número de empresas micro, pequeñas y medianas.

Sin embargo, el Banco ha tratado de incrementar su función de banca de primer piso, brindando atención directa a los empresarios y efectuando una constante simplificación de los productos financieros para satisfacer las necesidades que se detectan en el mercado.

Para poder cumplir con estos objetivos, en 1994 el Banco puso en marcha un Programa Financiero y Promocional cuya estrategia consistiría en fortalecer los siguientes aspectos:

*Su estructura financiera.* Se pensó llevar a cabo una racionalización de recursos, suprimiendo las transferencias presupuestarias del gobierno federal y con autosuficiencia financiera.

*Sus servicios financieros y promocionales.* Se pretende redoblar esfuerzos para consolidar la oferta exportable mexicana, a fin de incorporar a la actividad exportadora a las empresas y facilitar el acceso y permanencia de los productos mexicanos en los mercados externos.

---

<sup>106</sup> Bancomext: *Guía Básica del Exportador*. Op. Cit. P. 117

*El desarrollo regional.* Se intenta apoyar de manera integral a toda la cadena productiva, dando prioridad al desarrollo del potencial de las regiones que menos participan en la exportación.

*La descentralización y desconcentración.* Se piensa dar un mayor énfasis a la capacitación tanto del personal de la Institución como al de otros intermediarios, para que éste atienda de manera integral las necesidades de las empresas en su lugar de origen. En el cuadro n° 3 podemos observar en qué proporción el Banco dirigió sus recursos hacia otras entidades distintas al Distrito Federal, durante el año de 1995.

*La identificación de oportunidades comerciales y de inversión.* Este rubro es considerado como un aspecto de renovada importancia para facilitar a las empresas mexicanas la concertación de operaciones de comercio e inversión, para ello se pensó en fortalecer las representaciones comerciales y financieras del Bancomext en el extranjero.

*La simplificación operativa.* Se procurará dar una atención mucho más ágil y oportuna en todas las operaciones de comercio exterior tratando de evitar trámites innecesarios.<sup>107</sup>

El Banco, al tomar en cuenta todos y cada uno de estos aspectos pretende facilitar una mejor comunicación y coordinación entre las áreas y propiciar una mayor especialización y eficiencia de los recursos de la institución. Además, así podrá ofrecer un apoyo más eficaz a la planta productiva del país, fortaleciendo su papel de impulsor de la consolidación de la oferta exportable mexicana al proporcionar una gama integral de apoyos y servicios tanto financieros como no financieros requeridos por nuestras empresas.

---

<sup>107</sup> Bancomext. "Programa Financiero-Promocional del Bancomext". Comercio Exterior, abril 1994. P. 368

Cuadro N° 3

<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Distrito Federal	1,840	23.1
Jalisco	1,058	13.3
Nuevo León	647	8.1
Sonora	644	8.1
Veracruz	392	4.9
Coahuila	358	4.5
Edo. de México	338	4.2
Guanajuato	330	4.1
Chihuahua	313	3.9
Durango	283	3.5
Baja California	233	2.9
Otras entidades	1,539	19.4
<b>TOTAL</b>	<b>7,978</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995, P.23

Dentro de los objetivos específicos que tiene el Bancomext, podríamos citar los siguientes:

- Fomentar el crecimiento y la diversificación de las exportaciones, por productos y mercados.
- Promover la inversión extranjera.
- Propiciar una mayor participación de la banca comercial y de otros intermediarios no bancarios en el financiamiento del comercio exterior de bienes y servicios.
- Otorgar financiamiento a las empresas mexicanas en condiciones competitivas.
- Ampliar la cobertura nacional de los servicios de información, capacitación y asesoría que el Banco ofrece a través del Centro de Servicios al Comercio Exterior en coordinación con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en cada entidad federativa.
- Apoyar la competitividad de las empresas medianas y pequeñas, fomentando su asociación y fortaleciendo su capacidad de gestión empresarial.
- Diversificar y consolidar la captación de recursos externos de fuentes tanto tradicionales como no tradicionales.<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> Bancomext: "Programa Financiero-Promocional del Bancomext", Op. Cit. P. 368

Ahora bien, como ya lo hemos mencionado el Bancomext no sólo ofrece a las empresas apoyos crediticios sino también cuenta con una gama de servicios no financieros que pretenden brindar un apoyo integral que permita incrementar y mejorar la productividad y competitividad de la industria nacional.

Los servicios financieros tratan de cubrir los requerimientos de liquidez y capital de trabajo de las empresas dentro de su ciclo productivo y de comercialización, así como los asociados a proyectos de inversión para exportar. Aunado a estos servicios también se ofrece financiamiento para la participación accionaria en capital de riesgo y se otorgan garantías y avales para facilitar el acceso al crédito.

El diseño y desarrollo de estos productos se realiza en forma coordinada con las empresas, sus asociaciones y con los intermediarios financieros, buscando que sus términos y condiciones satisfagan los requerimientos de cada empresa y no sólo eso, sino que se adecuen a cada una de las etapas del ciclo de vida de la empresa y del proceso de exportación.

Por su parte, los apoyos no financieros que ofrece el Banco están encaminados a facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento y a lograr una modernización de las empresas y un incremento en su productividad y competitividad, para que de esta forma tengan más posibilidades de lograr una exitosa inserción dentro de los mercados internacionales.

Al vemos inmersos dentro del actual entorno económico, que cada vez exige la búsqueda de ventajas competitivas mediante la especialización más intensa en determinados procesos y sectores, Bancomext ha enfocado gran parte de su atención al desarrollo e incremento de oferta exportable con la calidad requerida por los mercados internacionales, a la detección de nichos de mercado para

productos mexicanos y a la promoción en el extranjero de negocios de comercio e inversión que puedan realizarse con empresas mexicanas para aumentar así el nivel de nuestras exportaciones.

A continuación citaremos las características de los principales productos tanto financieros como no financieros que el Bancomext, en su carácter de banca de fomento orientada al desarrollo del comercio exterior mexicano, pone en práctica para que todos aquellos proyectos encaminados a realizar alguna actividad de exportación se lleven a cabo bajo condiciones realmente favorables para nuestra economía.

#### **4.1.1 PRODUCTOS FINANCIEROS**

El aspecto del financiamiento al comercio exterior es definitivamente muy importante, ya que para aquellas empresas que desempeñan cualquier actividad de exportación es indispensable el contar con la liquidez suficiente para poder desarrollar todas y cada una de las etapas que forman parte de este proceso.

El Bancomext ha tratado de diseñar una gama de productos crediticios, con diferentes plazos y condiciones que permitan satisfacer los requerimientos de las empresas, en particular de las micro, pequeñas y medianas, tratando de ofrecerlo en condiciones preferenciales que coadyuve al ofrecimiento de sus productos con los mejores niveles de calidad y precio exigidos actualmente dentro de los mercados internacionales.

Estos productos financieros contemplan las diferentes etapas dentro del proceso productivo, tratando de adaptarse de la mejor manera posible a las características propias de cada una de ellas.\*

#### **CICLO PRODUCTIVO O PRE-EXPORTACIÓN**

En esta etapa, el Banco trata de apoyar la producción, acopio y existencias de bienes terminados o la prestación de servicios, y/o mantenimiento estratégico de existencias de materias primas. De igual forma, se facilita la importación de insumos como: materias primas, partes, componentes, empaques, embalajes, refacciones y materiales auxiliares que se incorporan a bienes de exportación directa o indirecta.

---

\* Ver Cuadro N° 4 "Apoyos Financieros, 1995"



Cuadro Nº 4

<b>CRÉDITO</b>	<b>7,381</b>
Exportadores Directos	5,187
Pre-exportación	3,968
Ventas	1,224
Exportadores Indirectos	927
Importaciones	475
Reestructuración de Pasivos	792
<b>GARANTÍAS Y AVALES</b>	<b>594</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7,975</b>

FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995. P. 14

Dentro de los principales productos financieros que ofrece el Banco en este rubro se encuentran:

***Tarjeta Exporta para Capital de Trabajo (EXPORTA)***

Esta permite canalizar recursos en forma masiva y alentar la participación de los intermediarios financieros en el otorgamiento de crédito a las empresas pequeñas y medianas, facilitando la disposición inmediata de recursos con base en una evaluación ágil del crédito. La tarjeta se sustenta en la garantía de pago inmediato e incondicional, para poder cubrir parcialmente el riesgo de falta de pago a que se ven expuestos los intermediarios financieros por los créditos que otorgan a la pequeña y mediana empresa. Este instrumento se opera en forma revolvente para que éstas cuenten con capital de trabajo permanente.

Mediante este producto se puede financiar, ya sea en dólares estadounidenses o en moneda nacional, hasta el 100% del precio de venta de los bienes y servicios de exportación directa o indirecta de los insumos importados.

***Capital de Trabajo Integral (CTI)***

Este producto financiero trata de brindar apoyo especialmente a exportadores directos e indirectos de productos primarios de los sectores agropecuario y pesquero; empresas productoras de bienes de capital; de la industria editorial; de jugos concentrados y aceites esenciales de cítricos; y de tequila envasado de origen, tipo reposado y añejo; así como empresas prestadoras de servicios.

Mediante este mecanismo también se podrá financiar hasta el 100% del precio de venta de los bienes y servicios, ya sea en moneda nacional o en dólares

americanos, teniendo como principal destino la producción, acopio y existencias de productos o la prestación de servicios y/o mantenimiento de existencias de

materias primas, aunque también pueden incluirse conceptos como primas de seguros, coberturas cambiarias y el depósito en cuentas aduaneras para garantizar el pago de impuestos de importación temporal.

### ***Importación de Insumos***

Su principal función es facilitar la adquisición de insumos, materias primas, partes, componentes, empaques, embalajes, refacciones y materiales auxiliares para el proceso productivo, provenientes de cualquier parte del mundo, conforme a la modalidad de reembolso de facturas de compra del último mes o trimestre; o bien, a través de la modalidad de desembolso mediante el establecimiento de Carta de Crédito Comercial Irrevocable, o en su caso, de Pago Directo al Proveedor.

El Banco puede financiar hasta el 100% del valor factura, ya sea en moneda nacional o en dólares americanos y se ofrece un plazo de hasta 180 días, contados a partir de la fecha de presentación de la operación de descuento o de la negociación del instrumento de pago en el caso de la modalidad de desembolso.

Mediante este instrumento, las empresas pueden aumentar su capacidad instalada y avanzar en la modernización del capital de trabajo con la que cuentan, el cual es un aspecto muy importante para que éstas puedan desempeñar un mejor papel dentro de los mercados externos y poder ofrecer productos con un mayor potencial de venta.

## **VENTAS**

En esta etapa, el Banco ha diseñado diversos productos dirigidos a facilitar a las empresas mexicanas a consolidar su presencia en los mercados internacionales ofreciendo a sus compradores condiciones competitivas en términos de plazo. Todo esto tiene el fin último de lograr que ninguna empresa pierda mercados extranjeros por falta de financiamiento. Aquí encontramos a los siguientes mecanismos:

### ***Ventas de Exportación (VEXPO)***

Son susceptibles de recibir apoyo los exportadores directos de bienes y servicios no petroleros que realicen sus ventas al exterior de corto plazo, ya sean directas o indirectas.

Este producto es uno de los más importantes, sobre todo para los exportadores finales, ya que estos contarán con los fondos suficientes para financiarse durante el tiempo en el que ellos recuperen el pago de su venta de exportación y así, contar con la debida liquidez para seguir realizando sus actividades de comercialización externa.

El Banco podrá otorgar un porcentaje de financiamiento de hasta un 100% del valor factura de los bienes y servicios exportados durante el mes anterior a la fecha de presentación de la operación a descuento; o bien, de la aceptación bancaria o carta de crédito.

Al constituirse la escasez de servicios financieros como una de las principales limitantes para la realización de operaciones de exportación, este producto resulta

muy importante, ya que así no se perderán oportunidades comerciales por la falta de disposición de recursos a corto plazo de manera rápida y eficiente.

#### ***Ventas de Exportadores Indirectos (VENEXI)***

El Bancomext financia a las empresas proveedoras de los exportadores directos y las incorporadas al *Programa de Preservación de la Competitividad de la Industria Nacional*.\*

Los apoyos mediante este instrumento se pueden otorgar bajo la modalidad de crédito comprador o de crédito vendedor, cubriendo un porcentaje de hasta un 100% del valor factura de los bienes y servicios exportados durante el mes anterior a la fecha de presentación de la operación a descuento, de la aceptación bancaria, carta de crédito o documentación soporte.

Este mecanismo es muy interesante, ya que permite que aún aquellos que no realizan exportaciones de una forma directa, puedan contar con financiamiento en términos más accesibles y se impulse así, la articulación de cadenas productivas nacionales. Además, si los proveedores de insumos a los exportadores directos cuentan con acceso a créditos en mejores condiciones redundará en que estos últimos puedan ofrecer sus productos de exportación con niveles de calidad y precio equiparables con los estándares internacionales.

#### ***Ventas de Largo Plazo (VELPLA)***

Los beneficiarios de este producto serán las empresas que realicen ventas al exterior de largo plazo de bienes de capital y servicios; proyectos generadores de divisas para el país receptor que aseguren el reparto del crédito o que realicen

---

\* Están incorporadas a este Programa todas las empresas de las industrias de bienes de capital, textil y confección y cuero y calzado.

ventas dentro del mercado nacional de largo plazo de bienes de capital o de proyectos generadores de divisas.

Estos apoyos también se ofrecen bajo la modalidad tanto de crédito comprador como de crédito vendedor hasta por un 100% de la parte mexicana de la operación pero sin exceder del 85% del valor total, ya sea en dólares americanos o bien, en moneda nacional.

#### **ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE EQUIPO**

Mediante este apoyo, el Bancomext pretende propiciar la modernización y eficiencia de la planta productiva nacional, a través del otorgamiento de recursos para la adquisición de maquinaria y equipo proveniente de los países con los cuales el Banco tiene contratadas líneas de crédito garantizadas por los Eximbanks correspondientes, promoviendo la utilización de estas líneas, las cuales constituyen una amplia fuente de recursos para las empresas involucradas en el comercio exterior. Los principales productos financieros dentro de esta etapa son los siguientes:

#### ***Unidades de Equipo Nacionales e Importadas (UNE)***

Su destino es financiar la adquisición de maquinaria y equipo, nuevos o usados, de origen nacional o importados de cualquier parte del mundo, excepto de EUA cuando sean apoyables a través de la línea garantizada de Eximbank destinados para procesos productivos o para la prestación de servicios, para el ahorro y/o cogeneración de energía, para la protección del medio ambiente, para recintos feriales y centros de negocios internacionales, etc.

### ***Unidades de Equipo Importadas Vía Eximbanks (EXIM)***

*Importaciones de Estados Unidos.* Permiten la adquisición de maquinaria y equipo, nuevos o usados y con un grado de integración nacional (GIN) mínimo del 50%, cuyo pago se haya pactado con financiamiento de las líneas de crédito de importación garantizadas por el Eximbank, bajo la modalidad de reembolso de facturas cuyo conocimiento de embarque tenga una antigüedad de hasta 150 días; o bien, de desembolso a través de Carta de Crédito Comercial Irrevocable (CCI), con base en las líneas de crédito de importación que el Bancomext ha establecido con instituciones financieras internacionales y para lo cual los bancos mexicanos establecen directamente la CCI.

*Importaciones de otros países.* Se puede adquirir maquinaria y equipo, nuevos y cuyo pago se haya pactado con financiamiento de las líneas de importación garantizadas por los Eximbanks de los países correspondientes bajo la modalidad de desembolso a través de Carta de Crédito Irrevocable.

El monto máximo de financiamiento es hasta el 85% del valor de factura de la unidad. En el caso de importaciones de Estados Unidos el monto por operación va de 50 mil hasta 5 millones de dólares y para importaciones a otros países el que indique la fuente de recursos; concediéndose un plazo de hasta cinco años, a partir de la fecha de negociación de la CCI, o bien de la presentación de la operación.

### **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Este aspecto trata de satisfacer las necesidades relacionadas con la construcción, equipamiento, ampliación, modernización, desconcentración, reubicación o adquisición de instalaciones productivas. De igual forma, se apoya al desarrollo

tecnológico y diseño, al desarrollo inmobiliario industrial y de servicios, a la construcción de parques industriales y su infraestructura y a la infraestructura de megaproyectos turísticos. El Banco financia este tipo de proyectos cuando existe la evidencia de que con ellos se tendrá una alta generación de divisas.

Bancomext financia hasta un 70% del valor de la inversión, ya que el beneficiario debe aportar cuando menos 30% de la misma y demostrar que cuenta con capital de trabajo para operar el proyecto.

Recientemente se ha brindado gran apoyo a los sectores tanto agropecuario como agroindustrial; entre algunos de los proyectos de inversión que se han financiado destacan:

- En Chiapas, para rehabilitar 400 hectáreas de cafetales, con objeto de incrementar la capacidad productiva de las empresas, ahora en condiciones tan adversas;
- En Yucatán, para producir, empacar y preenfriar hortalizas con calidad de exportación;
- En Sinaloa, para instalar sistemas de riego por goteo computarizado para producir tomate;
- En Tamaulipas, para aumentar la producción de celulosa; electrificar y rehabilitar una unidad ganadera, instalar equipo de riego por aspersión y adquirir ganado bovino; entre otros.



### **CONSOLIDACIÓN FINANCIERA**

El Banco trata de llevar a cabo la reestructuración de pasivos onerosos otorgados por instituciones de crédito intermediarias. Con este mecanismo se da mayor viabilidad financiera a las empresas que realizaron inversiones bajo créditos onerosos, con lo cual se piensa mejorar significativamente sus costos financieros.

### **ACCIONES DE PROMOCIÓN**

Bajo este rubro se financian acciones y actividades dirigidas a promover, difundir y comercializar productos y servicios mexicanos, con el propósito de iniciar y/o aumentar exportaciones, así como de consolidar su permanencia en los mercados internacionales y en su caso, realizar inversiones en capacitación de recursos humanos.

Se apoyan gastos relacionados con la participación en ferias internacionales o nacionales de exportación; campañas de publicidad; fabricación y envíos de muestras; estudios de mercado y para proyectos de exportación; capacitación para el mejoramiento de la gestión empresarial y el comercio exterior; asesoría nacional y extranjera.

El Banco puede financiar hasta el 85% de los gastos, el cual se otorga bajo las modalidades de reembolso o desembolso. En el primer caso se consideran facturas con antigüedad de hasta 360 días y en el segundo caso el crédito se otorga contra la presentación de un programa anual de exportaciones.

## **INVERSIONES ACCIONARIAS**

Se financia a personas físicas o morales para la aportación al capital social de empresas, así como empresas comercializadoras proveedoras de insumos que se incorporen a bienes o servicios de exportación, directos e indirectos, ubicadas en el país o en el extranjero, financiando hasta un 50% del monto de la operación.

## **GARANTÍAS**

El otorgamiento de garantías de crédito contribuye a facilitar la entrada de los mexicanos a los mercados internacionales, ya que así pueden competir en igualdad de condiciones en el exterior. Dentro de estas existen varios tipos como son:

### ***Garantías contractuales***

Mediante este esquema se financia la emisión de cartas garantía usuales en el comercio exterior. Su objetivo es cubrir a la institución de crédito intermediaria contra la pérdida que sufra por la ejecución de las garantías contractuales, emitidas a solicitud del exportador para garantizar el cumplimiento de los compromisos por él adquiridos frente al importador; o bien, garanticen al exportador cualquier depósito que este haya efectuado con motivo de su participación en una licitación internacional.

### ***Garantía de Preembarque***

Por medio de ella se protege al exportador contra la pérdida neta ocasionada por la imposibilidad de exportar los bienes como consecuencia de riesgos políticos, catastróficos y comerciales en el país del importador a los que se encuentra expuesto durante el proceso productivo de la oferta exportable.

A los intermediarios financieros se les protege contra la falta de pago de sus acreditados como consecuencia de la presentación de riesgos de carácter comercial.

#### ***Garantía de Preentrega***

Con esta garantía se cubre al exportador mexicano contra los riesgos de tipo político, catastrófico y comercial que enfrenta en el país el importador durante la fase de ejecución de la obra o de la prestación de los servicios.

Su objeto es impulsar la participación de empresas mexicanas que llevan a cabo obras y/o otros servicios en el extranjero, con el propósito de que puedan incursionar en países que representen riesgo o que se encuentren ubicados en mercados no tradicionales.

#### ***Garantía de Postembarque***

Con ella se garantiza al exportador o a la institución de crédito intermediaria contra los riesgos de tipo político y catastrófico a los que se encuentra expuesto en el país importador durante la fase de venta al exterior, contribuyendo a que las empresas mexicanas diversifiquen los mercados de destino de sus productos, incluidos países que representen riesgo o que se encuentren ubicados en mercados no tradicionales.

#### ***Garantía de Postentrega***

Esta garantía cubre al exportador o a la institución de crédito intermediaria contra los riesgos de tipo político y catastrófico al concluir la fase de estimación o certificación de la obra o la prestación de servicios.

Con este tipo de garantías se pretende incorporar a un mayor número de empresas, promoviendo la colocación de productos y servicios mexicanos en el extranjero, en especial con operaciones de venta de mediano y largo plazo.<sup>109</sup>

Ahora bien, el Bancomext tiene la convicción de que la disponibilidad de los recursos crediticios no es el único problema que enfrenta la empresa nacional, por lo cual también ha dado una atención prioritaria al establecimiento de un programa de desarrollo empresarial, cuyas acciones y medidas promueven el acceso a la información, capacitación, asistencia técnica, tecnología, etc. Con el fin de conocer mejor las principales acciones que la institución ha puesto en marcha en este rubro, a continuación procederemos a caracterizarlas brevemente.

---

<sup>109</sup> Bancomext: Productos Financieros de Apoyo al Comercio Exterior. México, noviembre 1995. Ver también Cuadro N° 5 "Garantías y Avals Otorgados, 1995"

Cuadro N° 5

PRE-EMBARQUE	482.8
Pago Inmediato	472.2
Específico	10.6
POST-EMBARQUE	71.2
Global	71.2
Específico	0
<b>SUB-TOTAL GARANTÍAS</b>	<b>554.0</b>
AVALES	39.8
<b>TOTAL GARANTÍAS Y AVALES</b>	<b>593.8</b>

FUENTE: BANCOMEXT, Informe Anual 1995, P. 28

#### **4.1.2 SERVICIOS NO FINANCIEROS**

El Banco ha diseñado toda una estrategia de promoción dirigida a conjuntar los elementos de oferta exportable con los de demanda internacional, sobre todo en aquellos sectores con potencial que permitan aumentar el comercio de México con otros países. Para ello, se ha propuesto cumplir con diversos objetivos para poder enfrentar de la mejor manera posible los retos que implica el estar inmersos dentro de la actual dinámica económica mundial, destacando los siguientes:

- Identificación y desarrollo de empresas con oferta exportable.
- Detección de oportunidades de mercado en el extranjero.
- Mejora cuantitativa y cualitativa de la oferta mexicana de bienes y servicios en mercados externos.
- Fortalecimiento de la concertación de alianzas estratégicas y la promoción de inversión extranjera en México.
- Ofrecimiento conjunto de los apoyos financieros y no financieros, mediante esquemas integrales que favorezcan la participación de las empresas mexicanas en el comercio exterior.
- Aprovechamiento de la tecnología de vanguardia en materia de sistemas y telecomunicaciones para difundir oportunidades de negocios en México y en el exterior.

- Desarrollo de servicios de información, asesoría y capacitación de alta calidad y oportunidad adecuada.

Así, el Banco ofrece una gama de servicios no financieros que permiten al empresario contar con mayores elementos para llevar a buen término su incursión en los mercados internacionales, dentro de los cuales podríamos citar los siguientes:

- Servicios de información, capacitación y asesoría en materia financiera y comercial para facilitar el intercambio con el exterior y la inversión extranjera.
- Servicios especializados en la identificación y promoción de proyectos de sectores económicos con potencial para exportar o para realizar alianzas estratégicas y atraer inversión extranjera y tecnología.
- Servicios de identificación de nichos de mercado, elaboración de perfiles y estudios por producto y país, y apoyo para participar en eventos internacionales a fin de promover la internacionalización de las empresas y la atracción de inversión extranjera.

El Bancomext ofrece los servicios de asesoría a empresarios mexicanos para la identificación de compradores e inversionistas en el extranjero; información sobre las características de los mercados y productos en su área de influencia; divulgación de oportunidades de comercio e inversión en México y difusión de la oferta exportable.

Asimismo, pone especial atención en facilitar el contacto directo entre exportadores mexicanos y compradores potenciales, así como entre empresarios interesados en alianzas estratégicas por medio de apoyos para la participación en

eventos internacionales como ferias, exposiciones, seminarios, etc. Para ello, se integró el *Programa Nacional de Eventos Internacionales para 1994* que incluye 143 ferias, misiones y seminarios.<sup>110</sup>

Esta institución impulsa proyectos de exportación de productos específicos a nichos de mercado identificados por las representaciones comerciales en el extranjero, apoyando la incursión a nuevos mercados; la incorporación de nuevos productos y empresas a la exportación, y el desarrollo de canales comercialización. Además, se instrumentan estrategias específicas por mercado, poniendo énfasis en aquellas oportunidades que se derivan de los diferentes acuerdos o tratados comerciales de los que nuestro país forma parte.

#### ***Centro de Servicios al Comercio Exterior***

Este centro fue creado en el año de 1991 y se constituye como el principal medio para obtener los servicios de información, asesoría y capacitación. Mediante sus redes de cómputo se enlazan las oficinas del Banco en el país y en el extranjero, con lo cual se facilita la identificación y difusión de oportunidades comerciales y de inversión.

El sistema de información con el que cuenta este Centro está integrado básicamente por:

*Documentación*, con un gran acervo bibliográfico sobre aspectos relevantes del comercio internacional.

*Red de bases de datos*, que incluye el Sistema de Información Comercial (SICM); el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y los referente al TLCAN.

---

<sup>110</sup> Bancomext: "Programa Financiero-Promocional del Bancomext" Op. Cit. P. 372



*El Sistema Nacional de Promoción Externa (Sinpex)*, que permite establecer contactos con compradores e inversionistas del extranjero, proporcionando información sobre iniciativas y oportunidades de negocios por medio de una red única que está a disposición de todos los organismos promotores del comercio exterior y la inversión.

*El servicio Pregunta-Respuesta*, el cual responde de forma interactiva a consultas específicas de las empresas sobre el comercio internacional.

*Los servicios Export Data y Export Fax*, mediante los cuales se ofrece información sobre oportunidades de negocios, eventos internacionales y directorios comerciales.

Por otra parte, los servicios de asesoría que el Banco ofrece permiten la incorporación de un mayor número de empresas a las actividades de comercio exterior, ya que se proporciona asesoría tanto básica como especializada a la comunidad empresarial sobre una gran gama de aspectos en comercio internacional, destacando por ejemplo los referentes a tratados comerciales, legislación y normatividad aduanera, regímenes arancelarios y no arancelarios, entre otros.

Todos los servicios de carácter no financiero que brinda el banco como apoyo al comercio exterior resultan de gran relevancia, ya que es evidente que el acceso al crédito no se constituye como el único factor que puede ayudar a que las empresas mexicanas ofrezcan bienes y servicios con nivel de calidad internacionales que finalmente, conlleven a la consolidación de nuestros productos dentro de los mercados extranjeros.

Así pues, el Banco Nacional de Comercio Exterior basando sus estrategias en el establecimiento de este programa integral, que contempla los aspectos de acceso a la información y asesoría bajo la misma concepción de sus programas de apoyo financiero, proporciona a las empresas que realizan operaciones de comercialización externa, mayores posibilidades de incursionar con éxito dentro de los mercados internacionales.

## 4.2 NACIONAL FINANCIERA

Nacional Financiera es una institución que fue creada en el año de 1935, vinculándose siempre directamente con el proceso de desarrollo económico de nuestro país, desempeñando en su papel de banca de fomento y como agente financiero del gobierno, una función decisiva en la promoción de actividades productivas del país.

Nafin ha operado como promotora del desarrollo industrial y como mecanismo para promover el ahorro y la inversión, participando activamente en el mercado de capitales. Esta institución ha tomado muy en cuenta que nuestras empresas, para poder actuar dentro de una economía abierta y globalizada y enfrentar de la mejor manera las circunstancias que esto implica, requieren con urgencia aumentar su productividad, mejorar la calidad de sus productos, y elevar así su nivel de competitividad.

Para poder cumplir con estos objetivos, Nacional Financiera ofrece una gama integral de servicios, contemplando aquellos de carácter tanto financiero como no financiero, para de esa manera, brindar un mayor apoyo al sector empresarial mexicano. Dentro de estos cabría mencionar los siguientes:

- Crédito ágil y oportuno para financiar capital de trabajo, adquirir tecnología y elevar la productividad.
- Garantías complementarias a las que ofrecen las propias empresas para acceder al crédito institucional.

- Financiamiento por innovación y desarrollo tecnológico en apoyo a la conversión de la planta productiva.
- Capacitación para elevar el nivel de gestión empresarial que posibilite su desarrollo y crecimiento.
- Asistencia técnica que les oriente en sus acciones para crecer, aumentar productividad y mejorar calidad.
- Acceso a la información que propicie su modernidad, disminuya costos y aumente su eficiencia.
- Asesoría para el establecimiento de esquemas de asociación para acceder a las economías de escala.<sup>111</sup>

Algo que vale la pena destacar es el hecho de que esta institución ha tratado de enfocar su atención no sólo al fomento industrial, sino que ha incorporado también a los sectores de comercio y servicios, para atender de manera integral el ciclo económico de las empresas. Así, se han puesto en marcha diversas acciones encaminadas a apoyar las diversas etapas que comprenden este ciclo como serían la compra de insumos, la producción y la etapa de venta, cobrando aquí gran importancia el renovado apoyo que se le ha brindado al sector exportador mexicano, como aspecto importante dentro de la cadena productiva.

Para conocer mejor la función que ha venido desempeñando esta institución, a continuación trataremos de citar los diversos mecanismos que se manejan para fomentar más eficientemente el desarrollo industrial.

---

<sup>111</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *Op. Cit.* Pp. 57-58

#### 4.2.1 APOYOS CREDITICIOS

Nafin ha contemplado la creación de nuevos esquemas crediticios que se adecuen a las actuales circunstancias que caracterizan el entorno macroeconómico y que obligan a los industriales mexicanos a contar con un nivel de productividad y competitividad mucho más alto, que les permita insertarse dentro de los mercados internacionales en las mejores condiciones posibles.

##### ***Programa Único de Financiamiento a la Modernización Industrial (PROMIN)***

Este Programa entró en vigor el pasado 24 de noviembre de 1995 y pretende simplificar los esquemas operativos de financiamiento, consolidando en uno solo los diferentes programas de descuento o financiamiento con los que venía operando en tiempos anteriores.

El Programa tiene entre sus objetivos impulsar proyectos de inversión que busquen ampliar y modernizar las instalaciones de las empresas, fortaleciendo su capital de trabajo para mantener o elevar sus niveles de operación; reestructurar pasivos; apoyar inversiones para innovar y actualizar sus tecnologías; así como inversiones en proyectos de exportación, los cuales coadyuven a la generación divisas.<sup>112</sup>

El PROMIN pretende brindar apoyo a aquellas empresas que cuenten con proyectos que favorezcan la articulación de cadenas productivas en las que participen micro, pequeñas y medianas empresas industriales.

---

<sup>112</sup> Reseña - Nafin "Simplifica Nafin el Manejo de Programas de Financiamiento". El Mercado de Valores, n° 2, febrero 1996. P. 46

Un aspecto muy importante que se contempla dentro del PROMIN es el apoyo a las empresas integradoras, las cuales son aquellas empresas que asocian a personas físicas y morales de unidades productivas de escala micro, pequeña y mediana para ofrecer servicios especializados.<sup>113</sup>

Estas empresas, dentro de sus diversas actividades, prestan servicios altamente especializados a las industrias asociadas, en materia de tecnología, ayudándoles a seleccionar su maquinaria y mejorar la calidad de sus productos. Además, apoyan la promoción y la comercialización con la apertura de nuevos mercados en el país y el exterior.

El fomentar la creación de estas empresas tiene como objetivo, contribuir a elevar la competitividad, inducir la especialización de las empresas en alguna de las etapas del proceso productivo y consolidar la presencia de empresas mexicanas en el mercado interno y muy especialmente, en el mercado externo, tratando de incrementar su participación en este último.

Nacional Financiera las apoya con líneas globales de crédito, las cuales son destinadas a financiar a mediano y largo plazos, la importación de bienes y servicios del exterior, así como actividades de comercialización externa.

Dentro del marco del Programa, se ponen en marcha diversos instrumentos financieros, destacando como principales los siguientes:

#### ***Tarjeta Empresarial***

Este instrumento permite a las empresas micro, pequeñas y medianas obtener los recursos necesarios para su cotidiana operación en las mismas condiciones en las que podrían obtenerlo las grandes empresas.

---

<sup>113</sup> Reseña - Naftin: "Apoyo de Naftin a Empresas Integradoras". *El Mercado de Valores*, n° 2, febrero 1996. P. 45

Es una línea de crédito revolviente que obtiene el empresario a través de los bancos, las uniones de crédito o las empresas de factoraje, donde la empresa y el intermediario acuerdan la forma en la que se amortizará las disposiciones efectuadas al amparo de este instrumento, permitiendo la revolvencia de los recursos.

#### ***Credicomprador***

Este esquema permite que las micro y pequeñas empresas puedan adquirir insumos, maquinaria y equipo fabricado o comercializado por las grandes empresas o los grandes proveedores. Este consiste en otorgar una línea de crédito al gran proveedor, mediante la cual va a descontar cada una de las operaciones que éste haga con su micro y pequeño cliente, comprometiéndose a trasladarle los mismos términos de tasa y plazo que otorgó Nafin a través del intermediario financiero.

El beneficio para el gran proveedor es que aumenta y masifica sus ventas, al no tener que esperar a que el micro o pequeño empresario obtenga un financiamiento a través de un banco o una arrendadora financiera. Además se reducen las necesidades de financiamiento de la gran empresa, a que prácticamente todas sus operaciones las realiza de contado, pudiendo obtener recursos suficientes para su propio capital de trabajo.

#### ***Crediproductor***

Este instrumento consiste en abrir una línea de crédito a los grandes compradores para que disponga de recursos y pague en forma oportuna las mercancías que recibe de la micro y pequeña empresa.

Por medio de este esquema, las empresas pequeñas obtienen efectivo como si hubieran vendido de contado sus mercancías y puedan así tener recursos suficientes para continuar y acrecentar sus operaciones.

### ***Garantías***

Al considerar que uno de los obstáculos más comunes para que los empresarios puedan acceder a los esquemas crediticios es la insuficiencia de garantías que exigen los intermediarios financieros, Nafin ha estructurado diversos esquemas que faciliten el financiamiento a proyectos viables en función del proyecto y no del sujeto, es decir, que se tome en consideración la rentabilidad y beneficios del mismo y no el monto de las garantías con las que se pueda respaldar.

Esto definitivamente proporciona un gran apoyo para las micro y pequeñas empresas, ya que en muchas ocasiones aún contando con un proyecto atractivo en la generación de empleos y captación de divisas, éstos no pueden llevarse a buen término por no poder ofrecer las numerosas garantías que se exigen en la mayoría de los casos.

### ***Líneas Globales de Crédito***

Mediante este mecanismo, se pretende facilitar la adquisición de bienes de origen extranjero que requieran las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas líneas globales se establecen en condiciones preferenciales con diversos organismos y agencias gubernamentales y privadas de diferentes países del mundo.<sup>114</sup>

Estas condiciones preferenciales se refieren principalmente a los términos de plazo y monto, los cuales tratan de adecuarse a las necesidades particulares de

---

<sup>114</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *Op. Cit.* Pp. 88 - 98



cada una de las empresas, brindándose además bajo tasas de interés menores a las que prevalecen en los mercados internacionales.\*

#### ***Líneas de Comercio Exterior a Corto Plazo***

Por medio de este esquema, Nafin otorga líneas de crédito revolventes a corto plazo a los bancos, las cuales son destinadas a brindar apoyo a las empresas generadoras de divisas o que coticen sus productos a precios internacionales en sus operaciones en dólares de comercio exterior.

Este mecanismo está orientado a la pre-exportación, exportación e importación de materias primas, insumos, refacciones, productos agropecuarios, bienes de consumo, maquinaria y equipo; otorgándose un financiamiento de hasta 100% del valor de la operación.

La disposición se podrá hacer en efectivo, o bien, en el caso de operaciones de importación, el financiamiento puede requerir de carta de crédito, según lo que haya acordado el importador con su contraparte y Nafin establecerá la carta de crédito correspondiente al amparo de la línea de financiamiento.<sup>115</sup>

Cabe mencionar que en el presente año, Nacional Financiera ha tratado de reforzar su papel como banca de primer piso, incrementando la canalización de sus recursos mediante esta vía. Estos créditos de primer piso se pretenden aplicar sólo al financiamiento de nuevas inversiones, orientándose a la creación y la modernización de empresas del sector industrial, así como la conformación de su capital de trabajo permanente y que asegure la continuidad de su producción.

---

\* Los países con los que se tienen contratadas líneas globales de crédito son Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia y Suiza.

<sup>115</sup> Nafin: Nacional Financiera Ofrece los Sigüientes Servicios Financieros Internacionales. México, julio-sept. 1996

Los proyectos a los cuales pretende dirigirse el apoyo de Nafin como banca de primer piso son principalmente aquellos que generen empleos permanentes, que pretendan la sustitución de importaciones de una manera eficiente y muy especialmente aquellos que sean generadores de divisas por ventas de exportación y que tengan un impacto importante en el desarrollo regional.<sup>116</sup>

Con lo anterior podemos observar que esta institución ha incrementado su atención al apoyo hacia las empresas micro, pequeñas y medianas que pertenezcan a ramas de la industria manufacturera que sean consideradas como prioritarias, así como aquellas que realicen actividades de exportación, generadoras de divisas y que coadyuven a la articulación de cadenas productivas nacionales.

Así, se han subastado líneas de crédito con vencimiento a corto plazo, destinadas a financiar precisamente a empresas nacionales con actividades orientadas al comercio exterior, con lo cual *"se pretende detonar la derrama de dólares para financiar proyectos productivos a empresas generadoras de divisas."*<sup>117</sup>

---

<sup>116</sup> "Destinará Nafin 10% de su Presupuesto a Crédito de Primer Piso". *Uno Más Uno*, abril 27 1996. P. 4

<sup>117</sup> "Subastará Nafin Líneas de Crédito entre los Bancos". *La Jornada*. Sección Economía, noviembre 10 1994. P. 52

#### **4.2.2 APOYOS NO FINANCIEROS**

Nacional Financiera ha estado consciente de que el brindar únicamente servicios de carácter financiero no es suficiente para que las empresas puedan lograr un incremento en sus niveles de productividad y competitividad. Es por ello que ha establecido un programa de desarrollo empresarial, el cual pretende promover diversas acciones de apoyo no financiero, como por ejemplo: el facilitar el acceso a la información, capacitación, asistencia técnica, tecnología, a servicios profesionales de todas las especialidades, a esquemas de asociación entre empresas, etc.

##### ***Centros Nafin para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa***

El objetivo de estos centros es reunir en un solo lugar, el otorgamiento de apoyos útiles para el desarrollo de la micro y pequeña empresa. Aquí se concentran representantes de las entidades del sector público, del sector financiero, de las agrupaciones empresariales, de los centros de investigación, información y documentación; de la red de capacitación y asistencia técnica, los cuales brindan diversos servicios como:

- Orientación, asesoría y gestión de trámites gubernamentales para agilizar y simplificar el establecimiento, operación y regularización de las empresas.
- Otorgamiento de asistencia técnica especializada y de capacitación a través de los integrantes de su red de capacitación.

- Asesoría sobre diversos temas especializados que de alguna manera se involucran en las actividades productivas de las empresas.
- Acceso a la información, identificación de proveedores, información técnica, gestión tecnológica, asociacionismo empresarial, bancos de datos y de proyectos, dictámenes técnicos y en general servicios de apoyo para alcanzar un mayor nivel de competitividad empresarial.<sup>118</sup>

### **Negocentros**

Estos operan como empresas de servicios para los empresarios en donde se pueden fomentar asociaciones productivas, conocer otros empresarios e intercambiar experiencias.

Estos realizan estudios de mercado, mediante los cuales se identifican las necesidades y requerimientos más urgentes de las empresas mexicanas. De esta manera, una vez que estos es identificado se trata de detectar los servicios de información, capacitación, asesoría y otros que satisfagan tales necesidades, prestándose especial atención a rubros de administración, finanzas, recursos humanos, mercadotecnia, producción e información.

### **Asociacionismo**

Nafin trata de fomentar el asociacionismo entre empresas pequeñas que les permita tener mejores oportunidades ante los diversos mercados, sobre todo en los de carácter internacional. Se considera que mediante el asociacionismo es factible fortalecer el crecimiento de las empresas de menor tamaño realizando cambios cualitativos en la forma de comprar, producir, negociar y comercializar,

---

<sup>118</sup> Espinosa Villarreal, Oscar: *Op. Cit.* Pp. 102 - 103

ello con el fin de consolidar su presencia en el interno e incrementar su participación en los mercados de exportación.

Esta estrategia está pensada para mejorar las escalas de producción mediante la organización interempresarial, lo cual facilitará el acceso a la tecnología y propiciará una mayor inserción de las empresas nacionales dentro del mercado exterior.

Una vez analizados los puntos anteriores, podemos ubicar de una mejor manera el papel que ha venido desarrollando la banca de fomento dentro de la política mexicana de apertura económica e identificar de qué manera se ha constituido como rubro importante dentro de la estrategia de impulso y fomento al comercio exterior mexicano.

#### 4.3 FUENTES DE RECURSOS

Durante el año de 1994, el programa de obtención de recursos de la banca de desarrollo se basaba en una estrategia que pretendía alcanzar los siguientes objetivos:

- Continuar con la política de diversificación de fuentes de recursos y consolidación de su presencia en el exterior.
- Utilizar líneas de crédito relacionadas con el comercio exterior provenientes de Eximbanks y de otros bancos extranjeros.
- Monitorear los mercados financieros internacionales y fomentar el acercamiento con inversionistas de todo el mundo a fin de propiciar, en la medida en que las condiciones lo permitan, el reingreso de la banca de desarrollo y, en general, del país a dichos mercados.
- Utilizar más ampliamente los créditos y garantías de organismos multilaterales con el objeto de financiar, en forma competitiva, proyectos que coadyuven al desarrollo de sectores prioritarios para la economía del país.
- Fomentar la utilización de las líneas de crédito para la importación que constituyen una amplia fuente de recursos para las empresas y que permiten al Banco financiar a un mayor número de usuarios.
- Innovar esquemas de fondeo, aprovechando la experiencia institucional en el desarrollo de los mismos.

Debido a la crisis financiera de 1994, se tuvo que reducir la capacidad de las instituciones financieras de nuestro país para tener acceso a los recursos de los mercados financieros internacionales. Sin embargo la banca de desarrollo realizó diversos esfuerzos que le permitieron continuar captando recursos gracias a su estrategia de diversificación de fuentes, reducción de costos, ampliación de plazos e innovación de operaciones.

Por ejemplo, el Bancomext captó durante este periodo, recursos de los mercados internacionales de capital y de dinero por 7,579.9 millones de dólares. De esta cantidad, 6,162.9 millones correspondió a captación de corto plazo y 1,414 millones de recursos de largo plazo.

La banca de desarrollo siguió teniendo presencia en los mercados financieros internacionales, llevando a cabo operaciones muy importantes. En mayo de 1995 se logró la apertura de estos mercados a las emisiones mexicanas mediante la primera colocación privada de papel comercial en el año por parte del Bancomext por un monto de 20 millones de dólares. En junio se realizó la primera emisión pública de bonos de nuestro país, por 300 millones de dólares y en diciembre se instrumentó el primer programa de papel comercial en el mercado de los Estados Unidos, por un monto similar y al costo más bajo para cualquier emisor latinoamericano para programas de estas características.

Al tratar de diversificar aún más las fuentes de recursos, se ha acudido a mercados como el japonés, donde se han realizado operaciones destacadas para una entidad mexicana. En agosto se instrumentó un crédito por 500 millones de dólares otorgado por cuatro empresas comercializadoras japonesas con garantía del Ministerio de Comercio Exterior e Industria de Japón (MITI) y en octubre se llevó a cabo la segunda emisión pública de la banca de fomento, específicamente del Bancomext, por 20 mil millones de yenes, soportada totalmente por

instituciones japonesas, incluyendo operaciones de cobertura de tasas de interés y moneda.<sup>119</sup>

La banca de desarrollo también recurrió a fuentes de fondeo tradicionales, como las líneas comerciales para financiamiento de exportaciones y pre-exportaciones, financiamiento automático de cartera de exportación (FACE), venta de cartera con y sin recurso y financiamiento de importaciones, para operaciones de corto plazo, así como las líneas garantizadas establecidas con los Eximbanks, para operaciones de largo plazo.

Con lo anterior podemos tener una visión general de las principales fuentes de recursos de las cuales se abastece la banca de desarrollo para poder satisfacer de la mejor manera posible los vastos requerimientos de la industria mexicana.

---

<sup>119</sup> Bancomext: Informe Anual 1993. Pp. 51 - 52



#### 4.4 BALANCE Y PERSPECTIVAS

Después de analizar lo expuesto en los capítulos anteriores podemos darnos cuenta de que es definitivo que sí se han logrado avances en el papel que ha venido desempeñando la banca de fomento dentro de nuestro país.

Se han diseñado diversos esquemas y programas de apoyo que gradualmente se han ido ajustando a las características del actual entorno económico internacional que cada vez es más globalizado e interdependiente. Sin embargo, estas nuevas circunstancias han propiciado que los requerimientos de la industria mexicana sean cada vez más amplios y exigentes y que en muchas ocasiones, los esfuerzos realizados resulten aún insuficientes.

El proceso de apertura comercial llevado a cabo en nuestro país, implicó el enfrentarnos a una mayor competencia con niveles mucho más altos de exigencia en eficiencia y calidad, haciéndose imprescindible el que nuestra planta productiva buscara diferentes opciones para poder alcanzar un grado de desarrollo e industrialización equiparable con el de las grandes empresas transnacionales, las cuales se han establecido súbitamente en nuestro país.

Es por ello, que es necesaria la existencia de una vinculación estrecha entre el sector financiero y los sectores industrial y comercial, ya que ambos sectores deben desarrollarse de manera consistente en el largo plazo, para lograr la mayor eficiencia en el proceso global de crecimiento económico.

Dentro de la nueva estrategia industrial y de comercio exterior, la internacionalización de las empresas mexicanas requiere que los factores

productivos que utiliza se obtengan en condiciones competitivas en términos de costos, disponibilidad, oportunidad y calidad. Es evidente que lo que es necesario instrumentar dentro del sector real: la mano de obra, las materias primas, los insumos intermedios y la tecnología, sea igualmente imprescindible para el capital y los servicios financieros.

El costo y la disponibilidad de capital son un factor estratégico en la actual búsqueda de competitividad de nuestras empresas, ya que el aumentar y diversificar la oferta exportable mexicana requiere de la movilización de recursos de financiamiento de medio y largo plazo y, de la disposición de instrumentos y mecanismos de promoción del comercio exterior que vayan de acuerdo con las políticas de apertura externa y liberación de los mercados.

Es por lo anteriormente citado que, al tomarse en cuenta la dependencia que existe del sector productivo con respecto al sector financiero, nuestro gobierno ha tratado de incrementar el ahorro financiero de la economía y lograr un uso más productivo de los recursos para apoyar de una manera más eficiente el crecimiento económico. Además, ha convenido en que es necesario el ofrecer a la población mejores servicios financieros, con mayor disponibilidad de crédito y menores costos.

El sistema financiero mexicano ha tratado de fortalecer sus instituciones y generar una mayor competencia entre las mismas con el fin de que respondan a las necesidades de los usuarios del sistema y a las nuevas demandas del desarrollo económico.

Así, la banca de fomento ha intentado afrontar de la mejor manera posible los retos que implica el estar inmersos dentro de un modelo económico de total apertura hacia los mercados externos. Ha avanzado en su proceso de modernización y ha ido consolidando su presencia dentro de la nueva estrategia

económica que exige una inserción competitiva en la economía internacional, así como una mayor eficiencia y equidad tanto en el orden social, como en el político y evidentemente en el económico.

Nuestro gobierno, al considerar que la mejor manera de cumplir con su objetivo de adquirir mayor presencia dentro del entorno económico mundial era modernizando su sistema financiero, optó por poner en marcha un proceso de liberación de este sector lo cual, definitivamente ha permitido que se eficiente y pueda operar en las nuevas condiciones de globalización. Este proceso de desregulación y liberación ha impulsado la capacidad del sistema para movilizar el excedente económico y ha permitido flexibilizar e incrementar la competitividad.

El proceso de apertura entraña la presencia de nuevos competidores y obliga a crear nuevos instrumentos que sean equiparables con los ofrecidos por las instituciones internacionales de más alto nivel; implicando una mayor fragilidad financiera, lo cual podrá ser atenuado sólo, mediante una eficaz supervisión por parte de las autoridades correspondientes, para que halla un adecuado balance entre la mayor competitividad y la preservación de la confianza en el sector financiero mexicano mediante el resguardo de su estabilidad.

Actualmente podríamos decir que la banca de desarrollo cuenta con esquemas e instrumentos que pueden promover un ahorro creciente de los mexicanos y canalizar estos flujos de inversión de una manera mucho más productiva y eficaz para los empresarios y en general para toda la sociedad mexicana.

En los años más recientes, la banca de desarrollo además de ofrecer sus servicios de una manera directa como banca de primer piso, también ha puesto en marcha diversas medidas con el fin de consolidarse como banca de segundo piso a través del fortalecimiento de su red de intermediarios tanto financieros

como no financieros, con el fin de lograr una mejor distribución y canalización de sus recursos hacia los sectores que más requieren de sus apoyos crediticios.

Así, ha tratado de desenvolverse no como una institución gubernamental aislada de la realidad empresarial, sino que ha hecho numerosos esfuerzos para incorporar a las organizaciones de la sociedad civil que son las que finalmente conocen mejor sus necesidades y requerimientos en materia de financiamiento.

Ahora bien, para que nuestra banca de fomento continúe creciendo y pueda desarrollar un papel de verdadero impulsor del crecimiento industrial, debe tomar conciencia de que nuestra economía y la actividad empresarial en su conjunto necesitan salir lo más rápido posible de la etapa de rezago y aislamiento derivada del modelo proteccionista adoptado por nuestro país por varias décadas y más aún, debe centrar sus esfuerzos en el diseño de instrumentos que les permita aprovechar los diversos estímulos y oportunidades que trae consigo la competencia internacional que actualmente se vive.

La banca de desarrollo necesita complementarse con otras figuras financieras, para que de manera conjunta se alcance la provisión suficiente y eficiente de recursos hacia las empresas de escala micro, pequeña y mediana. De igual forma, necesita crecer y ampliar su capacidad de respuesta con más bancos, con más uniones de crédito, con más entidades de fomento, etc., así como con los diversos intermediarios financieros no tradicionales, que aún sin ser bancos u organizaciones de crédito, ofrecen apoyos crediticios. Consideramos que siguiendo esta estrategia de cooperación y conjunción de esfuerzos se podrá alcanzar el cumplimiento de nuestro principal objetivo: el crecimiento y desarrollo económico sostenido.

Estas instituciones deberán seguir fortaleciendo y precisando sus actividades a través de la planeación estratégica y de la generación de información que

retroalimente la orientación de sus acciones, para que de esa manera, sus recursos, aún siendo escasos permitan satisfacer al mayor número de usuarios y

que se dirijan a los sectores que realmente permitan multiplicar los beneficios derivados de su utilización y se vean reflejados en un mayor bienestar social.

Cabe destacar que la mayoría de las empresas mexicanas no estaban preparadas para la apertura comercial, no estaban acostumbradas a desarrollarse en un mercado tan competitivo, ni esperaban una reforma del Estado tan profunda como la que hemos vivido desde 1988. Actualmente, tenemos que esforzarnos para competir y producir en una economía abierta que exige mejores precios y mayor calidad, debemos prepararnos para ser más eficientes porque ahora las políticas de desarrollo ya no corresponden a un Estado propietario, sino a un Estado solidario con la sociedad, donde se deberá actuar bajo el marco de una economía totalmente abierta a la globalización y a la liberalización económicas.

Sin embargo, si bien es cierto que le corresponde al Estado el ofrecer un entorno propicio para la formulación e implantación de programas orientados a mejorar su productividad y competitividad que permita incorporarnos a las nuevas corrientes internacionales, esa acción debe conjugarse con mecanismos de concertación con el sector privado dando especial énfasis a la eliminación de obstáculos en su operación, facilitando recursos financieros a tasas de mercado preferenciales, proveer incentivos fiscales y promover su capitalización y desarrollo tecnológico.

Finalmente, debe reiterarse que definitivamente el crédito es un elemento complementario en el desarrollo de la industria nacional, por lo cual debe promoverse y generalizarse una mayor racionalidad en el uso de los recursos financieros de tal manera que realmente se fortalezca el desarrollo de las empresas, manteniendo siempre niveles adecuados de capitalización que aseguren un desarrollo sano.

No debemos olvidar que el objetivo principal de la banca de desarrollo deberá ser el brindar acceso al capital en términos verdaderamente competitivos a la micro, pequeña y mediana empresa para que puedan competir en igualdad de condiciones con empresas de otros países, ya que esto repercutirá finalmente en la consolidación y ofrecimiento de una mejor oferta exportable mexicana dentro de los mercados internacionales.

## CONCLUSIONES

Después de haber revisado el presente trabajo podríamos concluir que la decisión de México al optar por un nuevo modelo económico ha sido evidentemente provocada por los innumerables cambios que se han suscitado dentro del nuevo régimen mundial. Nuestro país, al no querer quedar fuera de los mercados internacionales tuvo que poner en marcha numerosas acciones encaminadas a realizar un reajuste estructural dentro de su política comercial, la cual ahora tenía que guiarse de acuerdo a las corrientes de globalización, liberalización e interdependencia que se viven a nivel macroeconómico.

Este nuevo modelo de corte claramente neoliberal, sustentado básicamente en una menor participación del Estado en la administración y regulación de la economía y orientado al ámbito externo, ha implicado un contexto de economía abierta expuesta a la competencia internacional, la cual sin duda ha ayudado a elevar la eficiencia de la industria nacional y ha provocado que las empresas mexicanas instrumenten nuevas estrategias de productividad que se han reflejado en el ofrecimiento de mejores productos y servicios.

Esto será resultado de una mayor eficiencia en la asignación de recursos, el cambio tecnológico y la contribución más elevada de las exportaciones. Sin embargo, es indudable que existen diversos elementos que una economía debe poseer para que la actividad económica se desenvuelva en un ámbito interno de competencia que aliente la asignación eficiente de recursos y que al mismo tiempo, permita a los productores ser competitivos en los mercados internacionales y exportar sin requerir subsidios.

También es claro que la implantación de este modelo no ha sido suficiente para que nuestro país pueda lograr un desarrollo económico sostenido, ya que al manifestarse la súbita apertura a los mercados externos se ha hecho evidente que no estamos todavía en las mejores condiciones para poder enfrentar los altos estándares de calidad y competitividad que se manejan dentro de las economías más avanzadas.

Es definitivo que las medidas dirigidas a apoyar a la industria micro, pequeña y mediana, han avanzado significativamente en aspectos muy importantes que podrían ser: la simplificación administrativa, el acceso al financiamiento, la adquisición de tecnología, apoyos fiscales, asesorías, atención especializada, etc., sin embargo, todavía es necesario realizar mayores esfuerzos para que comiencen a verse resultados que se reflejen en un mayor bienestar social de todos los mexicanos.

Es definitivo que se debe tomar en cuenta que la apertura comercial no es suficiente para que una economía logre una eficiente asignación de sus recursos y para que las exportaciones se conviertan en una fuente de crecimiento económico. Se necesitan medidas adicionales, como la adopción de un marco institucional y regulatorio, que junto con otro de estabilidad macroeconómica incentive esa asignación eficiente. Aquí es donde destaca el papel que debe jugar nuestro gobierno, el cual es precisamente el tratar de propiciar ese entorno de estabilidad.

Cuando se pensó en adoptarse un modelo de economía abierta, cuya principal base es el fomento y promoción del sector externo, no pudo dejarse de lado la creación de nuevos esquemas e instrumentos de financiamiento que coadyuvaran a que nuestra planta industrial se convirtiera en una verdadera generadora de divisas, eficiente y competitiva que al fin nos permita alcanzar la estabilidad y el



desarrollo económicos sostenidos, que nuestro país tanto necesita para superar la actual crisis en la que nos vemos inmersos.

Uno de los aspectos de los que hemos quedado convencidos es que, tomando en cuenta las actuales condiciones que caracterizan al entorno internacional, no tenemos otra opción más que la de tomar consciencia de la necesidad de conjuntar grandes esfuerzos de todos aquellos que participan dentro de la cadena productiva nacional, adoptando una verdadera cultura exportadora que vaya más allá de la colocación de simples excedentes productivos cuyos niveles de calidad sean inferiores a los ofrecidos por los países que actualmente ocupan los principales lugares dentro de los mercados internacionales.

Luego de analizar la información que hemos recabado, podemos darnos cuenta de que efectivamente, si nuestro país desea tener mayor presencia dentro de los mercados externos y gozar de los beneficios que brinda el ser partícipe de ellos, debe comenzar por modernizar su planta productiva y tratar de que ésta alcance niveles realmente competitivos a nivel mundial, ofreciendo una verdadera y atractiva oferta exportable; todo lo cual se podrá lograr mediante el ofrecimiento de un mayor número de instrumentos financieros que permitan la disposición de recursos en términos realmente benéficos para los empresarios mexicanos, con los cuales se puedan satisfacer en su totalidad las necesidades más urgentes de nuestra sociedad.

Es indiscutible que en la medida en que se avance en el fortalecimiento y precisión de las actividades de nuestras instituciones financieras a través de la planeación estratégica y de la generación de mecanismos que eficienten la orientación de sus acciones, se podrá lograr que sus recursos aún siendo escasos satisfagan al mayor número de usuarios y que se dirijan a los sectores que realmente permitan multiplicar los beneficios derivados de su utilización y que éstos se vean reflejados en una real recuperación económica.

Las actividades de esta naturaleza deben operar en un ámbito en que el proceso de intermediación financiera sea eficiente. Es decir, que el margen de intermediación - diferencial entre las tasas de interés activas y las pasivas - sea similar al existente en el mercado financiero internacional. Para aquellas empresas cuyo comercio exterior forma parte importante de sus operaciones, es esencial tener acceso a una gama de servicios financieros que les permita aprovechar de manera óptima las ventajas comparativas que hace posible la apertura.

Si nuestro sistema financiero no ofrece los servicios que las empresas demandan y lo hace a precios competitivos con los de los mercados foráneos, éstas se inclinarán por buscar los servicios de agentes financieros del exterior, lo cual implicaría una menor penetración del sistema financiero interno, con menores recursos disponibles para financiar las actividades productivas y constituyéndose en un freno para el crecimiento económico.

Una de las condiciones básicas para lograr esta eficiencia es su plena integración al sistema financiero mundial, lo cual tendería a igualar el margen de intermediación nacional con los vigentes en el exterior, abatiendo el costo de acceso y de uso del sistema financiero interno.

Debemos reiterar que el aspecto del crédito es un elemento básico en el desarrollo de la industria nacional, por lo cual debe promoverse y generalizarse una mayor racionalidad en el uso de los recursos financieros para que podamos impulsar el desarrollo de las empresas, proporcionándoles siempre niveles adecuados de capitalización que aseguren un crecimiento sano y sostenido.

La principal función del gobierno es establecer el marco institucional y regulatorio que promueva el empleo eficiente de recursos en la economía, tratando de dotar

a la economía de la infraestructura necesaria para las operaciones industriales y comerciales cuya magnitud impide que las realice por sí solo el sector privado.

Es aquí, donde el papel de la banca de desarrollo cobra gran importancia, ya que su tarea primordial deberá ser el brindar acceso al capital en términos verdaderamente competitivos a la micro, pequeña y mediana empresa para que tengan mayores posibilidades de competir en igualdad de condiciones con empresas de otros países, lo cual se verá reflejado en la consolidación y ofrecimiento de una mejor oferta exportable dentro de los mercados internacionales, ya que al abatir los costos de capital, se logrará una reducción en el precio final de los productos y además se podrán ofrecer con mejores niveles de calidad.

Para finalizar, consideramos que debemos estar conscientes de los grandes retos que implica el estar inmersos dentro de un modelo económico de total apertura hacia los mercados externos, los cuales podremos vencer sólo si logramos una adecuada concertación entre los sectores público y privado mediante la formulación e implantación de programas que estén orientados a mejorar nuestros niveles de calidad y productividad exigidos por las nuevas corrientes económicas que actualmente guían las relaciones internacionales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALVAREZ Uriarte, Miguel Financiamiento al Comercio Exterior de México. COLMEX, México 1985. 299 Pp.
- BANCOMEXT Guía Básica del Exportador. México, enero 1996. 186 Pp.
- BANCOMEXT-COLMEX Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior de México. México 1987. 495 Pp.
- BLANCO Mendoza, Herminio Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo. FCE, México 1994. 281 Pp.
- BORJA Martínez, Francisco El Nuevo Sistema Financiero Mexicano. FCE. (Colección Popular), México 1991. 282 Pp.
- COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A. C. Comercio Exterior: Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversión Extranjera. México 1987. 195 Pp.
- CHACHOLIADES, Miltiades Economía Internacional. McGraw-Hill, México 1993. 674 Pp.
- ELLSWORTH, P.T. y Clark Lerth Comercio Internacional. FCE, México 1978. 640 Pp.
- ESPINOSA Villarreal, Oscar El Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. FCE, México 1994. 152 Pp.

- FRENCH Davis, Ricardo y Ernesto Tironi Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional. FCE / Serie de Economía, México 1986. 305 Pp.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo y Héctor Camín Aguilar México ante la Crisis. Siglo XXI, México 1991. 435 Pp.
- GRUPO GUADALAJARA, Comité de Investigación Fuentes de Financiamiento. Manual de Consulta. Nafin / IMEF. Guadalajara 1992. 118 Pp.
- HANEINE, Ernesto Sustitución de Exportaciones. Estrategia de Desarrollo Económico para México. Diana, México 1987. 236 Pp.
- MANSELL Carstens, Catherine Las Nuevas Finanzas en México. ITAM / IMEF / Milenio, México 1992. 535 Pp.
- MARTÍN Marín, José y Ramón Ruíz El Inversor y los Mercados Financieros. Ariel, Barcelona 1991. 310 Pp.
- OPPENHEIM, Peter El Idioma de las Finanzas Internacionales: Moneda y Bancos. Banca y Comercio, S.A., México 1976. 122 Pp.
- PEÑALOZA Webb, Miguel La Nueva Banca Mexicana. McGraw-Hill, México 1994. 189 Pp.
- PHILLIPS Olmedo, Alfredo Políticas para el Fomento de las Exportaciones; La Experiencia Internacional. Bancomext / ITAM, México 1986. 168 Pp.
- REYES Díaz-Leal, Eduardo La Mentalidad Exportadora. Bancomext (ed. especial), México 1993. 185 Pp.

SAMUELSON, Paul y  
William Nordhaus

Economía. McGraw-Hill. 951 Pp.

SÁNCHEZ Ugarte, Fernando  
et al.

La Política Industrial Ante la Apertura.  
Secofi / Nafinsa / FCE, México 1994. 318 Pp.

SOLANA, Fernando

Política Comercial del Gobierno de la República.  
Talleres Gráficos de la Nación, México 1977. 132 Pp.

SOLIS, Leopoldo

La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y  
Perspectivas. Siglo XXI, México 1991. 316 Pp.

WITKER Jorge y  
Gerardo Jaramillo

Régimen Jurídico del Comercio Exterior de México,  
Del GATT al Tratado Tripartita de Libre Comercio,  
UNAM, 1991. 199 Pp.

## HEMEROGRAFÍA

- AGOSÍN, Manuel y  
Diana Tussie  
"Globalización, Regionalización y Nuevos Dilemas en  
la Política de Comercio Exterior para el Desarrollo".  
Trimestre Económico, México, enero-marzo 1994.  
Pp. 559-594
- ALIDE - BANCOMEXT  
"La Banca de Desarrollo en el Financiamiento y la  
Promoción del Comercio Exterior". Comercio  
Exterior, México, enero 1995. Pp. 58-64.
- ASPE, Pedro  
"La Reforma Financiera de México". Comercio  
Exterior, vol. 44 n° 12, México, diciembre 1994.  
Pp. 1045-1048.
- BANCOMEXT  
"La Banca de Desarrollo en el Financiamiento y la  
Promoción del Comercio Exterior". Comercio  
Exterior, México, abril 1994.
- BANCOMEXT  
"Programa Financiero-Promocional del Bancomext".  
Comercio Exterior, México, abril 1994. Pp. 368-373.
- BENDESKY, León  
"Economía Regional en la Era de la Globalización".  
Comercio Exterior, México, noviembre 1994.  
Pp. 983-989.
- BENDESKY, León y  
Fernando Sánchez  
"Procesos de Integración en América Latina:  
Mecanismos y Obstáculos". Comercio Exterior,  
vol. 40 n° 7, México, julio 1990. Pp. 618-628.

CARDERO García, María E. y  
Catarina Rock

"*América Latina en el Nuevo Entorno Internacional*".  
Comercio Exterior, vol. 45 n° 8, México,  
agosto 1995. Pp. 573-579.

CARRASCO Aralzaga, Jorge

"*El Apremio de Facilitar las Exportaciones*". Mundo  
Ejecutivo, México, marzo 1995. Pp. 34-36.

CEESP, A.C.

"*La Ronda Uruguay del GATT: Su Importancia y  
Trascendencia*". Finanzas, México, noviembre 1992.  
Pp. 78-98.

CERVANTES González, Jesús

"*Cambio Estructural en el Sector Externo de la  
Economía Mexicana*". Comercio Exterior,  
vol. 46 n° 3, México, marzo 1996.

DABAT, Alejandro

"*La Crisis Mexicana y el Nuevo Entorno  
Internacional*". Comercio Exterior, vol. 45 n°11,  
México, noviembre 1995. Pp. 866-874.

ESPINOSA, Alberto

"*Cerrará Nafin 1994 con una derrama de N\$64 mil  
millones*". La Jornada, Sección Economía,  
México, noviembre 12 1994. P. 46.

FLORES, Gerardo

"*Repartirá la Banca Comercial 85% de los Créditos  
de Nafin*". Uno más Uno, México, febrero 25 1996.  
P. 22.

FRÍAS Santillán, Amalia

"*Urge Establecer un Programa de Financiamiento  
Directo*". Uno más Uno, Sección Economía,  
México, mayo 20 1996. P. 1.

GONZÁLEZ Pérez, Lourdes

"*Financiamiento 'Automático', Ofrece Secofi a  
Exportadores*". El Financiero, Sección Economía,  
México, mayo 3 1996. P. 20.



- GUILLEN, Arturo *"Bloques Regionales y Globalización de la Economía". Comercio Exterior, México, mayo 1994. Pp. 379-388.*
- HENRÍQUEZ Amestoy, Lysette *"Chile: Experiencia Exportadora de las Empresas Pequeñas y Medianas". Comercio Exterior, México, junio 1993. Pp. 547-552.*
- HOWARD, Georgina *"Financiamiento a Pequeñas Empresas, Reto de la Banca". El Financiero, Sección Finanzas, México, mayo 3, 1996. P. 6.*
- KATZ, Isaac *"Exportaciones y Crecimiento Económico. Evidencia para la Industria Manufacturera en México". Comercio Exterior, vol. 46 n° 2, México, febrero 1996. Pp. 109-119.*
- LAYNE, Donald *"Políticas Financieras para el Desarrollo de la Pequeña Empresa". Comercio Exterior, vol. 43 n° 6, México, junio 1993. Pp. 530-535.*
- LERICHE, Cristian y Antonio Ruiz *"Mercados Financieros Internacionales y México". El Cotidiano, México, marzo-abril 1995. Pp. 94-100.*
- LÓPEZ Espinosa, Mario *"El Papel de la Banca de Desarrollo en la Estrategia Empresarial". El Mercado de Valores, n° 2, México, febrero 1996. Pp. 14-18.*
- LOYOLA, J. Antonio *"Estrategias Empresariales Frente a la Globalización Económica". Comercio Exterior, México, mayo 1994. Pp. 453-461.*
- MACARIO, Carla *"América Latina: Competitividad y Políticas de Promoción de Exportaciones". Comercio Exterior, México, marzo 1995. Pp. 206-216.*

- MARCOS Yacamán, Jesús *"Medidas Financieras para la Estabilización de México". El Mercado de Valores, n° 7, México, julio 1995. Pp. 27-33*
- NAFIN *"Apoyo de Nafin a Empresas Integradoras". El Mercado de Valores, n° 2, México, febrero 1996. P.45.*
- NAFIN *"Simplifica Nafin el Manejo de Programas de Financiamiento". El Mercado de Valores, n° 2, México, febrero 1996. P. 46.*
- ORTÍZ Martínez, Guillermo *"Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica". Comercio Exterior, México, marzo 1995. Pp. 228-232.*
- OSORIO, Jaime *"América Latina: Nueva Economía, Pobreza y Democracia". Comercio Exterior, México, julio 1994. Pp. 633-639.*
- OSTERROTH, Ma. de Jesús *"Sufre el Sector de Uniones de Crédito una Contracción de 60%". El Financiero, Sección Finanzas, México, mayo 13 1996. P. 10.*
- RUBENS, Antonio *"La Importancia de la Integración en el Desarrollo de América Latina". Comercio Exterior, vol. 41 n° 12, México, diciembre 1991. Pp. 1155-1158.*
- SALAMA, Pierre *"Algunas Lecciones de la Historia Reciente de América Latina". Comercio Exterior, México, junio 1995. Pp. 431-442.*
- SECRETARÍA GENERAL ALIDE *"Evolución y Necesidades de Financiamiento del Comercio Exterior Latinoamericano". Comercio Exterior, México, enero 1995. Pp. 65-73.*

URIAS Brambila, Homero

"Presentación". Comercio Exterior, vol. 46 n° 2,  
México, febrero 1996. Pp. 83-86.

VILATELA Riba, Enrique

"La Estrategia del Bancomext". Comercio Exterior,  
México, marzo 1995. Pp. 199-204.

WERNER, Martín

"La Banca de Desarrollo, 1988 - 1994: Balance y  
Perspectivas". El Mercado de Valores, n° 1,  
México, enero 1995. Pp. 9-19.

## DOCUMENTOS

BANCOMEXT	<u>Productos Financieros de Apoyo al Comercio Exterior.</u> México, noviembre 1995.
NAFIN	<u>Nacional Financiera Ofrece los Sigüientes Servicios Financieros Internacionales.</u> México, julio-sep 1996.
PODER EJECUTIVO FEDERAL	<u>Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988.</u> Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1983. 430 Pp.
PODER EJECUTIVO FEDERAL	<u>Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994.</u> Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1989. 143 Pp.
SECOFI	<u>La Reciprocidad Internacional ante la Apertura Económica de México.</u> Discurso pronunciado por el Dr. Jaime Serra Puche. México 1994. 37 Pp.
SECOFI	<u>México, el GATT y la Nueva Organización de Comercio.</u> México 1994. 20 Pp.
SECOFI	<u>Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991 - 1994.</u> México 1993. 32 Pp.
SECOFI	<u>¿Qué es el TLC?.</u> México 1994. 32 Pp.

SERRA Puche, Jaime

México y la Ronda Uruguay del GATT. Secofi,  
México 1992. 11 Pp.

UNAM - E N E P ACATLÁN

Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales  
1997, vol. VIII, 1ª parte. México 1990. 666 Pp.

VILLAVICENCIO, Rodolfo

Curso de Relaciones Financieras Internacionales,  
8º semestre de Lic. Relaciones Internacionales,  
México 1995.